

Programa de protección civil obra de construcción

ZCZX

25 de Abril de 2013

1. Antecedentes

1.1. Teléfonos de emergencia

Teléfonos de Emergencia	
Servicio	Teléfono
Emergencias	
Parque de Bomberos	
Ambulancias	
Policía	
Municipalidad	
Centro sanitario próximo	
Pota sanitaria	

1.2. Organigrama del Comité de Protección Civil en obra

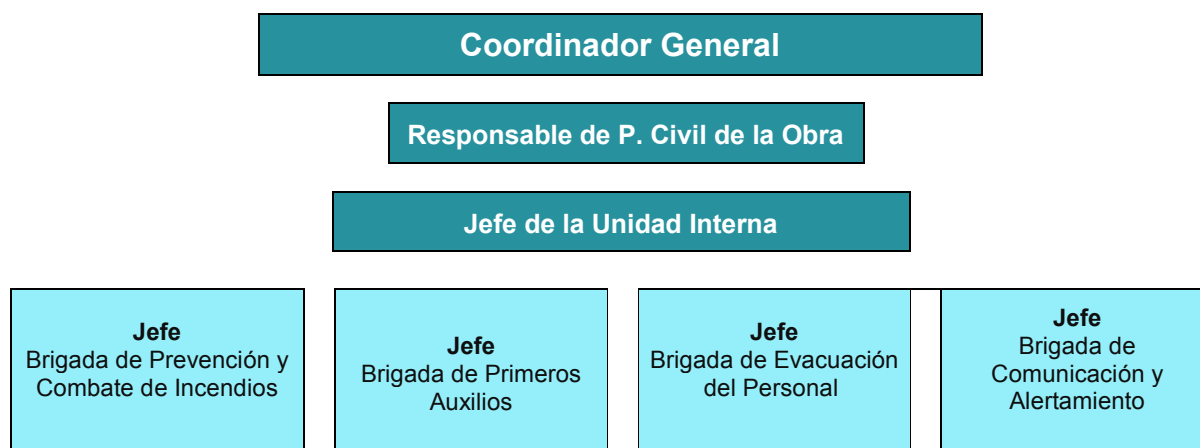
El Comité de Protección Civil de esta obra, estará integrada tal como se observa en el esquema inferior, por:

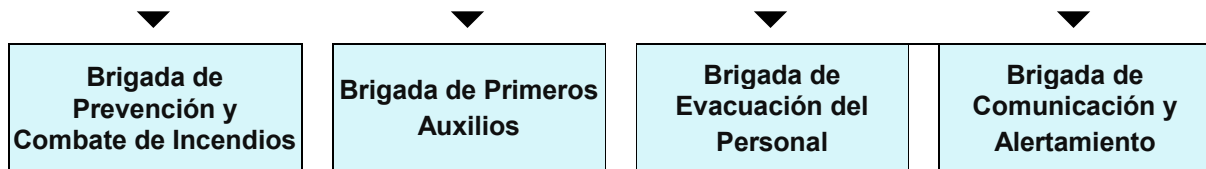
- Un **Coordinador** ~~PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO~~us suplentes.
- **Jefe Unidad Interna** que coordinarán a las brigadas.
- **Brigadas**, las cuales se estructurarán considerando la cantidad de brigadistas, en función del diseño estructural del inmueble y de la cantidad de empleados y visitantes.

La integración de brigadas son cuatro tipos:

- Prevención y combate de incendios,
- Primer ~~PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO~~
- cación y Alertamiento
- Búsquedas y rescate.

Organigrama del Comité de Protección Civil en Obra:





1.3. Comité de Protección Civil

1.3.1. Acta constitutiva del Comité de Protección Civil

Acta Constitutiva del Comité de Protección Civil

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE *PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*
E OPERACIÓN Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y
PROTECCIÓN CIVIL

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA OBRA

- EN LA CIUDAD DE _____, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DIA _____ DE -
 _____ DE _____ EN EL INMUEBLE QUE OCUPA
 _____ SITIO EN
 _____ SE REUNIERON
 SERVIDORES PUBLICOS DE ESTA *PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*
 DE ESTA MANERA SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
 EN CUANTO, AL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
 PARA LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA
 DANDO FE DE ESTA LOS RESPONSABLES _____, QUIENES
 DESIGNARON A LOS BRIGADISTAS DE SEGURIDAD EN SUS RESPECTIVOS CARGOS, CONFORME A
 SUS APTITUDES DEMOSTRADAS EN LA CAPACITACIÓN RECIBIDA.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del Coordinador General:

Nombre del Responsable de la Obra:

Firma.

Firma.

Nombre del Jefe de la Unidad Interna:

Nombre de Jefe de Brigada:

Firma.

Firma.

1.3.2. Coordinador General

Coordinador General:	#10#
Dirección Postal:	#10a#
Municipio, Ciudad, Colonia:	#10b#
Estado:	#10c#
C.Postal:	#10d#
Teléfono:	#10e#
Fax:	#10f#

Funciones del *Coordinador General*

El *Coordinador General* es la autoridad máxima en asuntos de Protección Civil del inmueble.

Tiene asignadas al respecto, las siguientes funciones, actividades y responsabilidades:

- Implantar el *Programa de Protección Civil* en el Inmueble, ocupado por su Unidad Administrativa, con **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- tabecimiento de colaboración y coordinación con las autoridades y organismos del sector público, privado y social, de la localidad donde se ubique la dependencia, que se encuentren en posibilidades de otorgar los apoyos necesarios en una contingencia.
- Rubricará los documentos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
-

El ***Coordinador General*** será responsable de activar el Programa de Protección Civil de acuerdo con lo establecido en el mismo:

- Declarando la correspondiente situa**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ción de emergencia
- personal
- Adoptando las acciones inmediatas para reducir las consecuencias del accidente o suceso.

1.3.3. Responsable del Inmueble

Responsable del Inmueble:	#12#
Dirección Postal:	#12a#
Municipio, Ciudad, Colonia:	#12b#
Estado:	#12c#
C.Postal:	#12d#
Teléfono:	#12e#
Fax:	#12f#

Funciones del Responsable del Inmueble

El Responsable del Inmueble es designado por el Coordinador General, siendo después del Coordinador, la autoridad en Protección Civil.

Tiene asignadas las siguientes funciones, actividades y responsabilidades:

- Elaborar jun **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- as del mismo, realizando el diagnóstico del inmueble y su entorno conjuntamente con la Unidad Interna de Protección Civil
- Mantener adecuadamente la señalización de Protección Civil de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-017-1996-SCFI, en todo el inmueble.
- Designar y controlar el Puesto de Mando Unificado (La cual será la zona inmediata a la calamidad en la que se realizarán actividades de operaciones de apoyo, auxilio de la Unidad Interna de Protección Civil o de los Servicios de Apoyo Externos), Procurando que este alejada de riesgos y se disponga de ventilación, visibilidad y comunicación.
- Mantener actualizada y difundida entre la población, rutas de evacuación, zonas de seguridad, zonas de concentración internas, zonas de concentración externas, para mantener identificados los riesgos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- o más de una dependencia se deberá de nombrar un Responsable en Jefe, lo anterior ayudará a unificar el mando cuando se requiera tomar decisiones y sean dirigidos a todos por igual, para enfrentar cualquier situación de emergencia.
- Realizar ejercicios de evacuación Parciales, en Bloque y Totales de acuerdo al escenario establecido en los Simulacros de Gabinete, incluidos en el calendario de actividades de la (U.I.P.C.), que será acordado conjuntamente con los Jefes de Brigadas, con las demás actividades relativas a Pro **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Fungir como enlace interno, en la recepción de notificaciones y envío de información a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Dirección de Operación y Servicios (Protección Civil)

1.3.4. Jefe de la Unidad Interna

Jefe de la Unidad Interna:	#m01#
Dirección Postal:	#m03#
Municipio, Ciudad, Colonia:	#m05#
Estado:	#m07#
C.Postal:	#m06#
Teléfono:	#m02#
Fax:	#m04#

Funciones del Jefe de la Unidad Interna

Ha sido design **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e las Brigadas de Intervención.**

Tiene asignadas las siguientes funciones, actividades y responsabilidades:

- Identificar a los Jefes de Brigadas y Elementos que conforman su (U.I.P.C.), teniendo pleno

conocimiento del área física, para coordinar rápida, oportuna y eficientemente su actuación antes, durante y después de una situación de emergencia.

- Elaborar el plan de acción y procedimientos específicos que definen las actividades de cada integrante de la (U.I.P.C.)
- Presentar un info**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- cciones que reciba del Responsable del Inmueble, proponiendo alternativas de solución a los problemas que se presenten.
- Coordinará con el Responsable del Inmueble para el suministro del equipo que se requiera para atender las situaciones de emergencia, supervisando personalmente que las áreas que le correspondan, existan las adecuadas medidas de seguridad e instrumentos para la prevención de siniestros y si se detectará anomalías se reportarán a las áreas encargadas del mantenimiento.
- Dirigirá las acciones de un determinado número de Jefes de brigada y cada uno de estos en diferentes elementos dirigidos individualmente a una actividad específica, estipuladas en el plan de emergencias.**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- a de concentración externa, vigilando que no falte ninguna persona, por lo que revisará la lista de presentes levantada, en la misma, reportando al Responsable de Inmueble los ausentes y las causas, si las conoce.
- Participara en la capacitación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Incendios, Búsqueda y/o Rescate y Evacuación de Personal.
- Los Jefes de Brigada asumen el cargo voluntariamente pero el cumplimiento de sus responsabilidades es obligatoria.
- Son responsables de exigir la correcta aplicación del plan de emergencias.
- Los puestos de Jefe de Brigada serán asignados en base a la capacitación, capacidad y calidad humana del personal voluntario.

1.3.5. Personal operativo de la Unidad Interna de Protección Civil

1.3.6. Brigada de Prevención y Combate de Incendios

Funciones del Jefe de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios

Acude, evalúa, coordina, dirige y actúa en el primer momento de la emergencia.

- Vigilar que en el área asignada existan las medidas de prevención y combate de incendios requeridas, revisando el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Utilizará el equipo de protección personal sólo en caso de ser necesario (casco, chaquetón, equipo de aire comprimido, guantes, botas y hacha).
- Si el conato de incendio no se puede controlar, desalojarán el inmueble y se trasladarán al área de concentración.
- Reportar posteriormente al siniestro las medidas tomadas, al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil.**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ntra incendio, de acuerdo con las instrucciones del fabricante, los procedimientos establecidos y la capacitación proporcionada por el patrón o las personas capacitadas que éste designe

Funciones de la *Brigada de Prevención y Combate de Incendios*

Acuden y actúan en el primer momento de la emergencia.

Sus componentes adiestrados, organizados y formados adecuadamente, actuarán cuando, dada su gravedad, la emergencia pueda ser controlada por las brigadas de Prevención y Combate de incendios.

- En primer lugar intentarán ev**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- denes.
- **Colaborar**, si se lo ordenan, con el resto de las Brigadas y en especial con los equipo de ayuda externa en la extinción.

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera presentarse en el inmueble, conforme a los lineamientos y procedimientos específicos, notificando a su superior inmediato.
- **Atender las instrucciones** que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización** y no se encuentre obstruido;
- **Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas**, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad;
- Vigilar que se **utilice el equipo de respiración autónoma** cuando intervengan en espacios cerrados en casos reales o en los simulacros;
- **Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego**, de acuerdo con cada tipo de fuego;
- Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como conse**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- tividadades realizadas, así como de las necesidades detectadas.
- Asistirá a todos los eventos de capacitación tales como: primeros auxilios, control de incendios, ejercicios y simulacros de evacuación, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate.
- Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento óptimo para ser utilizado en la mitigación de una eventualidad, en el caso de que se presenten anomalías reportarlo inmediatamente al Jefe de Brigada y/o al Departamento de Protección Civil
- Todos los Brigadistas deberán conta**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ersonal por las instalaciones en general a efecto de familiarizarlos en su uso y distribución.
- Sus funciones serán de acuerdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

OFICIA LIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE OPERACION Y SERVICIOS SUBDIRECCION DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y
PROTECCION CIVIL

ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

1.3.7. Brigada de Primeros Auxilios

Funciones del Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios

Es el responsable de Coordinar y dirigir la prestación de los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia.

- Cuando oc**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- El botiquín de Primeros Auxilios de la Dependencia, contenga los artículos indispensables que se sugieren en la Guía Técnica de Implementación de Programas de Protección Civil de la Secretaría, trasladándolo al área de concentración
- **Auxiliará** al personal, que sufre alguna lesión o accidente en el área de trabajo.
- Si la lesión o herida **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- cia.
- En caso de siniestro o percance general, **trasladará al personal** lesionado o herido a algún lugar seguro y aplicará **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- , por dichos Servicios.
- Mantendrá informado al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil, para que en caso de ser requerido, sean notificados los familiares del accidentado.

Funciones de la Brigada de Primeros Auxilios

Sus componentes prestarán los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia.

- **Prestar** atención a los heridos.
- **Evaluar las les****PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **eridos** al centro sanitario.
- **Redactar un informe** de la naturaleza de las lesiones, sus causas, procesos realizados y posibles consecuencias, evaluando la situación.

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- Contar con un **lis****PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos** utilizados, una vez controlada la emergencia, así como reponer estos últimos, y Mantener actualizados, vigentes y en buen estado los botiquines y medicamentos.
- Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera presentarse en el inmueble, conforme a los lineamientos y procedimientos específicos, notificando a su superior inmediato.
- **Atender las instrucciones** que en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- to de concientizar al personal en la auto-protección.
- **Participar y motivar** al personal en los ejercicios de simulacros que se realicen en un inmueble, como parte de**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- de la comunidad circundante al inmueble.
- Informar al Jefe de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de opera**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- rán contar con una lámpara portátil y con pilas de repuesto.
- Atender las instrucciones**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ano un directorio telefónico de brigadistas y mantener actualizada una relación con los

números telefónicos de las instalaciones médico-hospitalarias, de auxilio, oficiales o particulares que puedan brindar el apoyo necesario en caso de emergencia.

- Deberán conocer exactam**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- erdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

(*) En determinadas situacion**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** lemente facilitada si se le informa sobre el producto de que se trate, y en algunos casos sobre su concentración.

(**) Es necesaria siempre que se presenten síntomas atribuibles a algún tipo de acción del producto (inhalación, ingestión, contacto con la piel, quemaduras o corrosiones químicas).

OFICIA LIA MAYOR

**DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DE OPERACION Y SERVICIOS SUBDIRECCION DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCION CIVIL**

ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

1.3.8. Brigada de Evacuación del Personal

Funciones del Jefe de la Brigada de Evacuación del Personal

Se encargará, de efectuar la evacuación de los edificios y dar las señales de alarma necesarias.

- Realizará **recorridos** físicos por las instalaciones para revisar que las vías de acceso sean suficientemente amplias **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **Supervisar la evacuación de empleados** durante siniestros o percances, vigilando que estos se efectúen rápida y ordenadamente, evitando brotes de histeria o desorden colectivo, a través de las rutas de acceso dispuestas.
- Poner en práctica las m**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- lojo.
- **Reportar** posteriormente las m**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Funciones de la Brigada de Evacuación del Personal

Se encargará**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
s edificios y dar las señales de alarma necesarias.

Sus componentes realizan acciones encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector y/o edificio y a garantizar que se ha dado la alarma.

- **Asegurarse** de que**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- rar sus órdenes.
- **Colaborar**, si se lo ordenan, en otras actividades de evacuación.
- procedimientos propios d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **e agua y corte de energía eléctrica entre otros.**

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- **Implementar, colocar y mantener** en buen estado la **señalización** del inmueble, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes;
- Contar con un **censo ac****PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- evacuación y en situaciones de emergencia;
- Ser guías y retaguardias en simulacros de evacuación y en situaciones de emergencia, así como llevar a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisar que nadie se quede en su área de competencia;
- **Determinar los puntos de reunión;**
- **Verificar** permanente**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- peligro;
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión;
- **Coordinar el regreso del personal a las instalaciones** después de un simulacro o de una situación de emergencia, cuando ya no exista peligro, y
- Coordinar las acciones d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ue en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones de Protección Civil para las**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- a las actividades que complementen la conformación del plan de emergencias.
- **Difundir** ante la poblaci**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- unciones dentro del program**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- a.
- **Participar en la recolección** de datos para llevar a cabo el diagnóstico del inmueble y entorno, así determinar las necesidades y los recursos disponibles.

- **Participar en la capacitación** de la comunidad circundante al inmueble.
- Informar al Jefe de Brigada de las actividades realizadas, así como de las necesidades detectadas.
- Asistirá a todos los eventos de capacitación tales como: primeros auxilios, control de incendios, ejercicios y simulacros de evacuación, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate.
- Revisara periódicamente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- contar con una lámpara portátil y con pilas de repuesto.
- Atender las instrucciones que en materia de Protección Civil le sean indicadas.
- Deberán contar y tener a la m **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- os, paquetes, macetas, etc.
- Efectuar recorridos frecuentes **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

OFICIA LIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
 ICIOS SUBDIRECCION DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCION CIVIL**

ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA BRIGADA DE EVACUACIÓN DEL PERSONAL

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

Nombre:

Firma.

1.3.9. Brigada de Comunicación y Alertamiento

Funciones del Jefe de la Brigada de Comunicación y alertamiento

Al ser poseedores de una mayor capacitación frente a los sucesos, actuarán siempre.

•

Funciones de la Brigada de Comunicación y alertamiento.

Se encargarán, de efectuar la comunicación del incidente y dar las señales de alarma necesarias.

Sus componentes realizan acciones encaminadas a asegurar una comunicación e información de su sector y/o edificio y a garantizar que se ha dado la alarma.

- **Asegurarse** de que to**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- n, en otras actividades de evacuación.
- **Localizar** la ayuda externa necesaria

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- **Contar con un listado dPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes, y comunicarse con los parientes del o los lesionados;
- **Recibir la información de cada brigada**, de acuerdo con el riesgo de la emergencia, calamidad o desastre que se presente, para rendir el informe correspondiente al coordinador general y a los cuerpos de emergencia;
- **Dar informes a los medios de coPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ratos de comunicación portátiles, ubicarlos en el punto de reunión.
- Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera presentarse en el inmueble, conforme a los lineamientos y procedimientos específicos, notificando a su superior inmediato.
- **Atender las instrucciones** que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ncientizar al personal en la auto-protección.
- **Participar y motivar** al personal en los ejercicios de simulacros que se realicen en un inmueble, como parte de sus fu**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- atos para llevar a cabo el diagnóstico del inmueble y entorno, así determinar las necesidades y los recursos disponibles.
- **Participar en la capacitación** de la comunidad circundante al inmueble.
- Informar al Jefe de Brigada de**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ción, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate.
- Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento óptimo para ser utilizado en la mitigación de una eventualidad, en el caso de que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- teria de Protección Civil le sean indicadas.
- Deberán contar y tener a la mano un directorio telefónico de brigadistas y mantener actualizada una relación con los números telefón**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ción de pasillos y escaleras e inspeccionar para que no se encuentren obstruidos por bultos, paquetes, macetas, etc.

- Efectuar recorridos frecuentes con el personal por las instalaciones en general a efecto de familiarizarlos en su uso y d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- erdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

OFICIA LIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO****
PROTECCION CIVIL

ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN

Nombre:

Nombre:

Firma.

Firma.

Nombre:

Nombre:

Firma.

Firma.

Nombre:

Nombre:

Firma.

Firma.

Nombre:

Nombre:

Firma.

Firma.

Nombre:

Nombre:

Firma.

Firma.

1.4. Carta presentación

El Programa de Protección Civil de esta Obra, es el instrumento de planeación y operación que se circunscribe al ámbito de la misma desde el inicio y durante el proceso de la misma.

- El objetivo es pre**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- rmitan garanti**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e las personas que concurren o trabajan, las máquinas, equipos y los bienes.

Para lograr estos propósitos, se desarrollan este **Programa de Protección Civil**, que incluye tres subprogramas:

- Subprograma**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- de primeros auxilios
- Subprograma de restablecimiento
- Este resumen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

1.5. Carta de compromiso

Para asegurar una acción integral, concentrada y eficiente en el desarrollo del **Programa de Protección Civil** de la obra, se establecen los siguientes compromisos:

- Elaborar, inst**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- itar los recursos adicionales que se requieren para hacer frente a posibles contingencias.
- Establecer y mantener el sistema de información y comunicación que incluya directorios de integrantes de**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- s sectores público, privado y social.
- Promover la form**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e el personal que labora en la obra.
- Fomentar la participación del personal que labora para la realización de ejercicios y simulacros.

El compromiso adquirido obliga a la Organización a las siguientes actuaciones:

- Clasificar el riesgo de incendio.
- Contar con los c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ncipales lugares de entrada, tránsito, reunión o puntos comunes de estancia o servicios para los trabajadores, que contenga lo siguiente, según aplique:
 - a) El nombre, denominación o razón social de la obra y su domicilio;
 - b) La identificació**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de las principales áreas o zonas del centro de trabajo con riesgo de incendio, debido a la presencia de material inflamable, combustible, pirofórico o explosivo, entre otros;
 - d) La ubica**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** evacuación, incluyendo, al menos, la ruta de salida y la descarga de salida, además de las salidas de emergencia, escaleras de emergencia y lugares seguros;
 - f) La ubicación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e materiales y equipo para prestar los primeros auxilios.
- Contar con las instrucciones de seguridad aplicables en cada piso, zona, área del centro de tra**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- lir con las condiciones de prevención y protección contra incendios.
- ContaVs de riesgo.
- Desarrollar simulacros de emergencias al menos una vez al año.
- Elabora**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- con base en dicho programa.
- Dotar del equipo de protección personal a los integrantes de las brigadas contra incendio,

considerando para tal efecto las funciones y riesgos a que estarán expuestos,

1.6. Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

- En esta obra se cumplirá con lo estipulado en la normatividad actual en lo referente a la Prevención de Accidente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ara esta obra y asignando responsabilidades y obligaciones en todos los niveles de la Organización.

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

1º

Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad e higiene en el trabajo. El citado derecho supone la existencia de un correlativo deber de esta empresa con la protección de los traba**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**abajadores a una protección eficaz en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

2º

En cumplimiento del deber de protección, esta empresa garantizará mediante este Programa de prevención, la seguridad e higiene de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relaciona**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**e higiene de los trabajadores, con las especialidades que se recogen en los artículos correspon**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** establecidos por la Ley.

La empresa desarrollará una acción permanente mediante un *Programa de Control* con el fin de perfeccionar los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ención señaladas en el párrafo anterior a las modificaciones que puedan experimentar las circunstancias que incidan en la realización del trabajo.

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

3º

Esta obra cumplirá las obligaciones establecidas en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y en especial :

- Ley Federal del Trabajo**
- Reglamento Federal de Seguridad Higiene y Medio Ambiente de Trabajo**
- Normas Oficiales Mexicanas siguientes:**

NOM-001-STPS-2008

NOM

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

1-STPS-1994

NOM-026-STPS-2008

NOM-027-STPS-2008

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

4º

Las obligaciones de los trabajadores establecidas en dicha normativa, la atribución de funciones en materia de protección y prevención a trabajadores o Servicios de la empresa y el recurso al concierto

con entidades especializadas para el desarrollo de actividades de prevención complementarán las acciones de la empresa.

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo **5º**

El coste de las m**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**res.

A) Equipos de trabajo y medios de protección *Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo*

1. Esta empresa adoptará las medidas necesarias con el fin de que los equipos de trabajo sean adecuados **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** utilizarlos. Cuando la utilización de un equipo de trabajo pueda presentar un riesgo la empresa adoptará las medidas necesarias con el fin de que:

a) La utiliza**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores específicamente capacitados para ello.

2. Esta emp**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** realizados, sean necesarios. Los equipos de protección personal deberán utilizarse cuando los riesgos no se puedan evitar o no puedan limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o me**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s serán nuevos y certificados por un Organismo reconocido por el Estado de México, debiendo mantenerse perma**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** instrumentos y/o equipos que, por su deterioro debido al trabajo, no cumplan con los estándares establecidos.

B) Entrenamiento y Capacitación del Recurso Humano *Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo*

Se desarrollará un programa de capacitación general, haciendo especial énfasis en materias que se vinculen con: Los Fun**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ntemplar al interior de cada unidad de trabajo, Charlas de Prevención de Riesgos.

C) Inspección de las Condiciones Físicas en Trabajos *Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo*

Las actividades **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cciones aleatorias.

D) Investigación de Accidentes, Incidentes y Pérdidas *Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo*

Con el fin de establ**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** rá las pérdidas operacionales de todos los accidentes, dentro de las primeras 24 horas de ocurrido el evento.

E) Evaluación de la Gestión Preventiva

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

El Contratista contará en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** obra con la asesoría permanente de un Experto Profesional en Prevención de Riesgos, debidamente inscrito en el Ministerio de Salud, Servicio de Salud del Ambiente y con experien**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** al sobre los logros alcanzados, los resultados de investigación de accidentes y las medidas de control adoptadas en caso de ser pertinentes.

F) Procedimientos Seguros de Trabajo

Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo

El Contratista elaborará procedimientos seguros de trabajo para todas aquellas actividades que involucren ries**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ondientes. Estos deberán hacer énfasis en la seguridad de las personas, las instalaciones, equipos, materiales y medio ambiente, de manera de eliminar riesgos innecesarios.

1.7. Carta de responsabilidad por parte del D.R.O. (Director Responsable de Obra)

El **Director Responsable de Obra**, asume la responsabilidad máxima de las actuaciones realizadas en la obra, y en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e realicen en el ámbito de la misma.

Es por eso, por lo que deberá:

- Conocer este **Programa de Protección Civil de la obra**, y disponer de una copia del mismo para su consulta.

Facilitar inform**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- el Comité de Protección Civil necesiten conocer.

Colaborar con los miembros del Comité de Protección Civil de la obra, en la adopción de medidas y medios que perm**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ité de Seguridad en la realización de los simulacros de la obra.
- Así como cualquier otro aspecto que mejore la Protección Civil del personal.

1.8. Solicitud de aprobación del Programa Especial de Protección Civil para obra en proceso



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
Dirección General de Protección Civil

PC-02

Solicitud de autorización del Programa de Protección Civil

México, D.F. a _____ de _____ 201_

Bajo protesta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** on falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe (Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, Artículo 32)

DATOS DEL INTERESADO

_____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____ Nombre (s)

Calle _____ N° _____ Colonia _____

Delegación _____ C.P. _____ Teléfono _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)

_____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____ Nombre (s)

Calle _____ N° _____ Colonia _____

Delegación _____ C.P. _____ Teléfono _____

Documento _____ con _____ el _____ que _____ acredita _____ la personalidad _____

FUNDAMENTO JURÍDICO

-Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 39 fracción LXIX.
-Ley de Protección Civi**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 43 fracciones I, IV, XIII, XIV y XVIII.
-Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal.- Artículos 4 fracción VII y X, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

REQUISITOS

1.- Formato PC-02 debidamente requisitado con los siguientes documentos (original y copia simple).


- 2.- Carta de responsabilidad formulada por la empresa y/o de corresponsabilidad expedida por Terceros Acreditados (empresas capacitadoras, de consultoría y estudio de riesgo vulnerabilidad e instructores profesionales independientes) **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s de capacitación. Tratándose de empresas de mediano y alto riesgo deberán anexar además:
- 4.- Póliza de seguro vigente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Referencia publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de septiembre de 1998, que puede consultarse en la página Web del Gobierno del Distrito Federal: www.df.gob.mx

VIGENCIA
A

Permanente

El Programa de Protección Civil **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e inmuebles, cuando sufran modificaciones substanciales.

Presentar en original y una copia
Llenar a máquina o letra de molde, con tinta negra

 PARA USO OFICIAL
Este formato es gratuito

1.9. Carta de corresponsabilidad

Mediante este documento, expedido por el *Tercero acreditado* autor de este *Programa de Protección Civil*, se solicita la aprobación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a la elaboración, así como del funcionamiento y aplicación del Programa elaborado.

Deberá incluir una copia escaneada del documento correspondiente a la Carta de corresponsabilidad, firmada y sellada.

Una vez insertada la imagen de este documento, puede borrar esta tabla que está en color rojo.

2. Introducción

2.1. Marco Jurídico

Este *Programa de Protección Civil, para el inicio y durante el proceso de la obra*, es un instrumento **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas y a proteger ante la eventualidad de un siniestro.

Su diseño, de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o desastres a los que tenga que enfrentarse la organización, se realiza bajo el marco jurídico siguiente:

1. NOM-002-STPS-2010 Condiciones de Seguridad, Prevención y Protección contra incendios en los centros de trabajo, publicado en el Diario Oficial el 9 de diciembre del 2010.
2. Programa Nacional de Protección Civil 2008-2012
3. Sist**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** yo de 1991.
7. Programa Nacional de Protección Civil 1990 -1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 1991.
8. Ley de Prot**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ional de Protección Civil 2001 - 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre de 2002.
11. Ley General de Protección Civil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2000, en térm**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** sarrollo 2001 - 2006.
14. Ley General de Población, publicada en el Diario oficial de la Federación, el 7 de enero de 1974
15. Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 31 d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de enero de 1988 y sus reformas, adiciones y derogaciones publicadas el 13 de diciembre de 1996.
19. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario oficial de la Federación, el 29 de diciembre de 1976 y sus reformas.

Además de la normativa anterior, su desarrollo igualmente se basa en la siguiente documentación:

Plan opePARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO****

- or la Secretaría de Gobernación (Sistema Nacional de Protección Civil). Dirección General de Protección Civil (Abril 2009).

2.2. Cuestionario de autodiagnóstico

Para garantizar que el proceso constructivo dispone de un *Programa de Protección Civil*, acorde con la natural**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** stico que permite valorar de 1 a 10 la situación.

Se ha analizado la vulnerabilidad de la construcción de este inmueble, contemplando los siguientes aspectos:

Cuestionario autodiagnóstico	Valoración
Se ha constituido PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO miembros.	
Se ha analizado PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO s siguientes aspectos:	
Localización PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO iendo de los correspondientes Croquis	
Análisis general urbano del PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO rodado, accesos, etc.	
Análisis externo, incluyendo croquis de riesgos externos y recursos.	
Análisis interno, conociendo la obra PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO y techos, vías y salidas de emergencia, vías de circulación, etc.)	
Evaluación y análisis de los PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ovimientos de tierras, explosivos, exposición a agentes químicos o físicos, etc.	
Reducción de la vulnerabilidad, PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO evacuación de escombros, residuos peligrosos, etc.	
Se han definido y representado en planos las zonas de riesgo.	
Se han definido y representado en planos las zonas de riesgo.	
Se han definido y representado en planos las zonas de riesgo.	
Brigadas:	
Se definen las características que deben tener los brigadistas y los colores para su identificación.	
Se establecen las funciones de la brigada de Evacuación.	
Se establecen las funciones de la brigada de Evacuación.	
Se establecen las funciones de la brigada de Evacuación.	
Se establecen las funciones de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO da de Prevención y combate de incendios.	
Capacitación:	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Se define un cronograma de capacitación.	
Se define la bitácora PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ma de capacitación para cada brigada.	
Seguridad en la obra:	
Se definen los requisitos de seguridad, higiene y ecología.	
Señalización:	
Se dispone de los Planos de señalización de la obra.	
Combate de incendios:	
Se define el equipamiento para prevención y combate de incendios.	
Mantenimiento:	
Se define el programa preventivo.	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Se define el programa preventivo.	
Se define el programa PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ntenimiento de los extintores.	
Se define el Plan general de mantenimiento.	
Simulacros:	
Se define un cronograma y bitácora de simulacro.	
Se establecen los procedimientos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO para simulacros.	

Subprograma de primeros auxilios:	
Se establece el equipamiento de primeros auxilios.	
Exist PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO primeros auxilios en la obra.	
Subprograma de Auxilio:	
Se establecen los criterios de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Comité Interno de P. Civil.	
Se han definido procedimientos de salvamento: Caída PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO con arnés de seguridad.	
Se han definido procedimientos específicos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO hemorragias, quemaduras, etc.	
Existe un procedi PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e evacuación y repliegue.	
Existe un progr PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO mergencia en caso de incendio.	
Existe un progr PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO emergencia en caso de sismo.	
Existe un progra PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO en caso de amenaza de bomba.	
Subprograma de restablecimiento:	
Se define PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO la evaluación de daños.	
Se establecen los criterios para el rei PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO idades y vuelta a la normalidad.	

3. Subprograma de prevención

3.1. El Comité Interno para Protección Civil

3.1.1. Disposiciones Generales

El Comité Interno de Protección Civil será en la obra, el órgano encargado de una doble función:

En una vertiente, a la concurrencia del responsable del inmueble, jefes de área y brigadistas, quienes de manera colegiada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- del mismo.
- La segunda vertiente se refiere a la identificación de los riesgos a los que se esta expuesta la zona donde se ubica la obra y que puedan incidir en el desarrollo de la misma.

Este documento se elabora con la finalidad de que constituya una guía en el desarrollo del *Programa de Protección Civil* de esta obra, y tie**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o sea garantizada la evacuación y protección de las personas, así como una intervención inmediata y coordinada de los medios que sean precisos para combatirlo minimizando al máximo sus consecuencias y preparando la posib**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** (Policía, etc.).

3.1.2. Objetivo

Este Programa además de desarrollar las bases técnicas para alcanzar los siguientes objetivos que nos permitirá:

- Elaborar, instrumentar y operar**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- cias.
- Tener informados a todos los trabajadores de cómo deben actuar ante una emergencia y en condiciones normales para su prevención.
- Disponer de person**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ad en sus distintos sectores, fases productivas, almacenamiento, y sus medios de protección disponibles en la obra.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección.

3.2. Formación del Comité Interno de Protección Civil para obra en proceso

3.2.1. Acta constitutiva del Comité Interno de Protección Civil

Acta Constitutiva del Comité Interno de Protección Civil

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN ~~PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO~~
SEGURIDAD, VIGILANCIA Y
PROTECCIÓN CIVIL**

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL
PARA OBRA EN PROCESO**

EN LA CIUDAD DE _____, SIENDO LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE -
_____, EN LA OBRA QUE OCUPA
_____ SITA EN
_____ SE REUNIERON SERVIDORES

PUBLICOS DE ESTA DEPARTAMENTO ~~PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO~~
O A LO DISPUESTO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN EN CUANTO, AL PROGRAMA NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL.

PARA LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA
DANDO FE DE ESTA LOS RESPONSABLES _____, QUIENES
DESIGNARON A LOS BRIGADISTAS DE SEGURIDAD EN SUS RESPECTIVOS CARGOS, CONFORME A
SUS APTITUDES DEMOSTRADAS EN LA CAPACITACIÓN RECIBIDA.

**ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL COMITE INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
PARA LA OBRA EN PROCESO**

Nombre del Coordinador General:

Nombre del Coordinador Suplente:

Firma.

Firma.

Nombre del Jefe de Área:

Nombre de Jefe de Planta:

Firma.

Firma.

3.2.2. Funciones del Comité Interno de Protección Civil

Funciones del Comité Interno de Protección Civil

- Asignar a los brigadistas tareas específicas y buscar su capacitación.

Consignar las tareas a observarse por los trabajadores de obra antes, durante y después de un siniestro. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- s trabajadores las normas de conducta a observar durante una emergencia.

Cuando se trate de la realización de un simulacro de evacuación de la obra, deberá solicitar el apoyo de los c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- Programará, supervisará y evaluará los simulacros.

3.2.3. Funciones del Coordinador General y suplente

F

Funciones del coordinador general y suplente

El **Coordinador General** es la autoridad máxima en asuntos de Protección Civil de la Obra.

Tiene asignadas las siguientes funciones, actividades y responsabilidades:

- Implantar el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- instrumentación de las normas de Prevención, Auxilio y Recuperación, que garantizarán la seguridad del personal que labore en sus Unidades Administrativas.
- Mantendrá operable el *Programa de Protección Civil*.
- Coordinará la ejecución de los trabajos que se requieran para minimizar una posible eventualidad que pudiera p**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e se dispongan para hacer frente a una situación de desastre.
- Dispondrá de manera rápida, oportuna e inmediata de los mismos.
- Autorizará los documentos emitidos por la Unidad Interna de Protección Civil, para el envío a Oficialía Mayor de la Secretaría

El **Coordinador General** será responsable de activar el *Programa de Protección Civil* de acuerdo con lo establecido en el mismo:

- Declarando la correspondiente situación de emergencia
- Notificá**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- las autoridades
- Informando al personal
- Adoptando las acciones inmediatas para reducir las consecuencias del accidente o suceso.

3.2.4. Funciones del Jefe de piso, de planta o área

F

Funciones del Jefe de piso, de planta o área

Valorará la emergencia y asumirá la dirección y de las Brigadas de Intervención.

Tiene asignadas las siguientes funciones, actividades y responsabilidades:

- Emitir la señal de alarma

Coordin**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- mano la relación de los ocupantes de cada piso, una lámpara de pilas, un radio portátil y un silbato

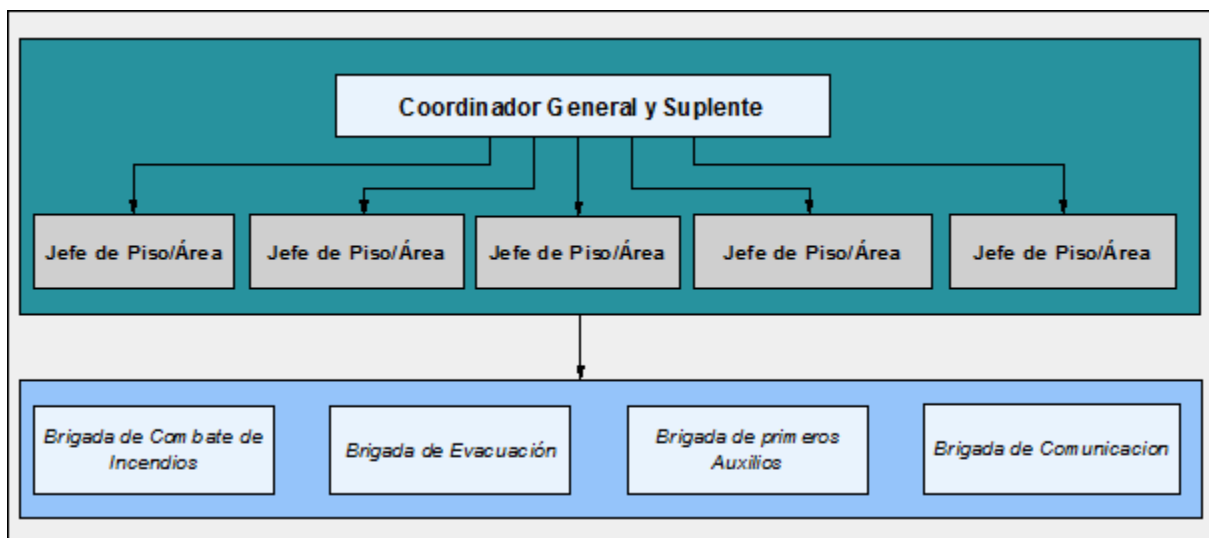
Identificar a los que conforman su (U.I.P.C.), teniendo pleno conocimiento del área física de la obra, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ergencia, requiere de la presencia de ayuda externa (Cruz Roja, Bomberos, etc.)
- Dirigirá las acciones de sus elementos atendiendo a las funciones asignadas en materia de Protección Civil y a las instrucciones que reciba, proponiendo alternativas de solución a los

problemas que se presenten.

- Supervisará personalmente las áreas que le correspondan, que existan las adecuadas medidas de seguridad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- En caso de siniestro o percance, coordinará la evacuación del personal y supervisará que se reúnan en el área de concentración externa, vigilando que no falte ninguna persona, por lo que revisará **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Prevención y Combate de Incendios, Búsqueda y/o Rescate y Evacuación de Personal.
- Asumen el cargo voluntariamente pero el cumplimiento de sus responsabilidades es obligatoria.
- Son responsables **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- o en base a la capacitación, capacidad y calidad humana del personal voluntario.

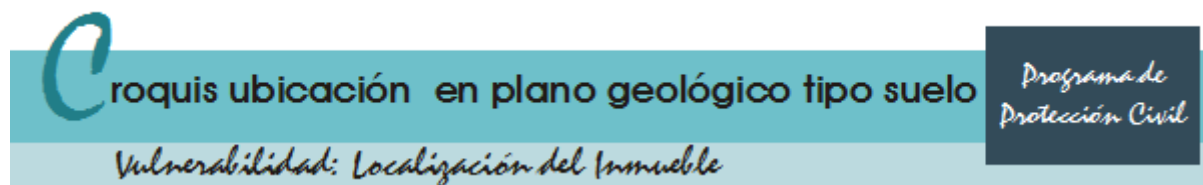
3.2.5. Organigrama



4. Vulnerabilidad

4.1. Localización del inmueble

4.1.1. Croquis de ubicación en plano geológico tipo suelo



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.1.2. Croquis de ubicación en plano geológico profundidad estrato resistente



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.1.3. Croquis de ubicación del inmueble



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.1.4. Croquis de vías de comunicación



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.2. Análisis General urbano del entorno

4.2.1. Descripción del estado actual del lugar donde se va a ejecutar la obra

Tal como se observa **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** no se abren ni para los transeúntes que circulan por las inmediaciones, ni para el tráfico vehicular.

Entre las medidas adoptadas para evitar los riesgos están:

- Se ha establecido **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de desvíos provisionales de peatones.
- Se señalará convenientemente el desvío provisional del tráfico vehicular, cuando por naturaleza de las operaciones a realizar sea necesario.

Insertar en este apartado la vista aérea o plano de situación donde se marque el solar de la obra y los accesos a la misma.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.2. Condiciones de los accesos y vías de acceso a la obra

Tal como se observa **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** no se abren ni para los transeúntes que circulan por las inmediaciones ni para el tráfico vehicular.

Entre las medidas adoptadas para evitar los riesgos están:

- Se ha señalado convenientemente la entrada y salida de camiones a la obra.
- Las operaciones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de desvíos provisionales de peatones.
- Se señalará convenientemente el desvío provisional del tráfico vehicular, cuando por naturaleza de las operaciones a realizar sea necesario.

Insertar en este apartado la vista aérea o plano de situación donde se marque el solar de la obra y los accesos a la misma.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.3. Líneas eléctricas aéreas en tensión

Conforme se observa **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** durante el proceso constructivo.

Insertar en este apartado la vista aérea (bien puede ser una imagen capturada de GOOGLE) donde se observe la ubicación de la obra y la ubicación de las líneas aéreas eléctricas en tensión si es que las hay en las proximidades.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.4. Conducción Subterráneas

Conforme la documentación que obra en mi poder, en el momento de desarrollar esta Memoria de Seguridad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e las actuaciones de obra.

No obstante, si a pesar de ello se detectase durante el proceso constructivo la presencia de dichas instalaciones, deberá actuarse del siguiente modo:

- Nada más **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e la presencia a la compañía proveedora del servicio, antes de tomar cualquier decisión.
- Si la instalación está en servicio, deberá replantearse y señalizarse el itinerario o los itinerarios seguidos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ra.
- Detectada la instalación y si está en servicio, todos los trabajadores de la obra deberán ser conocedores de la presencia de dicha servidumbre, para evitar la realización de operaciones que puedan suponer un riesgo.

Insertar en este apartado la vista aérea (bien puede ser una imagen capturada de GOOGLE) donde se observe la ubicación de la obra y las instalaciones.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.5. Estado de las colindancias

Por los datos obtenidos a partir del **Estudio Geotécnico**, y siguiendo para el movimiento de tierras las recomendaciones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o son de prever acciones que puedan afectar a los edificios colindantes o que estos puedan afectar a las operaciones de la obra.

Si dispone del estudio geotécnico del terreno, deberá extraer información relacionada con las excavaciones del suelo, cimentaciones, etc.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.6. Interferencia con otras edificaciones

La existencia de otras edificaciones en las inmediaciones de la obra, pueden suponer ciertos riesgos, como son:

- Ruidos y vibraciones.
- Choques y golpes de la maquinaria de elevación (en especial la grúa torre).
- Caída de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- n las operaciones de carga y descarga de materiales.

Para evitar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** te se estén desarrollando a la par, se toman las siguientes medidas:

- El trab**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- s y no causar interferencia con otras obras o edificios.
- Señalizar debidamente los accesos y dirigir las maniobras de entrada-salida de vehículos.
- Acopiar los materiales debidamente para evitar riesgos pro vuelco.

Para ubicar debidamente máquinas, equipos, accesos, itinerarios de circulación de vehículos, radios de acción de la grúa torre, distancias de seguridad, ubicación de talleres, almacenes, etc., en el documento de **Planos**, se incluye un plano donde se observa debidamente la *Organización preventiva de la obra*.

Observe si hay edificaciones próximas a las que el desarrollo de estas actividades de la obra pueda afectar.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.7. Presencia de tráfico vehicular y peatones

La presencia **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eatones por las aceras de la obra, no representan ningún riesgo, ya que se van a adoptar las siguientes medidas:

- Las operaci**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- de los mismos para evitar que estos desvíos sean alterados por causas diversas.
- Se señalizará convenientemente el desvío provisional del tráfico rodado, cuando por naturaleza de las operaciones a realizar sea necesario.

Debe ser conocer de la influencia del tráfico en las inmediaciones de la obra, y las molestias o perturbaciones que se pueden ocasionar.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.8. Condiciones climáticas y ambientales

Por la duración **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o.

No obstante, hay que especificar determinadas situaciones:

- Con carácter **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- mperatura ambiente sea elevada, en esta misma Memoria de Seguridad, en el apartado de: *Trabajo co***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ta para reducir los efectos del calor en la obra.
-

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.9. Condiciones Topográficas

Describir en este apartado, el lugar de la obra y las condiciones geográficas de la misma, con el objetivo de poder conocer determinada naturaleza de riesgos ocasionados por dicha orografía.

Se recomienda hacer fotos o bien desde Google Maps capturar la imagen de satélite de los alrededores de la obra, en la que se observen del modo más detallado, estas condiciones.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.10. Superficie del área de la obra (m2), lindes y linderos

Tal como se observa en el Plano adjunto, la superficie de la parcela y la superficie construida, así como los lindes del solar son:

Aquí debe describir la superficie a construir y la superficie de la parcela, identificando debidamente los lindes del solar objeto de la obra.

Lo mejor es que inserte el Plano de Situación / Plano de Emplazamiento de la obra, si tiene acceso a ellos.

(Puede siempre y en cualquier caso escanearlos del proyecto de la obra e insertarlos)
Si se ha realizado desde AutoCAD, puede ser desde el propio AutoCAD, exportado como fichero .WMF e incluido en este mismo apartado como .WMF.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.11. Estudio de Mecánica de Suelos

Se adjunta en este apartado, un extracto resumen de los resultados ofrecidos por el **Estudio Geotécnico**, y que se consideran de interés para la adopción de las medidas preventivas durante las operaciones a realizar en la fase de *Movimiento de tierras*, de esta Memoria de Seguridad:

- **Vaciado:** Materiales observados en los diferentes estratos y taludes de excavación.
- **Estructura** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **n:** Solución **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **s geotécnicos para el cálculo.**
- **Agresividad del suelo.**

Seleccione el texto desde el Estudio Geotécnico y péguelo directamente en este mismo apartado, comprobando que al menos se hace referencia a los puntos establecidos arriba.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.12. Contaminación del terreno

De los datos e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** considera que el terreno esté contaminado y suponga un riesgo para la Seguridad y Salud de los trabajadores o para las actuaciones obra.

Seleccione el texto desde el Estudio Geotécnico y péguelo directamente en este mismo apartado, comprobando que al menos se hace referencia a los puntos establecidos arriba.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.13. Trabajos en el interior de cauces de ríos o en el mar

Determinadas operacion **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e brevemente estas operaciones:

-
-

Describir en este apartado, el trabajo y operaciones a realizar en estas situaciones, las condiciones de los accesos, las condiciones del trabajo, duración, el peligro que entraña, etc.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.14. Trabajos en los conos de aproximación a las pistas de aterrizaje de los aeropuertos

Determinadas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** izaje de aviones, por lo tanto aquí se especifica y describe brevemente estas operaciones:

-
-
-

Describir en este apartado, las condiciones del trabajo, la duración de las tareas y el tiempo de permanencia de los trabajadores en estas condiciones, el peligro que entraña, etc.

Se recomienda hacer una foto en la que se observe estas condiciones e incluirla en este mismo apartado.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.15. Trabajos en zonas de montaña

Tal como se aprecia en el proyecto de obra, las operaciones a realizar deben hacerse en la montaña, por lo tanto **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** r las tareas previstas.

Así todas las unidades **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** n durante el proceso de ejecución de las obras.

Describir en este apartado, las operaciones a realizar en las zonas montañosas, los accesos, tiempo y duración de las operaciones, etc.

Se recomienda hacer fotos o bien desde Google Maps capturar la imagen de satélite de los alrededores de la obra, en la que se observen del modo más detallado, estas condiciones.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.16. Trabajos en carreteras o vías de ferrocarril en servicio

Las operaciones a r **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** posteriormente al ser es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de circulación:

-
-
-

Describir en este apartado, las operaciones a realizar, los accesos, condiciones de los alrededores de la obra, tiempo y duración de las operaciones, etc.

Se recomienda hacer fotos o bien desde Google Maps capturar la imagen de satélite de los alrededores de la zona de la obra, en la que se observen del modo más detallado, estas condiciones.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.17. Trabajos próximos a carreteras o a vías de ferrocarriles

Las operacion **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tualmente están en servicio.

Aunque no **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** das y analizadas por separado, ya contemplarán los riesgos añadidos por trabajar en las proximidades de estas vías de circulación:

-
-
-

Describir en este apartado, las operaciones a realizar, en los alrededores de las carreteras y/o ferrocarriles, los cruces, interferencias, condiciones de los alrededores de la obra, tiempo y duración de las operaciones, etc.

Se recomienda hacer fotos o bien desde Google Maps capturar la imagen de satélite de los alrededores de la zona de la obra, en la que se observen del modo más detallado, estas condiciones.

BORRAR POSTERIORMENTE LA TABLA DE ESTE TEXTO EN COLOR ROJO

4.2.18. Trabajos en obras que se encuentran insertas en el ámbito de un centro de trabajo y éste mantiene su actividad o están afectadas por actividades de otras empresas

Tal como se aprecia **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, simultaneando los trabajos a desarrollar con las normalmente efectuadas en el centro de trabajo.

Por lo tanto, se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a las mismas, para el periodo en el cual se van a desarrollar las tareas previstas.

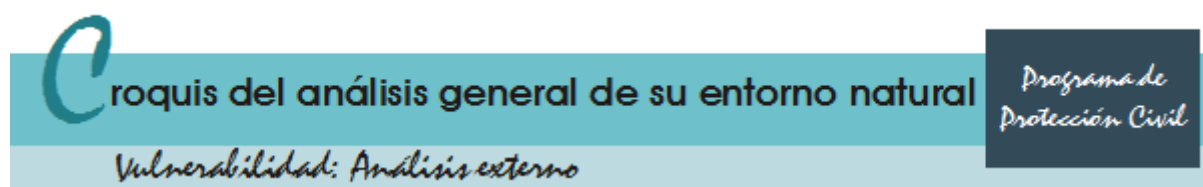
Así todas las unidades **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tuvo de evitar interferencias, concurrencias de actividades y en definitiva mejorar la prevención durante el proceso de ejecución de las obras.

Esta relación de actividades concurrentes son las siguientes:

-
-
-

4.3. Análisis externo

4.3.1. Croquis del análisis general de su entorno natural



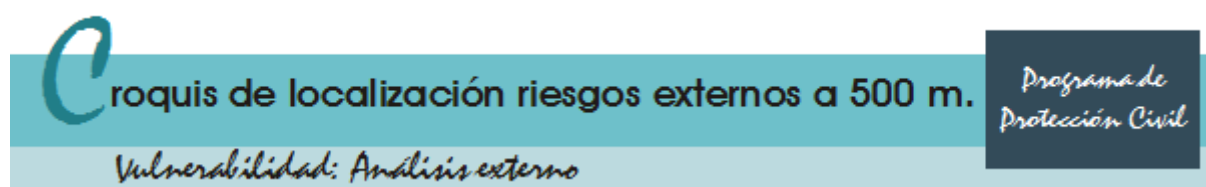
Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que

observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.3.2. Croquis de localización riesgos externos a 500 metros

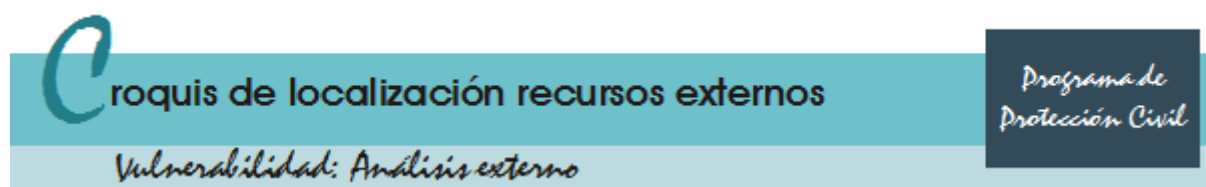


Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.3.3. Croquis de localización recursos externos



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que

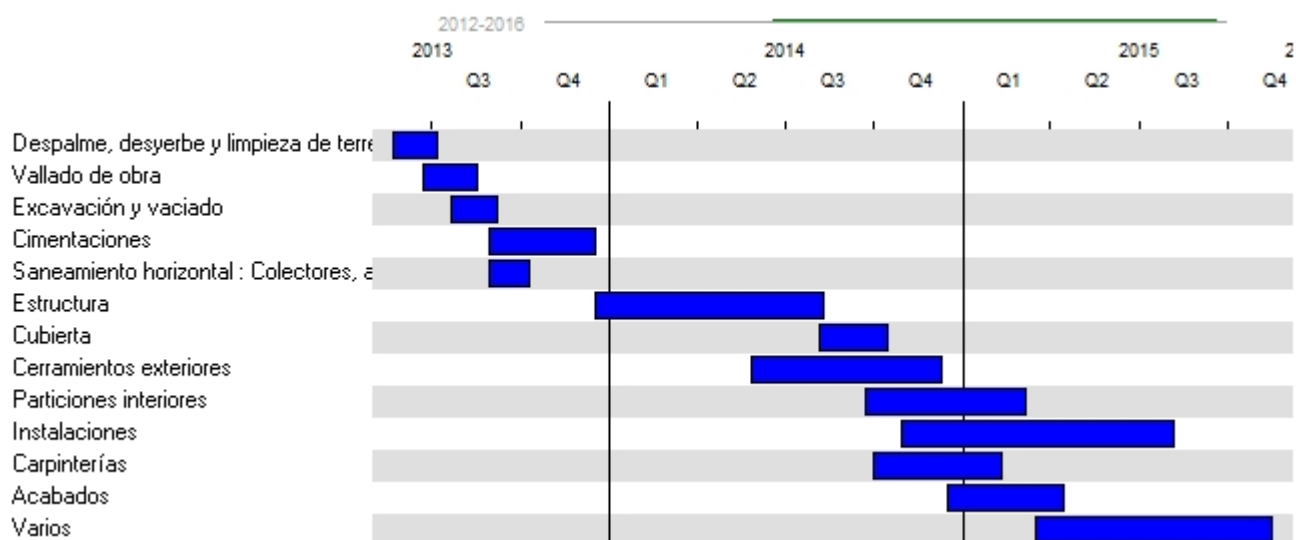
observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.4. Análisis Interno

4.4.1. Programa de Obra: - Diagrama de Gantt

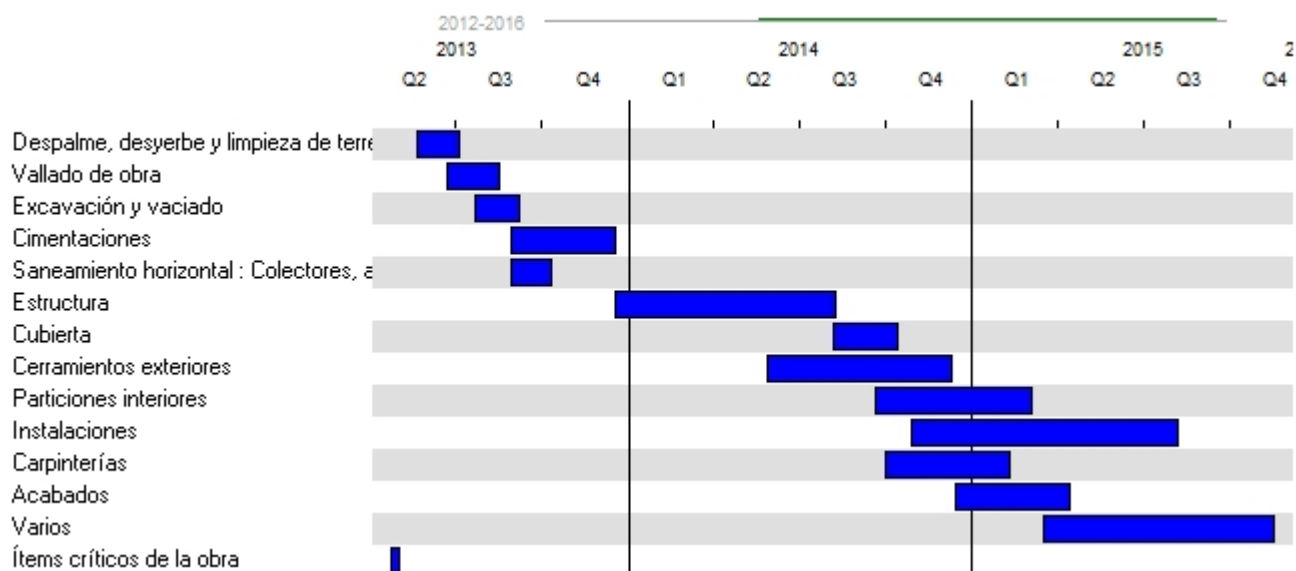
Una vez finalizadas las operaciones previas y la organización general de la obra, continuará el proceso constructivo siguiendo el Plan de obra establecido en el Proyecto, definiendo las siguientes etapas constructivas:



Aquí se establece la planificación entre las fechas en las que se realizarán las actividades siguientes:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
Despalme, desyerbe y limpieza de terreno	21 may 2013	08 jul 2013
Vallado de obra	21 jun 2013	19 ago 2013
Excavación y vaciado	21 jul 2013	09 sep 2013
Cimentaciones	29 ago 2013	19 dic 2013
Saneamiento horizontal : Colectores, arquetas y pozos	30 ago 2013	12 oct 2013
Estructura	17 dic 2013	10 ago 2014
Cubierta	06 ago 2014	16 oct 2014
Cerramientos exteriores	28 may 2014	12 dic 2014
Particiones interiores	21 sep 2014	07 mar 2015
Instalaciones	29 oct 2014	08 ago 2015
Carpinterías	01 oct 2014	11 feb 2015
Acabados	15 dic 2014	16 abr 2015
Varios	17 mar 2015	18 nov 2015

4.4.2. Ítems por Ruta Crítica



4.4.3. Análisis del Inmueble

4.4.4. Estructura

Estructura

Análisis del Inmueble

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
La estabilidad de la estructura está garantizada por la adopción de medidas que permiten PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ar su resistencia.	X	
En todo momento se sig PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nsable de Obra.	X	

4.4.5. Suelos, paredes y techos de los locales

Suelos, paredes y techos de los locales

Análisis del Inmueble

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Los suelos de los loc PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO sos, y son fijos, estables y no resbaladizos.	X	
Los tabiques transparentes o translúcidos y, en especial, los tabiques acristala PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO earse con los mismos o lesionarse en caso de rotura de dichos tabiques.	X	
Las superficies de los s PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO en para lograr condiciones de higiene adecuadas.	X	

4.4.6. Estabilidad y solidez

Estabilidad y solidez

Análisis del inmueble

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Se ha procurado, de modo apropiado y seguro, la estabilidad de los materiales y equipos y, en general PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO pudiera afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores.	X	
El acceso a cualquier su PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO o medios apropiados para que el trabajo se realice de manera segura.	X	

4.4.7. Instalaciones de suministro y reparto de energía

Instalaciones de suministro y reparto de energía

Análisis del inmueble

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
La instalación eléctrica de los lugares de trabajo en las obras se ajustan a lo dispuesto en su normativa específica.	X	
Las instalaciones se han proyectado, realizado y se utilizan de manera que no entraña PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO n debidamente protegidas contra los riesgos de electrocución por contacto directo o indirecto.	X	
El proyecto, la realización y la elección del material y de los dispositivos de protección h PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO que tengan acceso a partes de la instalación.	X	

4.4.8. Vías y salidas de emergencia

Vías y salidas de emergencia

Análisis del inmueble

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Las vías y salidas de emergencia permanecen expeditas y desembocan lo más dire PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO mente posible en una zona de seguridad.	X	
El número, la distribución PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de los locales, así como del número máximo de personas que	X	

puedan estar presentes en ellos.		
Las vías y salidas específicas de emergencia está PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ñalización de emergencia se ha fijado en los lugares adecuados y tienen la resistencia suficiente.	X	
Las vías y salidas d PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO do que puedan utilizarse sin trabas en cualquier momento.	X	
En caso de avería del sis PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO iluminación están equipadas con iluminación de seguridad de suficiente intensidad.	X	

4.4.9. Vías de circulación y zonas peligrosas

Vías de circulación y zonas peligrosas *Análisis del inmueble*

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Las vías de circulación, incluidas las escaleras, las escalas fijas y los muelles y ram PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nado y de forma que los trabajadores empleados en las proximidades de estas vías de circulación no corren riesgo alguno.	X	
Las dimensiones de las vías destinadas a la circulación de personas o de merc PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO as que puedan utilizarlas y con el tipo de actividad.	X	
Los medios de transporte en las vías de circulación, disponen de una distancia de seg PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	X	
Se ha señalado clar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO to.	X	
Las vías de circulación PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO escaleras.	X	
En las zonas de acces PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ue los trabajadores no autorizados puedan penetrar en ellas.	X	
Se han tomado las PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO autorizados a penetrar en las zonas de peligro.	X	
Estas zonas deberán PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO zadas de modo claramente visible.	X	

4.4.10. Muelles y rampas de carga

Muelles y rampas de carga *Análisis del inmueble*

Vulnerabilidad: Análisis interno	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Los muelles y rampas de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	X	

Los muelles de carga ti PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO es no puedan caerse.	X	

4.5. Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores

4.5.1. Metodología de evaluación de riesgos ante fenómenos perturbadores

A efectos del presente *Programa de Protección Civil*, y conforme la normatividad, entendemos como fenómeno perturbado **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** na o más emergencias o desastres.

Por lo tanto se analizan aspectos más frecuentes en la obra:

- Manejo de carg **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e tierras
- Operaciones que entrañan riesgo de caídas de altura
- Operaciones que entrañan riesgo de caída de objetos

A partir de los Vción, actividad, procesos desarrollados y riesgos que pueden razonablemente afectarlo.

La evaluación de los riesgos, que se ha llevado a cabo en el desarrollo de este *Programa de Protección Civil* corresponde a los criterios siguientes:

1º. Se determina el índice de probabilidad (IP) correspondiente a la probabilidad de que el riesgo tenga lugar, para ello partiremos de los datos y criterios establecidos en la tabla adjunta:

Índice de probabilidad (IP)	
1	Inexistente
2	Sin constancia o menos de una vez cada 10 años
3	Frecuencia entre 1 y 10 años
4	Cada años o menos
5	Una o más veces al año

2º. Se determina el índice de Gravedad de las Consecuencias (IC), que pueda causar ese peligro en forma de daño, en caso de que el riesgo suceda, a partir de los datos y criterios establecidos en la tabla adjunta:

Índice de consecuencia daños (IC)	
1	Sin daños.
2	Pequeños daños materiales o al medio ambiente, pero sin afectados.
3	Pequeños daños materiales o al medio ambiente y/o algún afectado o víctima mortal.
4	Daños materiales o al medio ambiente y/o algunos afectados o víctima mortales.
5	Daños materiales o al medio ambiente y/o numerosos afectados con posibilidad de algunas víctimas mortales.
6	Importantes daños materiales o al medio ambiente y/o numerosos afectados con posibilidad de algunas víctimas mortales.

7	Graves consecuencias con importantes daños materiales, al medio ambiente y con múltiples afectados y víctimas mortales.
----------	---

3º. Se calcula el índice de Riesgo (**IR**), cuyo valor es el resultado de multiplicar los índices anteriores.

Cálculo del “Índice de Riesgo” I.R. :

I.R. = I.P. x I.C.

Para cada uno de los riesgos que se dan se van a asignar valores de ambos índices, en función de:

- Experiencia de ocurrencia anterior de los mismos.
- Estimación de los mismos en función de las características locales y de la experiencia acerca de los mismos en otras actividades sobre incidentes similares.
- El índice de daños corresponde a los generados en un sólo suceso y no a los acumulados en sucesos de la misma naturaleza.

4º Control de riesgos: Los riesgos, una vez han sido evaluados, serán controlados para mejorar las condiciones y la seguridad frente a los mismos, siguiendo los siguientes criterios:

Riesgo	¿Se deben tomar nuevas acciones preventivas?	¿Cuándo hay que realizar las acciones preventivas?
1 a 7	No se requiere acción específica.	
8 a 14	No se necesita mejorar la acción preventiva. Se deben considerar situaciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante.	
15 a 21	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Cuando el riesgo esté asociado a consecuencias extremadamente dañinas, se deberá precisar mejor la probabilidad de que ocurra el daño para establecer la acción preventiva.	Se deberá fijar un periodo de tiempo para implantar las medidas que reduzcan el riesgo.
22 a 28	Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo.	Si se están realizando trabajos, debe tomar medidas para reducir el riesgo en un tiempo inmediato. NO debe comenzar el trabajo ni las actividades, hasta que se haya reducido el riesgo.
28 a 35	Debe prohibirse el trabajo si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos limitados.	INMEDIATAMENTE: No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo.

Este método se aplica a continuación, sobre cada uno de los riesgos cuyo porcentaje de accidentabilidad en obra es estadísticamente más frecuente.

4.5.2. Manejo manual de cargas



De modo generalizado y en diferentes situaciones, en la obra se utilizan los esfuerzos humanos como energía para la colocación de materiales y herramientas.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Sobreesfuerzos	2	2	4

Consecuencias	Dolores lumbares, problemas de espalda. PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Localización del trabajo que implica estos riesgos	En toda la obra. PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO rrolladas en la misma.

Medidas de actuación

- No se manipularán manualmente por un solo trabajador más de 25 Kg.
- Para el levantamiento de materiales se debe utilizar el método correcto.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
- Manteniendo la espalda erguida.
- Agarrar el objeto firmemente con ambas manos si es posible.
- El esfuerzo de levantar el peso lo debe realizar los músculos de las piernas.
- Durante el transporte de materiales se debe utilizar el método correcto.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
- Evitar los golpes de la cintura.

Para el manejo de cargas largas por una sola persona se actuará según los siguientes criterios preventivos:

- Llevará la carga inclinada por uno de sus extremos, hasta la altura del hombro.
- Avanzará desplazando la carga.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
- Inspección visual del objeto pesado a levantar para eliminar aristas afiladas.
- Es obligatorio el empleo de un código de señales cuando se ha de levantar un objeto entre varios, para aportar el esfuerzo al mismo tiempo. Puede ser cualquier sistema a condición de que sea conocido o convenido por el equipo.

1. Características de la carga.

La manipulación manual de una carga puede presentar un riesgo, en particular dorsolumbar, en los casos siguientes:

- Cuando la carga es demasiado pesada o demasiado grande.
- Cuando es volátil.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
- Acción del mismo.
- Cuando la carga, debido a su aspecto exterior o a su consistencia, puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.

2. Esfuerzo físico necesario.

Un esfuerzo físico puede entrañar un riesgo, en particular dorsolumbar, en los casos siguientes:

- Cuando es demasiado importante.
- Cuando no puede **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ar o descender la carga con necesidad de modificar el agarre.

3. Características del medio de trabajo.

Las características del medio de trabajo pueden aumentar el riesgo, en particular dorsolumbar en los casos siguientes:

- Cuando el es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- o el punto de apoyo son inestables.
- Cuando la tem **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- inación no sea adecuada.
- Cuando exista exposición a vibraciones.

4. Exigencias de la actividad.

La actividad puede entrañar riesgo, en particular dorsolumbar, cuando implique una o varias de las exigencias siguientes:

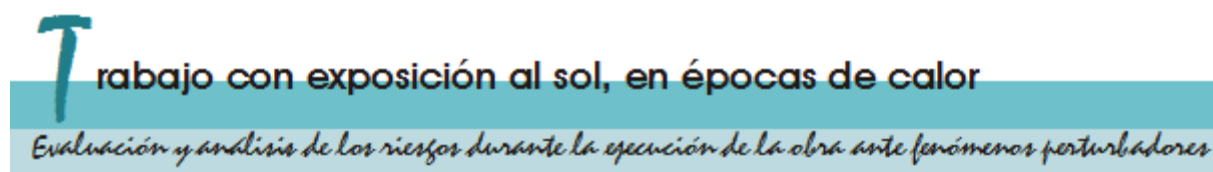
- Esfuerzos físicos demasiado frecuentes o prolongados en los que intervenga en particular la columna vert **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- to por un proceso que el trabajador no pueda modular.

5. Factores individuales de riesgo.

Constituyen factores individuales de riesgo:

- La falta de aptitud física para realizar las tareas en cuestión.
- La inadecu **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- previa de patología dorsolumbar.

4.5.3. Trabajo con exposición al sol, en épocas de calor



El trabajo en el sector de la construcción, se realiza en gran medida con exposición de los trabajadores de la obra a con **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cuerpo sea incapaz de enfriarse mediante el sudor.

Esto puede ser origen de una gran variedad de trastornos como: síncope, edemas, calambres, agotamiento y afecciones cutáneas.

De todos, el efecto más grave es el llamado 'Golpe de calor', característico por una elevación incontrolada de la tempe **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Su efectos consecutivos son:

- Calentami **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- secado de la misma
- Cese de la sudoración

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

temperatura corporal puede llegar a ser superior a los 40° C y suelen aparecer alteraciones de la conciencia.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Golpe de calor	2	3	6

Consecuencias	Mareo, palidez, dificultades respiratorias, palpitacio PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO uso pérdida de la conciencia.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	En toda la PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO , especialmente en los trabajos realizados con exposición al sol

Medidas de actuación

1. Información

- Informar a los trabajadores, acerca de los riesgos por exposición a ambiente caluroso y al sol, de ma**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- rca de los riesgos de sufrir un ‘golpe de calor’.
- Conoce**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- acerca de la necesidad de evitar beber alcohol o bebidas con cafeína, ya que deshidratan el cuerpo y aumenta el riesgo de sufrir enfermedades debidas al calor.
- Informar ace**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- lemento importante para mantener un alto nivel de tolerancia al calor.

2. Jornada de trabajo y distribución horaria

- Adap**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- esario se deberá incrementar paulatinamente la duración de la exposición laboral hasta alcanzar la totalidad de la jornada para lograr la aclimatación a las altas temperaturas.

3. Medios y recursos

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ras.
- Prever fuentes de agua potable próximas a los puestos de trabajo.
- Utilizar ropa amplia y ligera, con tejidos claros que absorban el sudor y que sean permeables al aire y al **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- as de alta protección contra el sol.
- Beber agua fresca, si la víctima está consciente.

4. Primeros auxilios

- En caso de que algún trabajador se viese afectado por un ‘golpe de calor’, deberá procederse siguiendo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- r las prendas innecesarias y airear a la víctima.
- Refrescar la piel. Para ello es conveniente la aplicación de compresas de agua fría en la cabeza y empapar c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- trolada debido a un fallo en el sistema nervioso central. Si se intentan controlar estos movimientos, se podrían producir lesiones musculares o articulares importantes.
- Es conveniente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- evitar que se golpee contra el suelo.
- Trasladar al paciente a un hospital.

4.5.4. Movimientos de tierras, excavaciones, pozos, trabajos subterráneos y túneles

Movimientos de tierras y excavaciones

Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores

La excavación y el movimiento **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** n cuenta.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Sepultamiento	2	4	8

Consecuencias	Asfixia PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO miento.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	Durante la PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO tierras.

Medidas de actuación

- Antes de comenzar los trabajos de movimientos de tierras, se han tomado medidas para localizar y reducir al mínimo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- una ventilación suficiente en todos los lugares de trabajo de manera que se mantiene una atmósfera apta para **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- usos seguros para entrar y salir de la excavación.
- Las acumulaciones de tierras, escombros o materiales y los vehículos en movimiento se mantienen alejados de las excavaciones o se han tomado las medidas adecuadas, en su caso mediante la construcción de barreras, para evitar su caída en las mismas o el derrumbamiento del terreno.

4.5.5. Operaciones con riesgo de -Caídas de altura-



Las caídas a distinto nivel o de altura, repre**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** este riesgo y adoptar una serie de medidas que limiten la vulnerabilidad.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Sepultamiento	2	4	8

Consecuencias	Traumatiz PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO diversa índole e incluso la muerte.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	Principalm PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO cerramientos exteriores y cubiertas.

Medidas de actuación

Las plataformas, andamios y pasarelas, así como los desniveles, huecos y aberturas existentes en los pisos de las obra**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

La estabilidad y solidez de los elementos de soporte y el buen estado de los medios de protección están verificados prev**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- a circunstancia.

4.5.6. Operaciones con riesgo de -Caídas de objetos-



Otro de los riesgos de obra que más accidentabilidad presenta es la caída de objetos, bien por desprendimiento, inestabilidad, rotura, transporte inadecuado, desplazamiento indebido, etc.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Caída de objetos	2	3	6

Consecuencias	Traumatismos de diversa índole e incluso la muerte.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	Principalmente en las fases de estructuras, cerramientos exteriores, acabados y cubiertas.

Medidas de actuación

- Los trabajadores están protegidos contra la caída de objetos o materiales; para ello se utilizan, siempre que es técnicamente posible, m**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- mientas de trabajo se colocan o almacenan de forma que se evita su desplome, caída o vuelco.

4.5.7. Uso de explosivos

Uso de explosivos

Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores

La utilización de explosivos en esta obra, de**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a a tal efecto y deberá contar con el *Visto Bueno* y la supervisión de todas las actuaciones por parte del **Director Responsable de Obra**.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. Índice de Probabilidad	I.C. Índice de Consecuencias	I.R. Índice de Riesgo
Explosión	1	7	7

Consecuencias	Traumatismos de diversa índole e incluso la muerte.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	En la fa PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO <ul style="list-style-type: none"> • de excavación mediante explosivos

M edidas de actuación

- Se seguirá el Plan de Trabajo previamente presentado por la contrata responsable de la colocación de explosivos, y que habrá sido aprobado previamente por el D.R.O.
- Se especificará en los planos adjuntos, las zonas de seguridad donde se controlará el proceso.

C roquis ubicación zona seguridad explosivos

Programa de
Protección Civil

Vulnerabilidad: Localización del Inmueble

Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.5.8. Exposición a agentes químicos o biológicos

E xposición a agentes químicos o biológicos

Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores

Se contemplan en este apartado **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** especial gravedad, o para los que la vigilancia específica de la salud de los trabajadores sea legalmente exigible.

Aquí deberá indicarse la localización de dichos riesgos, así como su origen o naturaleza y la identificación del riesgo, Medidas preventivas especiales y equipos de protección necesario para hacer frente a los mismos.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P. <i>Índice de Probabilidad</i>	I.C. <i>Índice de Consecuencias</i>	I.R. <i>Índice de Riesgo</i>
Exposición a agentes químicos y biológicos	2	3	6

Consecuencias	Daños graves a la salud, incluso la muerte.
Localización del trabajo que implica estos riesgos	<p>Especificar la fase de obra en la que puede suceder este riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • • •

Medidas de actuación

Como norma general, se seguirá **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- es adecuadas para aplicar, lo productos.
- Almacenarlos debidamente siguiendo los Consejos de seguridad del fabricante y que vendrán impresos en el envase del producto.

4.5.9. Otros fenómenos perturbadores

Fenómenos perturbadores

Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores

Fenómenos perturbadores que pue **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ción Civil..

Aquí deberá indicarse la localización de dichos fenómenos perturbadores, así como su origen o naturaleza y la identificación del riesgo, Medidas preventivas especiales y equipos de protección necesario para hacer frente a los mismos.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

Evaluación del Riesgo

Riesgo	I.P.	I.C.	I.R.
--------	------	------	------

	Índice de Probabilidad	Índice de Consecuencias	Índice de Riesgo

Consecuencias	
Localización del trabajo que implica estos riesgos	•

M edidas de actuación

4.6. Reducción de la vulnerabilidad

4.6.1. Con carácter general

Con carácter general

Reducción de la vulnerabilidad

- Se ha tenido en cuenta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Los trabajadores que han recibido información suficiente y adecuada acceden a las zonas de riesgo grave y específico.
- Para prevenir distracciones o imprudencias que pudieran cometer los trabajadores, se realizarán controles periódicos.

4.6.2. Vías de escape en el interior del edificio

Vías de escape en el interior del edificio

Reducción de la vulnerabilidad

- A medida que se va elevando la estructura del edificio, se irán señalizando debidamente las vías de evacuación en previsión de una emergencia.
- Estas vías y salidas de emergencia, incluidas las puertas que deban ser atravesadas durante la misma, deberán estar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- abrirse en el sentido de la salida, y contar con un mecanismo que las cierre y otro que permita abrirlas desde adentro mediante una operación simple de empuje
- estar libres de ob **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- resistentes al fuego y capaces de impedir el paso del humo entre áreas de trabajo
- estar identificadas conforme a lo establecido en la NOM-026-STPS-2008.
-
- Los pasillos, corredores, rampas y escaleras que sean parte del área de salida deben cumplir con lo siguiente:
 - **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
 - áculos que impidan el tránsito de los trabajadores;
 - identificarse con señales visibles en todo momento, que indiquen la dirección de la ruta de evacuación, de acuerdo a lo establecido en la NOM-026-STPS-2008.

4.6.3. Espacio de trabajo

Espacio de trabajo

Reducción de la vulnerabilidad

- Las dimensiones del puesto de trabajo se han establecido de tal manera que los trabajadores disponen de la suficiente libertad de movimientos para sus actividades, teniendo en cuenta la presencia de todo el equipo y material necesario.

4.6.4. Iluminación

Iluminación

Reducción de la vulnerabilidad

- Los lugares de trabajo, los locales y las vías de circulación en la obra se disponen, en la medida de lo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- acciones de iluminación de los locales, de los puestos de trabajo y de las vías de circulación deberán **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- los lugares de trabajo y las vías de circulación en los que los trabajadores están particularmente expuestos a riesgos en caso de avería de la iluminación artificial poseen una iluminación de seguridad de intensidad suficiente.

4.6.5. Temperatura

Temperatura

Reducción de la vulnerabilidad

- La temperatura es la adecuada para el organismo humano durante el tiempo de trabajo, cuando las cir**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- as impuestas a los trabajadores.

4.6.6. Ventilación

Ventilación

Reducción de la vulnerabilidad

- Teniend**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ción de ventilación, se mantiene en buen estado de funcionamiento.
- Los trabajadores no están expuestos a corrientes de aire que perjudiquen su salud.

4.6.7. Exposición a riesgos particulares

Niveles sonoros

Reducción de la vulnerabilidad

- Los tr**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- emplo, gases, vapores, polvo).
- Para evitarlo, se ha previsto la entrega de protectores auditivos a los trabajadores expuestos.

Atmósferas nocivas o peligrosas

Reducción de la vulnerabilidad

- Los trabajadores que deben penetrar en una zona cuya atmósfera pudiera contener sustancias tóxicas o**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- de los equipos de protección personal (mascarillas, filtros, equipos de trabajo, etc.) apropiados para realizar estas funciones.

Espacios confinados

Reducción de la vulnerabilidad

- En ningún caso se expone un trabajador a un espacio confinado de alto riesgo. Quedará, al menos, bajo vigilancia permanente desde el exterior y se toman todas las debidas precauciones para que se le pueda prestar auxilio eficaz e inmediato.

4.6.8. Detección y lucha contra incendio

Detección y lucha contra incendio

Reducción de la vulnerabilidad

- Confor**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ivos no automáticos de lucha contra incendios son de fácil acceso y manipulación.
- Están señalizados conforme a la normatividad. Dicha señalización se fija en los lugares adecuados y tienen la resistencia suficiente.

4.6.9. Mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza

Mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza

Reducción de la vulnerabilidad

Se comprobará con frecuencia los siguientes aspectos, que garantizan en la obra estar en todo momento con las debidas condiciones de orden y limpieza en los puestos de trabajo:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- conservación de los caminos de circulación internos de la obra de vehículos.
- Estado de conservación de los espacios de carga y descarga.
- Estado de conservación de los accesos de personas.
- Estado de conservación de los accesos de vehículos.

4.6.10. Primeros auxilios

Primeros auxilios

Reducción de la vulnerabilidad

- Se g**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ación, a fin de recibir cuidados médicos, de los trabajadores accidentados o afectados por una indisposición repentina.
- El tamaño de la obra o el tipo de actividad requiere contar con uno o varios locales para primeros auxilio**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- tividad.
- En to**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ñalización claramente visible indica la dirección y el número de teléfono del servicio local de urgencia.

4.6.11. Emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación

Emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo

Reducción de la vulnerabilidad

Se comprobará con frecuencia los siguientes aspectos, que permite reducir la vulnerabilidad de la obra:

- Emplazamiento **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- circulación de personas sin riesgos de atropello, golpes, atrapamientos o caída de cargas suspendidas.
- Señalización y delimitación de vías de circulación de peatones.
- Señalización y delimitación de vías de circulación de vehículos.

4.6.12. Manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares

Manipulación de los materiales

Reducción de la vulnerabilidad

Se comprobará con frecuencia los siguientes aspectos, para reducir la vulnerabilidad de la obra:

- Uso de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- tipos de protección personal adecuados, en la manipulación de sustancias corrosivas.
- Uso de equipos de protección personal adecuados, en trabajos en altura.

Utilización de los medios auxiliares

Reducción de la vulnerabilidad

respecto a los medios auxiliares que permiten realizar las tareas de obra y la colocación correcta de materiales y elementos, se deberán comprobar con frecuencia:

- Utilización de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- andamios en general de modo correcto.

4.6.13. Mantenimiento, control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores

Mantenimiento y control previo

Reducción de la vulnerabilidad

Se comprobará con frecuencia los siguientes aspectos relacionados con las máquinas y equipos, que garantizan en la obra la reducción de la vulnerabilidad:

- Se realiza un c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- mantenimiento periódico de los andamios colgados.
- Se realiz**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- n control previo a la puesta en servicio de los andamios tubulares europeos.
- Se realiza un mantenimiento periódico de los andamios tubulares europeos.

4.6.14. La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata

de materias o sustancias peligrosas

Zonas de almacenamiento

Reducción de la vulnerabilidad

Se tendrá en cuenta estas premisas para disminuir la vulnerabilidad en la obra, relacionada con almacenes, bodegas y acopios:

- Los acopios de materiales paletizados están debidamente delimitados, acondicionados y señalizados.
- Los acopios de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Productos tóxicos está debidamente resguardado, acondicionado y señalizado.
- El acopio de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente.
-

4.6.15. El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros

Residuos y escombros

Reducción de la vulnerabilidad

Se comprobará con frecuencia los siguientes aspectos relacionados con los escombros de obra, para disminuir la vulnerabilidad de la misma:

- Los escombros **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- as.
- Los materiales peligrosos son llevados a vertederos especializados.

4.6.16. La recogida de los materiales peligrosos utilizados

Residuos peligrosos

Reducción de la vulnerabilidad

- Los materiales **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Los materiales y residuos peligrosos son llevados a vertederos especializados.

4.6.17. La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos

Cooperación entre empresas participantes

Reducción de la vulnerabilidad

- Se fomentará un clima de cooperación entre el personal de las diferentes contratistas y subcontratistas de la obra.
- Se fomentará responsabilidad en las actuaciones del diferente personal que trabaja en la obra.

4.6.18. Fuego en el recinto de la obra

Fuego en el recinto de la obra

Reducción de la vulnerabilidad

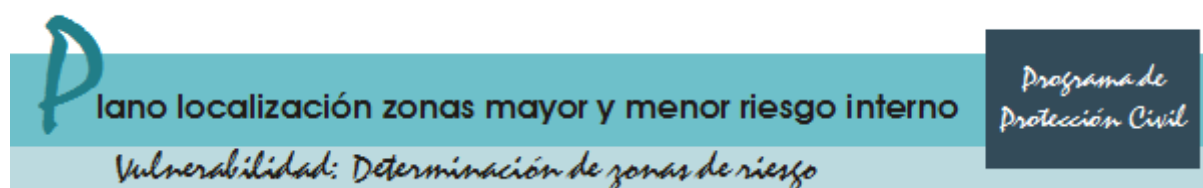
Ante el riesgo de incendio deberá suspenderse toda actividad de la obra, previo aseguramiento en la medida de lo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** más elementos estén debidamente anclados, sujetos y/o protegidos, garantizando la imposibilidad de los mismos de provocar accidentes directos e indirectos sobre las personas y bienes.

Se reducirá la vulnerabilidad al riesgo de incendio, con las siguientes medidas :

- Realización de revisiones periódicas a la instalación eléctrica de la obra.
- Cuando se care **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- afecten a instalaciones eléctricas con tensión, se prohibirá el empleo de extintores de espuma química, soda ácida o agua.

4.7. Determinación de zonas de riesgo

4.7.1. Plano de localización zonas de mayor y menor riesgo interno

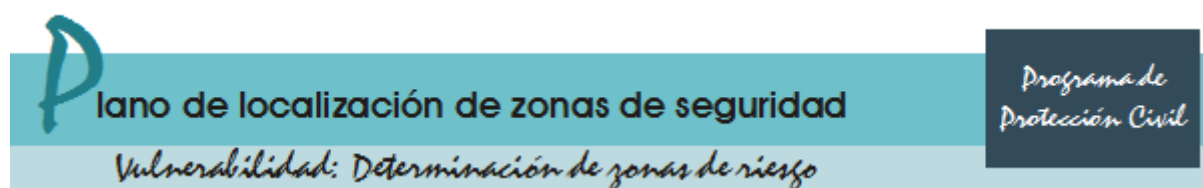


Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.7.2. Plano de localización de zonas de seguridad



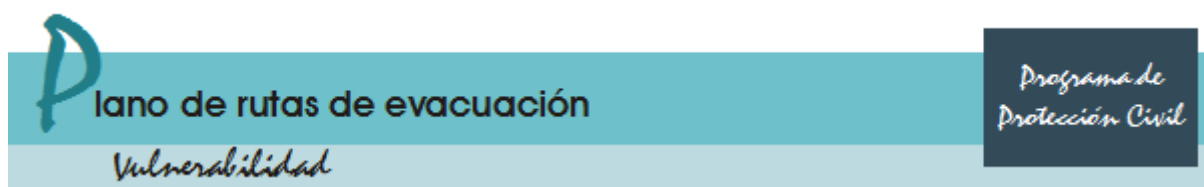
Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar

mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.8. Plano de rutas de evacuación



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

4.9. Evaluación general y diagnóstico

Evaluación general y diagnóstico

Vulnerabilidad	Bien / Correcto	Mal / Incorrecto
Localización del Inmueble		
Se disponen de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO n del inmueble y vías de comunicación.		
Los croquis se ajustan a la realidad.		
Análisis General urbano del entorno		
Se tiene una descri PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO bra.		

Las condiciones de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO y vías de acceso establecidas, se ajustan a la realidad.		
Se dispone de inform PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
Se ha analizado conve PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO mente la interferencia con otras edificaciones		
Se tiene conocimiento d PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO cia de tráfico vehicular y peatones, habiendo sido contemplado estos aspectos.		
Se dispone de un estudio de mecánica de suelos.		
Se dispone información sobre el estado del terreno y su posible contaminación.		
Disponemos de información acerca de trabajos específicos que se van a realizar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e montaña, En carreteras o vías de ferrocarriles, etc.		
Análisis externo		
Se dispone de croquis de análisis general del entorno natural.		
Se dispone de c PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
Se disponen de croquis PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ización de recursos externos.		
Análisis interno		
Se dispone del Programa de Obra.		
Disponemos de la descripción del inmueble y datos del mismo		
Disponemos de dato PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ías de circulación y zonas peligrosas, etc.		
Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores		
Se ha concretado una PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
Se han definido los fenómenos perturbadores, se han analizado los riesgos y se han PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO cción frente a los mismos.		
Reducción de la vulnerabilidad		
Se han establecido criterios generales a tener en cuenta para la reducción de la vulnera PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ión, etc...		
Determinación de las zonas de riesgo		
Se incluyen planos de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO onas de seguridad.		
Se incluye un plano con PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO evacuación en caso de emergencia.		

Diagnóstico:

-
-
-
-

5. Brigadas

5.1. Formación de Brigadas

5.1.1. Características que deben tener los brigadistas

El brigadista deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener volun**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- s condiciones físicas y psicológicas para participar en las operaciones de la brigada y en las prácticas y sesiones de entrenamiento.
- Estar siem**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- eberá cumplir con las siguientes condiciones:
- Tener Aptitud psíquica y física
- Capacidad para el trabajo en equipo

5.1.2. Colores sugeridos para la identificación de brigadas

Para que los brig**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de la brigada de la que formen parte:

Brigada	Color representativo del Brigadista
Brigadistas de Comunicación:	Verde
Evacuación:	Naranja
Prevención y Combate de Incendio:	Rojo
Primeros Auxilios:	Blanco

5.1.3. Funciones generales de los brigadistas

Funciones de los Brigadistas

Acuden y actúan en el primer momento de la emergencia.

Sus componente**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** emergencia pueda ser controlada.

En primer lugar Vtendrá minimizar los efectos sobre personas y cosas.

Igualmente si fu**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** sario, prestarán apoyo a los Servicios de Ayuda exterior.

- **Intentar so****PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- a en la extinción.
- **Prestar** atención a los heridos.
- **Evaluar las lesiones** e informar de las mismas.
- **Preparar el traslado de los heridos** si fuese necesario.
- **Acompañar a los heridos** al centro sanitario.
- **Redactar un informe** de la naturaleza de las lesiones, sus causas, procesos realizados y

posibles consecuencias, evaluando la situación.

Asegurarse **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
álvulas de agua y corte de energía eléctrica entre otros.

- **Localizar** la ayuda externa necesaria.

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera present**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- al inflamable;
- **Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización** y no se encuentre obstruido;
- **Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego**, de acuerdo con cada tipo de fuego;

Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- **y mantener** en buen estado la **señalización** de de evacuación de la obra, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes si los hubiera conforme a los planos guía de la obra.
- Contar con un **censo actualizado** y permanente del personal;
- **Dar la señal de evacuación de las instalaciones**

Ser guías y retag**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- nte algún peligro;
- Realizar un **censo de las personas** al llegar al punto de reunión;
- **Coordinar el regreso del personal a las instalaciones** después de un simulacro o de una situación de emergencia, cuando ya no exista peligro, y
- **Coordinar las acciones de repliegue**, cuando sea necesario.

5.1.4. Función y actividad de la Brigada de Prevención y Combate contra Incendios

Las personas que constituyen esta Brigada, están especialmente formadas, entrenadas y organizadas para la prevención y actuación en accidentes dentro de la Obra.

Funciones de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios

Acuden y actúan en el primer momento de la emergencia.

Sus componen**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
a emergencia pueda ser controlada por las brigadas de Prevención y Combate de incendios.

En primer lugar intentarán evitarla y, si no es posible, pondrá en marcha los mecanismos de alarma establecidos e intentará minimizar los efectos sobre personas y cosas.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

Igualmente si fuera necesario, prestarán apoyo a los Servicios de Ayuda exterior.

- **Intentar solucionar la emergencia** o extinguir el incendio.

Informar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera pres**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- **strucciones** que en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones de Protección Civil para las que previamente fue adiestrado y capacitado.
- Participar en la evaluación de las acciones planteadas en el plan de emergencias.

- **Proponer al jefe** de brigada las actividades que complementen la conformación del plan de emergencias.
 - **Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio;**
 - **Vigilar que no exista sobrecarga de líneas eléctricas**, ni que se acumulen en las áreas deshechos de material inflamable;
- Vigilar que el ePARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e Brigada de las actividades realizadas, así como de las necesidades detectadas.
 - Asistirá a todos los eventos de capacitación tales como: primeros auxilios, control de incendios, ejercicios y simulacros de evacuación, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate.
 - Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento óptimo para ser utilizado en la mitigación de una eventualidad, en el caso de que se presenten anomalías reportarlo inmediatamente al Jefe de Brigada y/o al De**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
 - uentes con el personal por las instalaciones en general a efecto de familiarizarlos en su uso y distribución.
 - Sus funciones serán de acuerdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

La composición de cada miembro de la Brigada ha sido nombrada y aceptado el cargo mediante rubrica, formando dichos documentos parte de este mismo **Programa**.

Integrantes de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios			
	Turno de Mañanas	Turno de Tardes	Turno de Noches
Responsable de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 1º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra:: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 2º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 3º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra:	Nombre: Ubicación física en la obra:	Nombre: Ubicación física en la obra:

	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 4° de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 5° de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:

5.1.5. Función y actividad de la Brigada de Primeros Auxilios

Las personas que constituyen esta Brigada, están especialmente formadas, entrenadas y organizadas para la prevención y actuación en accidentes dentro de la Obra.

Funciones de la Brigada de Primeros Auxilios

Sus componentes prestarán los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia.

- **Prestar** atención a los heridos.
- **Evaluar las lesiones** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- **e** de la naturaleza de las lesiones, sus causas, procesos realizados y posibles consecuencias, evaluando la situación.

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

- Contar con un **listado de personas que presenten enfermedades crónicas**, y tener los medicamentos específicos para tales casos;
- **Reunir a la brigada** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- que en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones de Protección Civil para las que previamente fue adiestrado y capacitado.
- Participar en la evaluación de las acciones planteadas en el plan de emergencias.
- **Proponer al jefe** de brigada las actividades que complementen la conformación del plan de emergencias. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Asistirá a todos los eventos de capacitación tales como: primeros auxilios, control de incendios, ejercicios y simulacros de evacuación, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate.
- Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento óptimo para ser utilizado en la mitigación de una eventualidad, en el caso de que se presenten anomalías reportarlo inmediatamente al Jefe de Brigada y/o al Departamento de Protección Civil
- Todos los Brigadistas deberán contar con una lámpara portátil y con pilas de repuesto.
- Atender las instrucciones que en materia de Protección Civil le sean indicadas.
- Deberán contar y tener a la mano un directorio telefónico de brigadistas y mantener actualizada

una relación con los números telefónicos de las instalaciones médico-hospitalarias, de auxilio, oficiales o particulares que puedan brindar el apoyo necesario en caso de emergencia. Deberán conocer exactamente la ubicación de pasillos y escaleras e inspeccionar para que no se encuentren obstruidos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- su función estará determinada como multifuncional.

La composición de cada miembro de la Brigada ha sido nombrada y aceptado el cargo mediante rubrica, formando dichos documentos parte de este mismo **Programa**.

Integrantes de la Brigada de Primeros Auxilios			
	Turno Mañanas	Turno Tardes	Turno Noches
Responsable de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 1º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 2º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 3º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 4º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 5º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra:	Nombre: Ubicación física en la obra:	Nombre: Ubicación física en la obra:

	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:
--	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

5.1.6. Función y actividad de la Brigada de Evacuación

Las personas que constituyen esta Brigada, están especialmente formadas, entrenadas y organizadas para la prevención y actuación en accidentes dentro de la Obra.

Funciones de la *Brigada de Evacuación del Personal*

Se encargarán, cuando sea requerido, de efectuar la evacuación de los edificios y dar las señales de alarma necesarias.

Sus componentes realizan acciones encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector y/o edificio y a garantizar que se ha dado la alarma.

Asegurarse de que to **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- enan, en otras actividades de evacuación.
- procedimientos propios del caso, tales como **cierre de las llaves de los tanques de gas, cancelación de válvulas de agua y corte de energía eléctrica entre otros.**

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

Implementar, colocar y mantener en buen estado la **señalización** del inmueble, lo mismo que los planos guía. Dicha **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- **onal a las instalaciones** después de un simulacro o de una situación de emergencia, cuando ya no exista peligro, y
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.
- Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera presentarse en el inmueble, conforme a los lineamientos y procedimientos específicos, notificando a su superior inmediato.
- **Atender las instrucciones** que en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones de Protección Civil para las que previamente fue adiestrado y capacitado.

Participar en la evaluación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- Revisara periódicamente que el equipo contra incendios y recursos auxiliares se encuentren en condiciones de operación y mantenimiento óptimo para ser utilizado en la mitigación de una eventualidad, en el caso de que se presenten anomalías reportarlo inmediatamente al Jefe de Brigada y/o al Departamento de Protección Civil
- Todos los Brigadistas deberán contar con una lámpara portátil y con pilas de repuesto.

Atender las instrucciones q **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ibución.
- Sus funciones serán de acuerdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional.

La composición de cada miembro de la Brigada ha sido nombrada y aceptado el cargo mediante rubrica, formando dichos documentos parte de este mismo **Programa**.

Integrantes de la Brigada de Evacuación del personal			
	Turno Mañanas	Turno Tardes	Turno Noches
Responsable de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 1º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 2º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 3º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 4º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 5º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:

5.1.7. Función y actividad de la Brigada de Comunicación

Las personas que constituyen esta Brigada, están especialmente formadas, entrenadas y organizadas para la prevención y actuación en accidentes dentro de la Obra.

Funciones de la Brigada de Comunicación			
Se encargarán, de efectuar la comunicación del incidente y dar las señales de alarma necesarias.			
Sus componentes realizan acciones encaminadas a asegurar una comunicación e información de su sector y/o edificio y a garantizar que se ha dado la alarma.			
Asegurarse de que t PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
<ul style="list-style-type: none"> • erna necesaria 			
Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:			
<p>Contar con un listado de números telefónicos de los cuerpos de auxilio en la zona, mismo que deberá dar a conPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • e, para rendir el informe correspondiente al coordinador general y a los cuerpos de emergencia; <p>Dar informes a los medios de comunicación, cuando el riesgo de la emergencia, calamidad o desastre lo amerite, y de acuerdo con la estructura u organización que se tenga en el centro de trabajo; PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender las instrucciones que en materia de Protección Civil le indique el Jefe de Brigada, y ejecutar las acciones de Protección Civil para las que previamente fue adiestrado y capacitado. • Participar en la evaluación de las acciones planteadas en el plan de emergencias. • Proponer al jefe de brigada las actividades que complementen la conformación del plan de emergencias. <p>Difundir ante la poblaciónPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • paquetes, macetas, etc. • Efectuar recorridos frecuentes con el personal por las instalaciones en general a efecto de familiarizarlos en su uso y distribución. • Sus funciones serán de acuerdo a la Brigada que corresponda cada elemento, pero en el momento de la emergencia su función estará determinada como multifuncional. 			

La composición de cada miembro de la Brigada ha sido nombrada y aceptado el cargo mediante rubrica, formando dichos documentos parte del **Programa**.

Integrantes de la Brigada de Comunicación			
	Turno Mañanas	Turno Tardes	Turno Noches
Responsable de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 1º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra:	Nombre: Ubicación física en la obra::	Nombre: Ubicación física en la obra:

	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:	Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 2º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 3º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 4º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:
Miembro 5º de la Brigada	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:	Nombre: Ubicación física en la obra: Tel. Oficina: Tel. Particular:

6. Capacitación

6.1. Objetivos

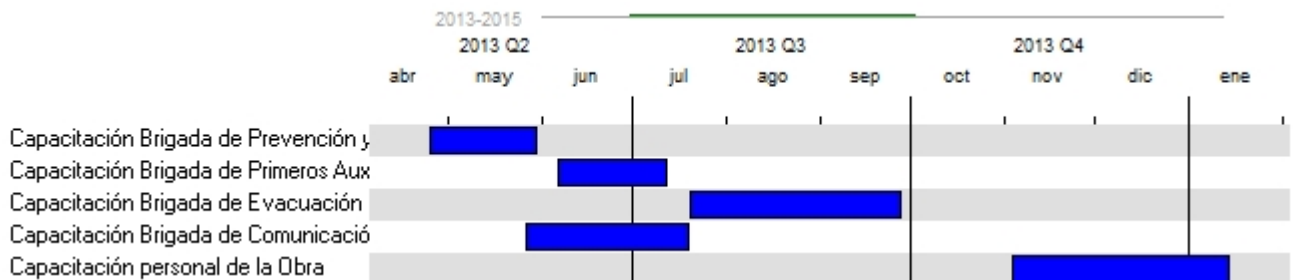
El objetivo de la capacitación es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ón de los mismos.

Igualmente la capacitación pretende informar de las actuaciones que se llevarán a cabo y el modo de llevarlas a cabo si el riesgo sucede.

La aparición de un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ESPUESTA permita hacer frente exitoso al daño causado por el riesgo.

6.2. Cronograma

La acción preventiva en la empresa se planifica a partir de esta evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** evaluación será actualizada cuando cambien las condiciones de trabajo y, en todo caso, se someterá a consideración y se revisará conforme se planifica es este apartado :



6.3. Bitácora del programa de capacitación

6.3.1. Capacitación de las Brigadas

Las Brigadas de emergencia constituyen el conjunto de personas especialmente formadas, entrenadas y orga**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tal de prevención de estas brigadas es tomar las precauciones útiles para impedir que se encuentren reunidas las condiciones que puedan originar un accidente.

Para ello, cada uno de los componentes de las brigadas deberá :

- a) Estar informado**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o de existencia y uso de los medios materiales de que dispone.
- d) Hacerse cargo del mantenimiento de los mencionados medios.
- e) Estar capacitado para suprimir sin demora las causas que puedan provocar cualquier anomalía:
 - Mediante acción directa y rápida (cortar la corriente eléctrica localmente, cerrar la llave de paso del gas, aislar las materias inflamables, etc.)
 - Mediante una acción indirecta, dando la alerta a las personas designadas en el Plan de Emergencia.

f) Combatir el fuego desde su descubrimiento mediante:

- Dar la alarma
- Aplicar las consignas del Programa de Protección Civil
- Atacar el incendio con los medios de primera intervención disponibles mientras llegan refuerzos.

g) Prestar los primeros auxilios a las personas accidentadas

h) Coordinar con los miembros de otros equipos para anular los efectos de los accidentes o reducirlos al mínimo.

Tal como ya se ha visto en este mismo **Programa de Protección Civil**, los equipos se denominan en función de las acciones que van a desarrollar sus miembros en:

Brigada de prevención y Combate de Incendios

Brigada de Primeros Auxilios

Brigada de Evacuación del Inmueble

Brigada de Comunicación y Alertamiento

Para que las brigadas estén capacitadas para desarrollar estas tareas, es necesario que dispongan de documentación apropiada, capacitación, medios y hayan sido debidamente formados en las tareas que deberán desarrollar.

La formación es una herramienta esencial en la gestión de la Emergencia.

Como objetivos básicos debe dirigirse hacia el fomento de la capacitación, entendida como la integración de tres aspectos:

Formación (F)

Adiestramiento (A)

Entrenamiento (E)

De forma particular se dirige a los integrantes en la organización de la emergencia diseñada en el nivel operativo.

Formación del personal de la Brigada de Prevención y Combate de incendios:

- **(F)** Formación básica sobre la planificación de las emergencias.
- **(F)** Prevención de riesgos comunes.
- **(A)** Actuaciones elementales frente a los riesgos comunes, uso de los medios de extinción y actuaciones en los supuestos de emergencia.
- **(E)** Realización de prácticas y simulacros de entrenamiento.

Formación del personal de la Brigada de Primeros Auxilios:

- **(F)** Formación básica sobre la planificación de las emergencias.

- (F) Prevención de riesgos.
- (A) Actuaciones frente a los riesgos, uso de los medios de extinción y actuaciones en los supuestos de emergencia.
- (E) Realización de prácticas y simulacros de entrenamiento.

Formación del personal de Control (Jefe de Unidad Interna):

- (F) Formación sobre la planificación de las emergencias.
- (F) Formación sobre coordinación y dirección de equipos en emergencias.
- (A) Adiestramiento sobre gestión de comunicaciones en emergencias.
- (E) Realización de prácticas y simulacros de entrenamiento.

La formación (Criterios F, A y E) se planificará anualmente, quedando recogida en el **Programa Anual de Actividades**.

6.3.2. Programa de capacitación de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios

A) Objetivos de la Capacitación *Bitácora del programa de capacitación*

Las Brigadas de Prevención, deberán estar constantemente capacitados para gestionar una emergencia.

Para ello, deberá **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** nal nos obliga a rediseñar y adaptar constantemente los conocimientos de los miembros de las brigadas a las nuev**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tes.

Se trata de actualizar y completar la formación recibida, adaptándolas a las nuevas realidades.

B) Contenidos de la capacitación *Bitácora del programa de capacitación*

- Actuaciones en caso de Emergencia, Siniestro o Suceso.
- ComportamVe actuación frente a las diferentes emergencias
- Medidas de seguridad
- Prácticas con herramientas
- Prácticas de protocolos de trabajo

Programa de Formación Brigada de Prevención y Combate de Incendios
<ul style="list-style-type: none"> • Estar capacitados para solucionar pequeñas situaciones de emergencia o extinguir el incendio. • Estar preparado para colaborar, con los equipos de ayuda externa en la extinción. • Estar capacitados para solucionar emergencias o extinguir el incendio. <p>Estar preparado para coPARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • sos de emergencia de incendio, así como para prevenir riesgos de incendio en las áreas de trabajo donde se almacenen, procesen y manejen materiales inflamables o explosivos, en lo referente a: <ul style="list-style-type: none"> Instalaciones eléctricas; Instalaciones de aprovechamiento de gas licuado de petróleo o natural; Prevención de actos inseguros que puedan propiciar incendios; Medidas de prevención de incendios;

Orden y limpieza. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
 Conducir a visitantes del centro de trabajo en simulacros o en casos de emergencia de incendios, a un lugar seguro.

En definitiva, deberá ser conocedor de sus procedimientos operativos de actuación, y estar preparado para llevarlos a cabo.

C) Secuenciación temporal

Bitácora del programa de capacitación

Curso de Formación: 30 horas

6.3.3. Programa de capacitación de la Brigada de Primeros Auxilios

A) Objetivos de la Capacitación

Bitácora del programa de capacitación

La situación actual exige de las Brigadas de Primeros Auxilios capacidad para gestionar los primeros auxilios a los heridos y/o accidentados en situaciones de emergencia.

Deberán ser, necesariamente, conocedores de las situaciones a las que se pueden enfrentar, así como los auxilios a real**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** profesionales, que nos obliga a rediseñar y adaptar los conocimientos de los mismos a las nuevas tecnologías, medios y procedimientos utilizados en salvamento.

Por ello con esta capacitación constante, se trata de actualizar y completar la formación inicialmente recibida, adaptándola a las nuevas realidades y demandas sociales, de forma que las brigadas estén formados por mejores profesionales en Primeros Auxilios.

B) Contenidos de la capacitación

Bitácora del programa de capacitación

- Actuaciones en caso de Emergencia, Siniestro o Suceso.
- Primeros Auxilios.
- Evaluación de lesiones.
- Evacuación de heridos.
- Protocolos de actuación.
- Prácticas de Primeros Auxilios para diferentes situaciones.

Programa de Formación Brigada de Primeros Auxilios

- Estar capacitados para prestar los primeros auxilios al personal afectado por la emergencia.
- Estar capacitado par**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- laborar, con las ayudas externas en la extinción.
- Saber cómo elaborar informes de lesiones, causas, procesos y actuaciones realizadas, etc.

En definitiva, deberá ser conocedor de sus protocolos de actuación, y estar preparado para llevarlos a cabo.

C) **Secuenciación temporal** *Bitácora del programa de capacitación*

- **Curso de Formación:** 16 horas

6.3.4. Programa de capacitación de la Brigada de Evacuación

A) **Objetivos de la Capacitación** *Bitácora del programa de capacitación*

Los miembros de la Brigada de Evacuación, deberán estar capacitados para gestionar la evacuación en caso de emergencia, apoyándose y coordinándose con el resto de las Brigadas. Igualmente deberán de estar capacitados para ejecutar las órdenes con decisión y seguridad.

Los miembros deber **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** trata de actualizar y completar la formación que reciben, adaptándola a las nuevas realidades, de forma que dispondrán de técnicas y conocimientos para evacuar al personal, de forma coordinada y organizada.

B) **Contenidos de la capacitación** *Bitácora del programa de capacitación*

- Actuaciones en caso de Emergencia, Siniestro o Suceso.
- Responsabil **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- nto humano en situaciones de emergencia.
- Protocolos de actuación.
- Prácticas de evacuación.

Programa de Formación Brigada de Evacuación del Inmueble
<p>Estar capacitados PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • olaborar, con los equipos de ayuda externa en la extinción. <p style="text-align: center;"><i>En definitiva, deberá ser conocedor de sus protocolos de actuación, y estar preparado para llevarlos a cabo.</i></p>

C) **Secuenciación temporal** *Bitácora del programa de capacitación*

- **Curso de Formación:** 16 horas

6.3.5. Programa de Capacitación de la Brigada de Comunicación

A) **Objetivos de la Capacitación** *Bitácora del programa de capacitación*

Los miembros de la Brigada de Comunicación, deberán estar capacitados para comunicar y localizar apoyándose y coordinándose con el resto de las Brigadas. Igualmente deberán de estar capacitados para ejecutar las órdenes con decisión y seguridad.

Los miembros deberán **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ata de actualizar y completar la formación que reciben, adaptándola a las nuevas realidades, de forma que dispon **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** requieran.

B) Contenidos de la capacitación

Bitácora del programa de capacitación

- Actuaciones en caso de Emergencia, Siniestro o Suceso.
- Responsabilidades.
- Comportamiento humano en situaciones de emergencia.
- Protocolos de actuación.
- Prácticas de evacuación.

Programa de Formación Brigada de Comunicación y alertamiento
<p>Estar capacitados para avisar y comunicar de manera adecuada del siniestro, accidente o acontecimiento PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • ara colaborar, con los equipos de ayuda externa. <p><i>En definitiva, deberá ser conocedor de sus protocolos de actuación, y estar preparado para llevarlos a cabo.</i></p>

C) Secuenciación temporal

Bitácora del programa de capacitación

- **Curso de Formación:** 16 horas

6.3.6. Programa de capacitación para todo el Personal

A) Objetivos de la Capacitación

Bitácora del programa de capacitación

La situación actual exige del personal de la empresa responsabilidad en las diferentes situaciones y actuaciones en caso de emergencia, así como la capacitación en situaciones de emergencia, siendo capaz de ejecut **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y situaciones de peligro que bien por las actividades desarrolladas, o bien por las ocasionadas como consecuencia de las mismas, puedan suceder.

La capacitación será complementaria de otras actuaciones encaminadas al Personal:

- **Capacitación:** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- oprotección.
- **Participación:** Se establece un buzón de sugerencias (dirección de E-mail), donde se podrán realizar al Coordinador General las sugerencias que mejoren el sistema establecido.

Igualmente y mediante simulacros, el personal podrá participar en las propuestas de mejoras que permiten adecuar el *Programa de Protección Civil* a la realidad de la obra.

B) Contenidos de la capacitación

Bitácora del programa de capacitación

- Actuaciones en caso de Emergencia ante diferentes situaciones de riesgo.
- Actuaciones en caso de Alarma y/o Evacuación.
- Compromiso de Ayuda y Auxilio a los heridos.

Programa de Capacitación Dirigido a todo el personal de la empresa
<p>La capacitación mínima, que en materia de Emergencias de Protección Civil deberá disponer todo el personal de la empresa, para poder hacer frente a una situación de emergencia es:</p> <p>1.- SI SE DETECTA UN ACCIDENTE</p> <p>Cómo actuar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <p>2.- SI SE DETECTA UN INCENDIO</p> <p>Alertar a la Central de Bomberos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO que reciben el aviso.</p> <p>Utilizar in PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>combate de incendios.</i> <p>3.- SI SUENA LA ALARMA</p> <p>Saber escuchar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • acciones a realizar en caso de evacuación ante la presencia de humos y/o fuego. • Conocer la importancia de asistir al <i>Punto de reunión.</i> <p>En definitiva, el personal deberá acatar y seguir las instrucciones dadas por los equipos y estar preparado para llevarlos a cabo</p>

C) Secuenciación temporal

Bitácora del programa de capacitación

- **Charla de:** 6 horas

6.3.7. Otras actuaciones de Capacitación e Información

Además de desarrollo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tenerse presente que existen otras actuaciones en materia de formación que no hay que descuidar:

Reuniones informativas: Se realizarán reuniones informativas a las que asistirán todos los empleados y trabajadores, en las cuales se explicará el Programa de Protección Civil, además de entregarse folletos que incluirán:

- Las precauciones a adoptar para evitar las causas que puedan originar una emergencia.
- 1. La forma en que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e las actuaciones y lo que no se debe hacer en caso de emergencia.

En la programación de la Implantación del Programa Interno, se planificará el periodo cuando tendrá lugar estas reuniones informativas.

Formación y adiestramiento de brigadas: Las Brigadas y sus Jefaturas recibirán formación y adiestram**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** encia.

En la progra**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** uniones informativas, las cuales serán al menos una vez al año.

Señalización y consignas: Se dispondrán carteles y consignas por el recinto, de tal manera que los usuarios y Vto a seguir en caso de emergencia.

- En la programación de la Implantación del *Programa de Protección Civil* se planificará el periodo de colocación de dicha señalización.
- En la programación del mantenimiento del *Programa de Protección Civil* se planificará el periodo de revisión de dicha señalización.

7. Seguridad en la obra

7.1. Manual de -Requisitos de seguridad, higiene y ecología-

7.1.1. Política de seguridad, higiene y ecología

En esta obra, estamos comprometidos en que todas las actividades realizadas a lo largo del proceso constructivo se lleven a cabo dentro de un marco de prevención que asegure:

La integridad física de todo el personal que labora, así como de proveedores y personal que circula en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- iento de un ciclo de mejora continúa en los aspectos de: Seguridad, Higiene y Ecología, a través de la revisión de objetivos.

Todo ello, por medio de un *Sistema de Seguridad, Higiene y Ecología* que promueve una cultura preventiva basada en el principio de que todos los incidentes/accidentes pueden ser prevenidos y para aquellos eventos imprevistos existen planes de emergencia que minimizan sus consecuencias.

7.1.2. Reglas generales de seguridad, higiene y ecología

1. Toda persona que accese a la obra, debe contar con un gafete de identificación el cual debe portar de forma visible durante el tiempo que dure su estadía en la misma.
2. Queda prohibido introducir los siguientes artículos en el interior de la obra:

- a) Cual **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** er utilizados bajo ninguna circunstancia para grabar o fotografiar a compañeros así como cualquier actuación o acción de la obra).
- d) Televisores, radios, walkman, o reproductores de CD.

El no reportar estos artículos a vigilancia puede ser motivo de sanción.

3. No se permite fumar en ningún lugar de las instalaciones.
4. A las personas que se encuentren bajo la influencia del alcohol o sustancias ilegales no se les permitirá el acce**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** iso de seguridad".
8. Todo el personal que entre en obra, debe usar el siguiente equipo de protección personal:
 - Casco de Seguridad
 - Zapatos de seguridad (o zapato cerrado)
 - Uso de manga larga,
 - Además deberá usar el equipo de protección personal adicional que se requiera en cada área o para cada trabajo de acuerdo a lo estipulado en los procedimientos y estos deben estar en buen estado.

9. La velocidad máxima permitida dentro de la obra para todos los vehículos, es de 10 km²/hr después de su regist**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** mismas, donde se difunda a todos los resultados del AST y todos firmen de enterados.

13. Al observar durante la ejecución del trabajo algún riesgo no detectado en el AST o alguna actividad extra no prevista en el AST por cualquiera de los trabajadores, deberá pararse el trabajo y comunicarlo con el superv**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ben mantenerse limpias y en orden.

17. El personal ajeno a la obra, visitantes y proveedores deberán transitar por la ruta peatonal establecida. Queda prohibido utilizar cualquier otro espacio como atajos

18. Cualquier material o producto que se desee ingresar a la obra (que se considere peligroso o inflamable) deberá ser reportado previamente al departamento de Seguridad y entregando la hoja de

datos de seguridad del material para su revisión y obtener la aprobación de ingreso.

19. Todos los recipientes **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
"ndamios y escaleras"

27. Las compañías contratistas deben entregar un reporte de actividad o Procedimientos de ejecución de Actividades cuando se les requiera.

7.1.3. Acceso a la obra y sus instalaciones

Se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Depositar en vigilancia; cámaras fotográficas y de video y radios.

2. No portar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
armas.

5. Contar con el equipo de protección personal siguiente:

- lentes
- casco
- zapatos de seguridad
- camisa de manga larga en buen estado.
- además del equipo de protección personal necesario para realizar su trabajo.

6. Elaborar un listado de máquinas, herramientas y equipos que requieran introducir a la obra, este listado lo conservará **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

9. Prohibido entrar con mochilas, deberá traer su comida en bolsas de plástico. Los morrales se dejarán en caseta de Vigilancia.

10. El incumplimiento de alguno de los puntos anteriores será motivo para prohibirles el acceso.

Para el acceso de vehículos y maquinaria a la obra se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El vehículo debe contar con Seguro vigente contra accidentes, extintor en buen estado, localizado en el interior de la cabina.
- Vigilancia **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- llenado de combustible debe ser realizado fuera de las áreas de estacionamiento y utilizar el equipo necesario (bombas manuales, mangueras, embudos, etc.) con la finalidad de no derramar el combustible por la obra.
- No dejar la unidad encendida si se va a desatender más de 5 minutos o retirarse más de 25 m.

7.1.4. Lineamiento para chóferes

Todo transportista que realice operaciones de carga y descarga en la obra debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Durante **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

por persona que se encuentre bajo los influjos de alcohol o drogas, les será prohibido el acceso a la obra y será reportado al responsable que haya realizado su contratación.

5. Prohibido introducir revistas, cuentos, novelas, periódico u otro material de lectura a la obra.

6. Se prohíbe dormir **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
dentro de las instalaciones de la obra.

10. Prohibido el acceso a unidades con fugas de aceite, gasolina, diesel o que de cualquier otra forma pueda contaminar el medio ambiente o poner en riesgo de cualquier tipo.

7.1.5. Uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en la obra

El uso del equipo de protección personal básico (casco, lentes, ropa de trabajo, zapatos de seguridad), sin embargo para cada trabajo existe un equipo de protección personal a utilizar. Este EPP se establece en el *Programa de Trabajo*.

Para determinar cual es el EPP adecuado para realizar alguna actividad, es necesario tener el conocimiento de los riesgos a los que estamos expuestos:

- características de materiales peligrosos que se van a manejar
- tiempo de exposición
- alta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- los pies
- ruidos y vibraciones excesivos
- sobre esfuerzos por levantar objetos pesados
- riesgos potenciales como llamas o explosiones
- condiciones climatológicas

Protección de las manos.- Regularmente se utilizan guantes de carnaza en la mayoría de los trabajos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s y equipos, movimiento de tambores, contenedores etc.).

La protección auditiva:

En las áreas d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** 85 db.

Protección en la cabeza:

El uso del casco es obligatorio en toda la obra.

Protección de los ojos y cara:

El uso de lentes de seguridad, de careta o pantalla facial es obligatoria en el uso de taladros, pulidores, e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** fibras, como trabajos de remover aislamientos, rasquetear pintura, limpieza de lugares con exceso de polvos, manejo de maderas o aserrín.

Protección en Manos:

Es obligatorio el uso de guantes en todas las actividades a realizar y se debe utilizar el tipo de guante que ofrezca la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cas, retardantes de flama, etc.

Fajas:

El uso de fajas es obligatorio al realizar maniobras de carga de objetos que pesen más de 20K., o al realizar movimien **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** n los pies y no puro giro de la cintura, pegarse al cuerpo los objetos que se estén cargando, así como utilizar equipos de carga como: diablitos, roda cargas, etc.

Protección de los pies:

Las lesiones más fr **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

El uso de botas de hule es obligatorio en lugares donde se este expuesto a: lodos, derrames de sustancias peligrosas, derrames de aguas residuales o actividades donde los pies estén expuestos al humedecimiento.

Protección de las vías respiratorias:

Es obligatorio el utilizar la mascarilla adecuada al trabajo en atmósferas donde existen partículas en suspensión y su fu **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** r de polvos o gases el aire que vamos a inhalar.

7.1.6. Permisos de seguridad

Todas las contratistas o subcontratistas que realicen dentro de nuestras instalaciones actividades, requieren el tr**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s se considera una violación muy grave.

Permiso para trabajos generales:

Cualquier trabajo a ser efectuado en la obra, bien sea de construcción, mantenimiento preventivo o correctivo, ins**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** incluye trabajos en caliente o en espacios confinados.

Permiso para entrar a espacios confinados:

Aplica a todos los trabajos que se vayan a realizar en espacios confinados en cualquier área de la obra. Debe e**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cio cerrado que no ha sido diseñado para que se encuentre un ser humano en su interior. Los requisitos son los siguientes:

- El espacio confinado debe ser revisado y prever tener una atmósfera con: una concentración de 0% de explosividad, 0% de toxicidad, y bloqueado eléctricamente.
- Una temperatura menor a 35° C y mayor a 18° C y una iluminación adecuada
- Entrar con protección visual y respirador (tapabocas) y arnés tipo paracaidista y tener una maniobr**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- entes accesos (escaleras), acorde al número de personas trabajando dentro del espacio confinado, zanja o excavación.

Permiso para trabajos en caliente o de fuego chispa:

Aplic**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** bra.

Los trabajos en caliente son todos aquellos con potencialidad de generar chispa o calor.

También incluye:

- El golpear Metal con metal o concreto
- La circulación de vehículos dentro de las áreas restringidas.
- Trabajos de soldadura, esmerilado, corte, uso de taladro
- Apertura de tableros energizados o trabajos con equipos eléctricos en áreas clasificadas como Subestaciones Eléctricas.

Los per**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** l de seguridad.

Al menos debe contar un extintor en buen estado y operable o los que sean necesarios.

Es obli**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Los extintores colocados en las áreas son exclusivos para proteger el lugar donde están localizados.

7.1.7. Análisis de trabajo seguro

Detectar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

ue nos de cómo resultado una instrucción precisa y entendible, orden de pasos a seguir y un listado preciso y detallado de recursos:

- número de personal
- herramientas
- equipos especiales
- equipos de protección personal

que nos ayude a eliminar condiciones y acciones inseguras y reducir al mínimo los riesgos inevitables, y así evitar accidentes.

Para ello en la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO 011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.**

Para la evaluación de riesgos potenciales, se seguirán las indicaciones de la misma norma NOM.

7.1.8. Reporte de accidente e incidentes

Todos los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tomarse inmediatamente para evitar la repetición del evento.

Ningún trabajo se reanuda sin haberse establecido e implementado dichas medidas. Todos los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s mismos con el fin de establecer acciones que impidan que el evento vuelva a ocurrir.

7.1.9. Trabajos en alturas y uso de escaleras y andamios

Realizar trabajos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Escaleras”:

Normas de seguridad en el uso de escaleras de mano	
Relación de normas de seguridad aplicable a todas las operaciones de la obra en la que se utilicen escaleras de mano.	
<p>1) De aplicación al uso de escaleras de madera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las escaleras PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • o oculten los posibles defectos. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera que estén pintadas. • Se guardarán a cubierto. <p>2) De aplicación al uso de escaleras metálicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • es de la intemperie. • Las escaleras metálicas a utilizar en esta obra, no estarán suplementadas con uniones soldadas. <p>3) De aplicación al uso de escaleras de tijera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son de aplicación las condiciones enunciadas en los apartados 1 y 2 para las calidades de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • seguridad. • Nunca se utilizarán a modo de borriquetas para sustentar las plataformas de trabajo. • No se utilizarán, si la posición necesaria sobre ellas para realizar un determinado trabajo, obliga a ubicar los pies en los 3 últimos peldaños. • Se utilizarán montadas siempre sobre pavimentos horizontales. <p>4) Uso y transporte por obra de escaleras de mano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • mpirias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. • Se prohibirá la utilización de escaleras de mano en esta obra para salvar alturas superiores a 5 m. 	<p>Los trabajos a más de 3,5 metros de altura, desde el punto de operación al suelo, que requieran</p>

movimie**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ano por la obra y por una sola persona no se transportará horizontalmente. Hacerlo con la parte delantera hacia abajo.
- Durante el transporte por una sola persona se evitará hacerla pivotar ni transportarla sobre la espalda, entre montantes, etc.
- En el caso de escaleras transformables se necesitan dos personas para trasladarla por la obra y se deberán tomar las siguientes precauciones:

a) Transportar**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

s y las cuerdas atadas a dos peldaños vis a vis en los distintos niveles.

c) Durante el traslado se procurará no arrastrar las cuerdas de las escaleras por el suelo.

- Para la elección del lugar donde levantar la escalera deberá tenerse presente:

a) No situar la escalera detrás de una puerta que previamente no se ha cerrado. No podrá ser abierta acci**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

e objetos las proximidades del punto de apoyo de la escalera.

c) No situarla en lugar de paso para evitar todo riesgo de colisión con peatones o vehículos y en cualquier caso balizarla o situar una persona que avise de la circunstancia.

- Deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones de situación del pie de la escalera:

a) Las supe**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

).

- Deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones relativas a la inclinación de la escalera:

a) La inclinación de la escalera deber ser tal que la distancia del pie a la vertical pasando por el vértice es**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

mprendida entre 75,5° y 70,5°.

b) El ángulo de abertura de una escalera de tijera debe ser de 30° como máximo, con la cuerda que une los dos planos extendidos o el limitador de abertura bloqueado.

- Deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones relacionadas al apoyo, fricción con el suelo y zapatas de apoyo:

a) Suelos de cemento: Zapatas antiderrapantes de caucho o neopreno (ranuradas o estriadas)

b) Suelos secos: Zapatas abrasivas.

c) Suelos helados: Zapata en forma de sierra.

d) Suelos de madera: Puntas de hierro

- Las cargas máximas de las escaleras a utilizar en esta obra serán:

a) Madera: La carga máxima soportable será de 95 Kg., siendo la carga máxima a transportar de 25 Kg. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
25 Kg.

- Las escaleras de mano a utilizar en esta obra, sobrepasarán en 1 m. la altura a salvar.

5º) Las normas básicas del trabajo sobre una escalera son:

No utilizar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- de cierta duración se pueden utilizar dispositivos tales como reposapiés que se acoplan a la escalera.
- En cualquier caso sólo la debe utilizar una persona para trabajar.

No trabajar a menos de 5 m de una línea de A.T. y en caso imprescindible utilizar escaleras de fibra de vidrio ai**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

n es la de situar la escalera de forma que se pueda accede fácilmente al punto de operación sin

tener que estirarse o colgarse. Para acceder a otro punto de operación no se debe dudar en variar la situación d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- orizontal para servir de puentes, pasarelas o plataformas. Por otro lado no deben utilizarse para servir de soportes a un andamiaje.

6º) Almacenamiento de las escaleras:

- Las escaleras dVen almacenarse en posición horizontal, sujetas por soportes fijos, adosados a paredes.

7º) Inspección y mantenimiento:

- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos:

a) Peldaños flojos, mal ensamblados, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- Ante la presencia de cualquier defecto de los descritos se deberá retirar de circulación la escalera. Esta deberá ser reparada por personal especializado o retirada definitivamente.

8º) Conservación de las escaleras en obra:

a) Madera.

No deben ser re**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- rir, por ejemplo, de aceites de vegetales protectores o barnices transparentes.

Comprobar el estado de corrosión de las partes metálicas.

b) Metálicas.

Las escaleras metálicas que no sean de material inoxidable deben recubrirse de pintura anticorrosiva.**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- o en un montante, peldaño, etc. no debe repararse, soldarse, enderezarse, etc., nunca.

Normas de seguridad en el uso de andamios

Relación de normas de seguridad aplicable a todas las operaciones de la obra en la que se utilicen andamios.

Los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una person**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cualquier instrucción que pudiera contener.

Medidas de aplicación general en la obra:

Los andamios siempre se arriostarán para evitar los movimientos indeseables que pueden hacer perder el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ciones de tablón, trabadas entre sí y recibidas al durmiente de reparto.
- Las plataformas de trabajo tendrán un mínimo de 60 cm. de anchura y estarán firmemente ancladas a los apoyos de tal forma que se eviten los movimientos por deslizamiento o vuelco.

Las plataformas de trabajo, poseerán barandillas. Las barandillas deberán ser resistentes, de una altura mínima de 90 centímetros y de una protección intermedia y de un rodapié. Resultan aconsejables en ob**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- mbros directamente desde los andamios. El escombros se recogerá y se descargará de planta en planta, o bien se verterá a través de trompas.
- Se prohibirá fabricar morteros (o similares) directamente sobre las plataformas de los andamios.
- La distancia de separación de un andamio y el paramento vertical de trabajo no será superior a 30 cm. en prevención de caídas.
- Se prohibirá expresamente correr por las plataformas sobre andamios, para evitar los accidentes por caída.
- Se prohibirá -saltar- de la plataforma andamiada al interior del edificio; el paso se realizará

mediante una pasarela instalada para tal efecto.

Los elementos de apoyo de un andamio deberán estar protegidos contra el riesgo de deslizamiento, ya se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

un andamio no estén listas para su utilización, en particular durante el montaje, el desmontaje o las transformaciones, dichas partes deberán contar con señales de advertencia de peligro general, y delimitadas c**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- cerlo con cuerdas, alambres, etc.

Los andamios deberán ser inspeccionados por una persona con una formación profesional que lo habilite para ello:

- a) Antes de su puesta en servicio.
- b) A continuación, periódicamente.
- c) Tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o a su estabilidad.

- Los elementos que denoten algún fallo técnico o mal comportamiento se desmontarán de inmediato para su reparación (o sustitución).

Los reconocimientos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- , etc.), que puedan padecer y provocar accidentes al operario. Los resultados de los reconocimientos se presentarán al responsable de Seguridad de obra.

7.1.10. Trabajos en caliente

Los trabajos en caliente están definidos como:

- soldar
- esmerilar
- cortar con soplete
- quemar

y cualquier actividad que produzca chispa, incluidos el abrir tableros eléctricos o utilizar herramienta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- eléctricos que no sean de la clasificación eléctrica establecida en áreas clasificadas.

La planeación cuidadosa de cualquier trabajo dará como resultado una tarea bien hecha y de forma segura. Parte de esta planeación debe incluir llevar a cabo las tareas necesarias para obtener el permiso para trabajos en caliente.

Cuando se lleve a cabo un trabajo de corte y soldadura, se debe inspeccionar primero el equipo como:

- mangueras
- check arresta flama en el soplete
- válvulas
- reguladores
- manómetros

Los cilindros tanto en operación, llenos y vacíos deben estar de manera vertical, asegurados a una estructura y deben contar con sus capuchones compuestos.

Los cables d**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Las condiciones para poder ejecutar un trabajo en caliente dependerán de las circunstancias especiales de cada trabajo y serán especificadas en el análisis de trabajo seguro además de ser difundidas a todo el pers**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** stos deben cubrirse, el área de trabajo debe aislarse.

No debe iniciarse ningún trabajo en caliente antes de que personal de operaciones o seguridad verifique que exista 0% de explosividad en la atmósfera.

7.1.11. Trabajos en espacios confinados

RECUERDE SIEMPRE EN LOS ESPACIOS CONFINADOS LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES

- Si el contenido de aire se reduce al 18% pueden producirse ya síntomas de asfixia. A niveles del 10-14% y en pocos segundos los efectos pueden ser graves, llegando incluso a la muerte.
- Las causas más **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- disminución de la atmósfera en oxígeno, etc.
- La concentración de productos tóxicos por encima de los límites de exposición permisibles pueden producir intoxicación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- pueden ser: por fugas de productos químicos en procesos industriales, operaciones de limpieza, descomposición de productos orgánicos, etc.

Un espacio confinado no está diseñado para actividades de las personas debido a las limitaciones de espacio, tienen acceso dificultoso y existen riesgos tales como:

- deficiencia de oxígeno,
- acumulación de polvos o gases los cuales son inflamables o significan un riesgo para la salud
- altas temperaturas
- riesgos de entrar en contacto con sustancias peligrosas.

Consideramos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** se encuentra dentro del espacio confinado.

El hombre apoyo debe tener la complexión física necesaria para efectuar el rescate de la persona que se encuentra realizando el trabajo.

Se deben cumplir los requisitos establecidos en el permiso para entrar a espacios confinados, así como asegurar que no se den condiciones de riesgo durante la realización del trabajo:

1. El contenido de oxígeno debe estar en un rango entre 20% y 23.4% en volumen.
2. El nivel de explosividad debe ser cero, no deben existir polvos o residuos de material inflamable. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
3. El espacio confinado debe tener iluminación adecuada para poder llevar a cabo el trabajo.
4. Debe existir un hombre apoyo durante todo el tiempo que dure el trabajo.
5. Que las fuentes de escape sean suficientes para permitir el rescate de una persona, solo el personal entrenado para ello atenderá dicho rescate. En caso de las excavaciones o zanjas, estas deben estar apuntaladas en sus paredes con madera que debe estar colocada de tal forma que evite la caída o derrumbe de dichas paredes. Además siempre debe existir una escalera por cada dos personas que se encuentren trabajando en la excavación.

7.1.12. Manejo y disposición de residuos peligrosos

El manejo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** disposición de los residuos generados por el trabajo a realizar, se deben cumplir los siguientes lineamientos:

- Todo residuo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- botes, recipientes de pintura o solvente, trapo o estopa contaminada, guantes usados, etc, deben ser gestionados en obra y retirados por ellos mismos. De ninguna forma serán depositados o dejados dentro de la obra **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- el contenedor debe estar limpio por su exterior y que no presente golpes que puedan originar fugas, debidamente etiquetado para su identificación desde el lugar donde sean originados y trasladarlos al almacén temporal de residuos peligrosos o dependiendo la cantidad depositarlo en los

- recipientes identificados y dispuestos para este fin.
- Por ningún motivo se permitirá disponer o almacenar los residuos peligrosos de tal manera que puedan causar un daño al medio ambiente como:
 - depositarlo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** directamente en el suelo
 - depositarlos en recipientes de basura común o depósitos de desechos no peligrosos.
- Se de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- sos.
- No es p **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- aracterísticas y esto será definido por el departamento de seguridad.

Relación de medidas preventivas adoptadas en esta obra respecto al almacenamiento de productos químicos

Preparar en la obra un lugar adecuado para almacenar los productos químicos, disponiendo de los medios de extinción **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

El almacenamiento de sustancias químicas inflamables deberá, además, cumplir con una serie de requisitos básicos: evitar la existencia de los focos de calor; disponer de paredes de cerramiento resistentes al fuego **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- e actúe como paramento débil para que en caso de deflagración se libere la presión a un lugar seguro; y disponer de medios de detección y protección contra incendios.

Seguir procedimientos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- envases para evitar confusiones no solo en la utilización del producto sino en las consecuencias derivadas de su incorrecta identificación
- Respetar las incompatibilidades de almacenamiento de sustancias peligrosas

7.1.13. Manejo y disposición de residuos no peligrosos

Para controlar y disponer en forma segura sin que afecte el medio ambiente todos aquellos materiales generados por **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** se debe realizar el procedimiento de almacenamiento y disposición de residuos. Para ello se debe realizar el procedimiento de almacenamiento y disposición de residuos. Para ello se debe realizar el procedimiento de almacenamiento y disposición de residuos. Para ello se debe realizar el procedimiento de almacenamiento y disposición de residuos.

Todos los residuos generados considerados no peligrosos reciclables como: madera, plástico, cartón, papel, etc. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- El almacenamiento excesivo de estos residuos en obra, deben tener una área asignada para su almacenamiento temporal, esta área debe estar retirada de los materiales inflamables, dependiendo de los volúmenes de residuos depositados en los contenedores de basura que se encuentran distribuidos en diferentes puntos de la obra.

7.1.14. Respuesta a emergencias

Todo el personal que se encuentre laborando en la obra en el momento en que existe una emergencia debe tener bien comprendido cuáles son sus funciones específicas para que responda en forma eficiente ante cualquier estado de emergencia.

Para ello en la obra **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- el Coordinador General responsable
- Jefes de piso, planta o área.
- Brigadas: *Prevención y Combate contra Incendios, Primeros auxilios, Evacuación y Comunicación*

Además existe un *Subprograma de primeros auxilios* y un *Subprograma de Auxilio*, en el cual se ha detallado:

- Procedimientos de salvamento

- Procedimientos Vergencia en caso de sismo
- Programa de llenado y reporte en caso de sismo

Además se ofrece también un *Subprograma de restablecimiento*, tal como se puede observar más abajo.

7.2. Colores sugeridos para la identificación de brigadas

Para que los brigadistas sean reconocidos dentro de la obra, deberán de llevar encima los siguientes colores en función de la brigada de la que formen parte:

Brigada	Color representativo del Brigadista
Brigadistas de Comunicación:	Verde
Evacuación:	Naranja
Prevención y Combate de Incendio:	Rojo
Primeros Auxilios:	Blanco

7.3. Funciones generales de los brigadistas

Funciones de los Brigadistas

Acuden y actúan en el primer momento de la emergencia.

Sus componentes adiestrados, organizados y formados adecuadamente, actuarán cuando, dada su gravedad, la emergencia pueda ser controlada.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
ará minimizar los efectos sobre personas y cosas.

Igualmente si fuera necesario, prestarán apoyo a los Servicios de Ayuda exterior.

- **Intentar solucionar la emergencia** o extinguir el incendio.
- **Informar al Jefe** y esperar sus órdenes.

Colaborar, s**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- acción total y ordenada de su sector.
- **Colaborar**, si se lo ordenan, en otras actividades de evacuación.
- **Realizar** procedimientos propios del caso, tales como **cierre de las llaves de los tanques de gas, cancelación de válvulas de agua y corte de energía eléctrica entre otros.**
- **Localizar** la ayuda externa necesaria.

Con carácter general los elementos de la Brigada deberán:

Estar permanentemente **en alerta y actuar** rápidamente ante cualquier indicio de siniestro que pudiera presentarse en el inmueble, conforme a los lineamientos y procedimientos específicos, notificando a su s**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- **s equipos de extinción de fuego**, de acuerdo con cada tipo de fuego;

Intervenir co**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- de concientizar al personal en la auto-protección.
- **Colaborar** con los demás miembros de las brigadas para ejecutar las actividades en forma organizada.
- **Participar en la recolección** de datos para llevar a cabo el diagnóstico de la obra y entorno, así determinar las necesidades y los recursos disponibles.

- **Participar en la capacitación**

Asistirá a todos los eventos de capacitación tales como: primeros auxilios, control de incendios, ejercicios y simulacros de evacuación, prevención de riesgos y técnicas de salvamento y rescate. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- días en simulacros de evacuación y en situaciones de emergencia, así como llevar a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisar que nadie se quede en su área de competencia;

Indicar al personal las rutas alternas de evacuación, en caso de que una situación amerite la evacuación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- encia, cuando ya no exista peligro, y
- **Coordinar las acciones de repliegue**, cuando sea necesario.

8. Señalización

8.1. Señalización

Deberán señalizarse convenientemente:

- a) Las vías y salidas de emergencia.
- b) Las puertas que deban ser atravesadas durante la evacuación.
- c) Las salidas al exterior
- d) La situación de las vías -escalera- de evacuación.

Toda la señalización de emergencia utilizada en la obra serán visibles en todo momento, siendo del tipo fotoluminiscente **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** po contra incendio, como las rutas de evacuación y salidas de emergencia.

La instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación en toda la obra, homogeneizando colores tamaños, tipo de material y figuras, conforme a la Norma Mexicana existente sobre la materia.

El Sistema Nacional de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de vigencia fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el cinco de septiembre del 2003, y regula los aspectos anteriormente mencionados.

A) Señales informativas:

En este edificio, se utilizarán las señales informativas definidas en la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar en la evacuación dicha señalización:



B) Señales informativas de emergencia:

Utilizadas para informar acerca de la ubicación de los medios de extinción conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:



C) Señales informativas de siniestro o desastre:

Se utilizan para guiar a la población en caso de siniestro o desastre, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:



D) Señales de precaución:

Advierten de la existencia o naturaleza de un riesgo, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:






E) Señales prohibitivas y restrictivas:

Se utilizan para prohibir y evitar una acción susceptible de ocasionar un riesgo, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:




F) Señales de obligación:

Se utilizan para obligar a partir del punto de ubicación, de cumplir con la especificación establecida, conforme a la normativa. Todos los visitantes y personal interno deberán conocer y respetar dicha señalización:

<p>Obligación de estacionar los vehículos con el frente hacia la salida</p>	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Círculo</p> <p>Símbolo: Siluetas de auto y camioneta con sombra de volante, estacionados en posición de salida</p> <p>Aviso: EN POSICION DE SALIDA (uso opcional)</p>	
<p>Revisión obligatoria de vehículos</p>	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Círculo</p> <p>Símbolo: Siluetas de un guardia y de un vehículo con sombra de volante y cajuela abierta</p> <p>Aviso: REVISION DE VEHICULO (uso opcional)</p>	
<p>Revisión obligatoria de portafolios, bolsas y bultos</p>	<p>Color: Seguridad: Fondo azul Contraste: Blanco</p> <p>Forma: Circular</p> <p>Símbolo: Mitad superior de la silueta de un guardia y la de un portafolios abierto</p> <p>Aviso: REVISION OBLIGATORIA (uso opcional)</p>	

5.7 Avisos de protección civil.

SIGNIFICADO	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
<p>Identificación de zona de riesgo, acceso restringido</p>	<p>Color: Seguridad: Fondo amarillo Contraste: Negro</p> <p>Forma: Cinta delimitadora de 140 mm de ancho</p> <p>Aviso: ZONA RESTRINGIDA</p>	

8.2. Planos de señalización



Esta función comprende la elaboración, adquisición y colocación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación en toda la obra homogenizando colores, tamaño, tipo de material y figuras conforme a la norma oficial mexicana NOM-003-SEGOB/2002, señales y avisos para Protección Civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.

Se refleja la ubicación de las señales en los siguientes Planos:

Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

9. Combate de Incendios

9.1. Equipo de prevención y combate contra incendios

El equipo de protección personal de los brigadistas perteneciente a la *Brigada de Combate de Incendios*, deberá ser adquirido en cantidad y calidad adecuada para su utilización, debiendo constar, al menos, de cascos, lentes protectores, mascarillas para respiración, botas, guantes, lámparas, hachas y palas:

Brigada de Combate de Incendios		
Chaquetón y pantalón de bombero	5	✓
Cas PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e alto impacto	5	✓
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO tes	5	✓
Botas	5	✓
Eq PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nomo	5	✓
Hacha	5	✓
Lámpara sorda	1	✓

Además, el equipo de las restantes brigadas, para garantizar la eficacia en las actuaciones encomendadas en obra será el que se ofrece a continuación:

Brigada de Primeros Auxilios		
Chaleco de identificador	5	a
Casco cachucha	5	a
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ores	5	a
Botas	5	a
Brazal	5	a
Botiquín po PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO uxilios	1	a
Camilla	1	a

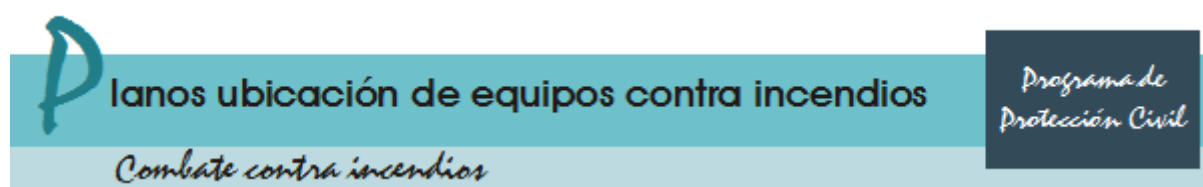
Brigada de Evacuación		
Chaleco identificador	5	a
Cachucha	5	a
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO al	5	a

Lámpara sorda	1	a
Silbato	5	a

Brigada de Comunicación y Alertamiento

Overol	5	a
Casco	5	a
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ores	5	a
Botas	5	a
Guantes	5	a
Brazal	5	a
Pico y pala	5	a
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	5	a
Barreta	5	a
Lámpara sorda	5	a
Silbato	5	a

9.2. Planos de ubicación de equipos contra incendios



Aquí puede insertar aquellos planos que considere necesarios. Estos planos los puede desarrollar mediante la aplicación de CAD para AutoCAD que forma parte del software de Seguridad y Salud:

- **Vectoriales de AutoCAD / 4mCAD:** Los planos de AutoCAD / 4mCAD son vectoriales (la mejor solución), y pueden ser insertados directamente. Para ello desde AutoCAD o 4mCAD deberá exportarlos como **.wmf** (desde AutoCAD ir a ARCHIVO ---> EXPORTAR ---> seleccionar *.wmf). Posteriormente ya lo puede INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.
- **Imágenes de mapa de Bits de Adobe Photoshop / CorelDraw / PhotoPaint, etc:** No son imágenes vectoriales, pero igualmente se pueden INSERTAR desde el botón superior que observará en esta misma ventana.

No olvide seleccionar y borrar la tabla y este texto que está en color rojo.

10. Mantenimiento

10.1. Programa de Mantenimiento

10.1.1. Tipo de mantenimiento

En la organización del *Programa de Protección Civil*, se ha tenido en cuenta que es tan importante la elección de los equipos de protección adecuados, como un buen programa de mantenimiento con las revisiones necesarias, adem**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Todo esto conduce a la necesidad de tener un buen *Programa de Mantenimiento* de instalaciones y elementos de lucha y combate contra incendios, que incluya la descripción de las pruebas a realizar y la frecuencia correspondiente.

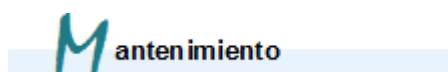
En relación con la seguridad y la protección civil el mantenimiento aporta:

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

- ormación, organizada, planificada y actualizada para la gestión.

En los apartados sigue**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

ión contra incendios, ampliada con algunas recomendaciones prácticas basadas en experiencias profesionales.



La información acerca de las revisiones y los mantenimientos a realizar con las instalaciones, se presenta en los puntos posteriores en forma de cuadros.

Independientemente de las rev**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

se pretende que las Brigadas sean consideradas como algo propio de cada unidad funcional y, por tanto, sean controlados en primera instancia por los responsables directos de las distintas unidades.

10.1.2. Programa preventivo

Sistema de comunicación de alarma

El mantenimiento preventivo de las instalaciones de comunicación de alarma en la obra garantizará la operatividad del mismo y se llevará de acuerdo a los términos establecidos.

Este mantenimiento se llevará a efecto, siguiendo al menos las especificaciones contempladas en el apartado siguiente.

Programa de mantenimiento del sistema de comunicación de alarma en la obra

Equipo o sistema	CADA TRES MESES	CADA SEIS MESES
Sistema manual de alarma de incendios.	Comprobación de funcionamiento de la ins PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e bornes, reposición de agua destilada, etc.).	

Las operaciones de mantenimiento recogidas en la tabla anterior, serán efectuadas por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, o por el personal del usuario o titular de la instalación.

Extintores de incendio

El mantenimiento preventivo de los extintores de incendios en la obra, debe garantizar la operatividad de los mismos en caso necesario, y se llevará de acuerdo a los términos establecidos.

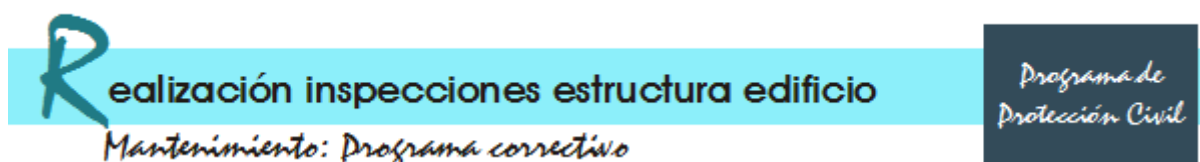
Programa de mantenimiento de los extintores de incendio de la obra

Equipo o sistema	CADA TRES MESES	CADA SEIS MESES
<p>Extintores de incendio</p> <p>Los extintores PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO preferentemente en paramentos verticales, con la parte superior, como máximo a 1,70 m del suelo.</p>	<p>Comprobación de la accesibilidad, señalización PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO</p> <p>Inspección ocular del estado externo de las partes mecánicas (boquilla, válvula, manguera, etc.).</p>	

Las operaciones de mantenimiento recogidas en la tabla anterior, serán efectuadas por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, o por el personal del usuario o titular de la instalación.

10.1.3. Programa correctivo

Realización de las Inspecciones a la estructura del edificio



1.1 Daños inicialmente aparentes

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.2 Daños a los pilares y soportes de Concreto / Acero.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.3 Daños a las vigas de Concreto / Acero.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad	Observaciones
-------	----------	----------------	---------------

		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

1.4 Daños a los forjados de Concreto.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

1.5 Daños a la cubierta del edificio.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.6 Daños a los cerramientos exteriores del edificio.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

--

1.7 Daños a las particiones interiores del edificio.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

1.8 Daños a las escaleras, pasillos y vías de evacuación

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.9 Daños a la carpintería interior/exterior del edificio (Puertas y ventanas)

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.10 Daños a las dotaciones de mobiliario

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.11 Daños a las máquinas y equipamientos fijos del edificio

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--



Realización inspecciones a las instalaciones

Mantenimiento: Programa correctivo

*Programa de
Protección Civil*

1.1 Sistemas de comunicación de alarma.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

--

1.2 Extintores de incendio.

Durante el proceso de inspección se ha constatado:

--

Resumen de la Inspección

Fecha	Concepto	No Conformidad			Observaciones
		Muy Grave	Grave	Leve	

Medidas propuestas para subsanar las deficiencias, los peligros y/o los riesgos detectados o su reducción al mínimo

10.1.4. Mantenimientos de los extintores

Mantenimiento extintores

Los extintores deben recibir, cuando menos una vez al año, mantenimiento preventivo, a fin de que se encuentren permanentemente en condiciones seguras de funcionamiento.

- Los extintores deben revisarse al momento de su instalación y, posteriormente, a intervalos no mayores de un mes.

La revisión de los extintores **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- se verifique evidencia de daño físico como: corrosión, escape de presión u obstrucción;
- se verifiquen las condiciones de las ruedas del vehículo de los extintores sobre ruedas;
- las válvulas, las mangueras y las boquillas de descarga estén en buen estado.

El mantenimiento consistirá en la verificación completa del extintor por el prestador de servicios, siguiendo las instrucciones del fabricante. Dicho mantenimiento debe ofrecer la máxima garantía de que el extintor funcionará efectivamente y cumplir, en su caso, con las normas oficiales mexicanas expedidas en la materia **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

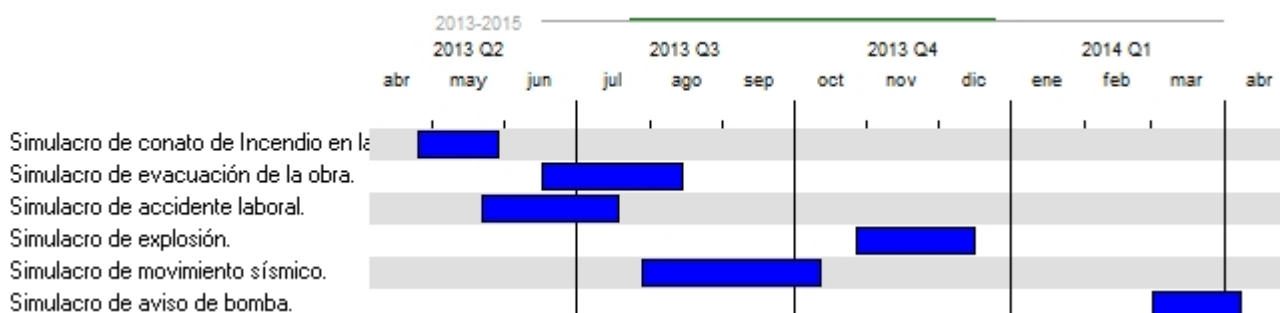
- OS.

La recarga es el reemplazo total del agente extinguidor por uno nuevo, entregando el prestador de servicios de mantenimiento la V

11. Simulacros

11.1. Cronograma y Bitácora de simulacro

La acción preventiva en la empresa se planifica a partir de esta evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, que se realiza, con carácter general, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, y en r**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ucción publicada por el INSHT). La evaluación será actualizada cuando cambien las condiciones de trabajo y, en todo caso, se someterá a consideración y se revisará conforme se planifica es este apartado :



11.2. Procedimientos e instructivos para simulacros

El Coordinador General deberá convocar de manera ordinaria a los integrantes del Comité Interno de Protección Civil, con la finalidad de programar, coordinar (fecha, hora, hipótesis, escenario, desarrollo, reportes) y realizar un simulacro.

El tiempo máximo de evacuación no deberá ser mayor a tres minutos.

La hipótesis deberá ser una emergencia en la que necesariamente se requiera evacuar totalmente la obra, para posteriormente rev**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** n la regulación y legislación en vigor, deben realizarse por lo menos tres simulacros de evacuación al año.

Para la preparación utilizaremos el siguiente formulario:

Ficha Preparación del Simulacro

1. Tipo de emergencia supuesta	
<input type="checkbox"/> Simulacro de Incendio.	<input type="checkbox"/> Simulacro de Explosión
<input type="checkbox"/> Simulacro de evacuación.	<input type="checkbox"/> Movimiento sísmico
<input type="checkbox"/> Simulacro de accidente laboral	<input type="checkbox"/> Otros (especificar).....
<input type="checkbox"/> Simulacro de paralización de la actividad	<input type="checkbox"/>
2. Localizada en:	
<input type="checkbox"/> Almacén	<input type="checkbox"/> Taller

<input type="checkbox"/> Oficinas	<input type="checkbox"/> Planta Baja		
<input type="checkbox"/> Altura /Piso	<input type="checkbox"/>		
3. Detectada por			
<input type="checkbox"/> Personal empresa	<input type="checkbox"/> Persona visitante		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
4. Alarma a realizar			
<input type="checkbox"/> Restringida	<input type="checkbox"/> General		
5. Brigadas a intervenir			
<input type="checkbox"/> Brigada de prevención y combate de incendios	<input type="checkbox"/> Brigada de Evacuación del Personal		
<input type="checkbox"/> Brigada de Primeros Auxilios	<input type="checkbox"/> Brigada de Comunicación y Alertamiento		
<input type="checkbox"/> Equipos de Continuidad de Operaciones.	<input type="checkbox"/> Otros		
6. Ayudas exteriores			
<input type="checkbox"/> No se recurrirá a los servicios exteriores	Se recurrirá a:		<input type="checkbox"/> Protección Civil
	<input type="checkbox"/> Bomberos	<input type="checkbox"/> Servicios sanitarios	
7. Evacuación a efectuar			
<input type="checkbox"/> Sin evacuación	<input type="checkbox"/> Evacuación total	<input type="checkbox"/> Evacuación parcial	
8. Personal de control de la emergencia			
<input type="checkbox"/> Equipos por planta/sección	<input type="checkbox"/> Equipos control general		
9. Tiempo estimado para la realización del simulacro			
Fecha <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> / <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> / <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Horario: <input type="checkbox"/> Mañanas <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche	

Descripción del Simulacro de Emergencia

1. Descripción del tipo de simulacro a realizar
2- Objetivos propuestos

--

Resumen de la acción

Acción	Personal o Equipo interviniente	Secuencia temporal
Detección del siniestro		
Alerta		
Comprobación del siniestro		
Aviso jefe de la Unidad Interna		
Equipo de Prevención y Combate de Incendios		
Aviso servicios de ayuda externos		
Alarma general		
Lucha contra el fuego/siniestro		
Evacuación		
Control personal exterior al Establecimiento en punto de reunión		
Final de la emergencia		
Reunión grupos de control y mejoras plan de emergencia.		

1. Informe Final del simulacro

--

2- Propuestas de mejora

--

Fecha / /

Fdo. D.:

11.3. Evaluación de los simulacros

Evaluación simulacros

La evaluación del simulacro se desarrolla a partir de la observación y el seguimiento de todo el proceso de ejecución. Es conveniente que los Integrantes de la Unidad de emergencia se reúnan para detectar las fallas observadas. **a) El número de personas que intervinieron; b) Las áreas del centro de trabajo en las que se realizó el simulacro; *PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO***

- c) El número de personas que intervinieron;
- d) Los recursos utilizados ***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*** encargados de coordinarlo

Como una parte previa a la realización de simulacros es la creación de hipótesis o escenarios, verifique si las hipótesis y resultados esperados del simulacro

Preguntas evaluación simulacro

Preguntas Generales:

- 1.- ¿Se realizó ***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*** correctamente por los participantes?
- 5.- ¿Se escuchó en todo el inmueble?

Respuesta al simulacro:

- 1.- ¿La respuesta de los participantes fue la adecuada?
- 2.- ¿Se participó ***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*** correctamente el aviso a los trabajadores?

Participación de las brigadas:

- 1.- ¿Su actuación fue oportuna y efectiva o lenta?
- 2.- ¿Se ***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*** por de reacción de las brigadas?
- 4.- ¿Coordinación entre las brigadas?. ¿Y entre el jefe de la Unidad de Intervención y las brigadas?

De las rutas de evacuación

- 1.- ¿Hubo problemas ***PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO*** que no permitieran ver la ruta de evacuación?
- 3.- ¿Actuó correctamente la Brigada de Evacuación de Inmueble?

De la señalización:

- 1.- ¿La señalización cumplió con la función de orientar?
- 2.- ¿Era conocida por los participantes?

Encuesta de realización de simulacro

Año:

Fecha de realización: / / **1. ¿Había realizado anteriormente un simulacro de emergencia en esta u otra obra?** Sí No Ns/Nc**2. ¿Sabe manejar un extintor?** Sí No Ns/Nc**3. ¿Tiene conocimientos sobre primeros auxilios?** Sí No Ns/Nc**4. ¿Considera que son positivas estas acciones?** Sí No Ns/Nc**5. ¿Considera que deben realizarse simulacros con mas frecuencia?** Sí No Ns/Nc**6. ¿Considera al colectivo de trabajadores capacitados para responder ante una situación de emergencia?** Sí No Ns/Nc**7. ¿Cree qué a través de estas acciones se prepara a los trabajadores para actuar con serenidad ante situaciones reales?** Sí No Ns/Nc**8. ¿Qué tipo de acción suprimiría o ampliaría de las que se han efectuado?**

-
-
-
-
-

9. Qué opina del simulacro y como valora el grado de participación?

-
-
-
-

11.4. Evaluación de las Brigadas de Emergencias

Evaluación de las Brigadas de Emergencias

Responsable evaluación: D.	Las Brigadas de Emergencia son responsables tras un incidente, de actuar inmediatamente, bien para intervenir sobre el origen del siniestro o facilitar la evacuación.	OK
--------------------------------------	--	----

Chek-list Evaluación de las Brigadas de Emergencia	Correcto	Incorrecto	No Procede	Observaciones
Se han establecido brigadas para la hacer frente a las emergencias.				
Existe un responsa PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO brigada de emergencias.				
Se han establ PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO iento claro de como actuar ante diferentes situaciones.				
Se han definid PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO les y funciones de cada una de las brigadas.				
Existe coordinaci PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO as.				
Todas las brigadas son conocedoras del manejo de medios, máquinas PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO so necesario.				
Se ha formado de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO para poder realizar los cometidos asignados.				
Se han realizado PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de emergencia.				
Existe una estru PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Emergencias.				
Existe coordinación con las brigadas en la gestión de Incidentes.				
Se establecen PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO adas.				
Existen sustitutos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO igadas.				
Hay definidas cuantías presupuestarias para poder				

realizar actividades de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO y capacitación.				
--	--	--	--	--

11.5. Evaluación del personal que labora en la obra

Evaluación del personal de la obra

Responsable evaluación: D.	El personal, deberá ser conocedor del Programa de Protección Civil de la obra, de la importancia del mismo y de las actuaciones colectivas a realizar en caso de Emergencia.	OK
--------------------------------------	--	-----------

Chek-list Evaluación del personal de la Obra	Correcto	Incorrecto	No Procede	Observaciones
El personal ha s PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO acciones en caso de emergencia.				
Se ha informado de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO ra y de la importancia y significación del mismo.				
Existe una conciencia y cultura colectiva de la relevancia de dis PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO los procesos y trabajos.				
El personal se PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Civil de la obra.				
Existe un sent PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO se parte de la misma.				
Se han realiza PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO s.				
Se ha informado PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO r las actuaciones.				
Se ha consultado PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO al tras haber realizado un simulacro.				
Es conocedor el p PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO				

12. Subprograma de primeros auxilios

12.1. Equipo de primeros auxilios

Equipo de Primeros Auxilios

La Obra dispone de botiquines debidamente equipados, al menos con el siguiente contenido:

Antisépticos: (limpieza y desinfección) _

- Isodine (yodo)
- Alcohol
- Jabón antibacterial.

Material de curación: _

- Algodón
- Gasas de 10x10cm
- Guantes desechables.
- Apósitos.
- Cinta adhesiva.
- Microporo.
- Vendas
- Hisopos (aplicadores)
- Abatelenguas

Instrumental: _

- Tijeras
- Pinzas
- Lámpara sorda.
- Termómetro
- Baumanómetro
- Estetoscopio
- Lancetas

Medicamentos:

- Sobres de vida suero oral.
- Dextrostix
- Analgésicos

Su contenido se revisará mensualmente.

Estará en conocimiento de todos los trabajadores la ubicación de dichos botiquines, así como el contenido y el manejo que de él se hace.

En los planos se detalla la ubicación de los mismos en obra.

Igualmente todos los botiquines en la obra están debidamente indicados y marcadas sus posiciones mediante señales de este tipo:



Los ocupantes de este centro, ante una situación de emergencia, se comunican inmediatamente entre sí mediante el sVde incidencia directamente o por conducto más rápido al **Coordinador General**, para que se responsabilice y haga cargo de la situación, adoptando las medidas oportunas

Esta Obra dispondrá en cada planta junto al Botiquín, un cartel visible, con todos los números del teléfono de emergencia

Como norma prioritaria se tendrá en cuenta llamar al Teléfono:

000 000 000

Teléfonos de Emergencia

Servicio	Teléfono
Ambulancia	
Bomberos	
Policía	
Municipalidad	
Protección Civil	
Emergencias	
Centro hospitalario	
Servicio de taxis	

12.2. Manual de primeros auxilios



En toda emergencia, es necesario evaluar la relación entre las lesiones o el daño que puede ocasionar que no sean tratadas de inmediato, y el riesgo de producir nuevos daños con el tratamiento.

Secuencia de atención

EVALUACION PRIMARIA

Es la evaluación inicial que nos ayuda a identificar cuales son las lesiones o condiciones que pueden poner en peligro la vida **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

C: "Circulation" circulación y control de hemorragias.

A: Que la vía aérea este abierta y sin riesgo de obstrucción. Se abre la boca en busca de algo que pueda obstruir la vía aérea, en caso de haber algo a nuestro alcance lo retiramos haciendo un barrido de gancho con el dedo índice, en caso de no haber nada vamos a hacer la técnica de inclinación de cabeza.

B: Se evalúa que la ventilación esté presente o no. Se utiliza la nemotecnia:

Ver: el pecho del paciente (si sube y baja).
Escuchar: la respiración
Sentir: el aire que sale por la boca o nariz

Hay que determinar si respira por sí solo, con que frecuencia y que tan profundas son las respiraciones.

C: Se determina la presencia de signos de circulación, como el pulso o la coloración de la piel, si está pálido, azulado; la temperatura corporal. Y revisar si presenta alguna hemorragia evidente.

EVALUACIÓN SECUNDARIA

Se identifican las lesiones que por sí solas no ponen en peligro inminente la vida de nuestro accidentado pero que sumadas unas a otras sí. Se buscan deformidades, hundimientos, asimetría, hemorragias, crepitaciones, etc.

Se realiza la evaluación palpando de la cabeza a los pies empezando por cabeza, cuello, tórax, abdomen, cadera, piernas, pies, brazos y columna vertebral.



Qué hacer en caso de.....

Parada Cardíaca REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP).

El paro cardiorrespiratorio es la interrupción repentina y simultánea de la respiración y el funcionamiento del corazón, debido a la relación que existe entre el sistema respiratorio y circulatorio. Puede producirse el paro respiratorio y el corazón seguir funcionando, pero en pocos minutos sobreviene el paro cardíaco. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
encontrar la punta inferior del esternón. Una vez localizado se colocan dos dedos hacia arriba y posteriormente se coloca el talón de su mano con los dedos levantados y la otra mano abrazándola. Las compresiones deben ser con los brazos rectos y en perpendicular al cuerpo del paciente.

Adultos (se supone que en obra todos serán adultos):

Se realizan 30 COMPRESIONES TORÁCICAS POR 2 VENTILACIONES A UN RITMO DE 100 COMPRESIONES POR MINUTO HASTA QUE APAREZCAN SIGNOS DE CIRCULACIÓN.

Siempre que se den maniobras ya sea de desobstrucción, respiración de salvamento o de RCP es importante decir lo que vamos encontrando en el paciente y lo que estamos realizando en voz alta para que si hay alguien que sepa de primeros auxilios que nos escucha, nos pueda ayudar.

Posición de recuperación:

Una vez recuperado el pulso, la respiración y liberada la vía aérea, la persona afectada debe ser colocada en posición de recuperación la cual consiste en colocar a la persona de lado con una pierna flexionada para que no se regrese.

Cortes y Hemorragias en Heridas

Las heridas en tejidos blandos son los problemas más comunes en la atención de primeros auxilios, estas lesiones pueden causar un grave daño, incapacidad o muerte. Una herida es toda aquella lesión producida por algún agente externo o interno que involucra el tejido blando, éstas se pueden dividir en:

- Heridas abiertas: en las cuales se observa la separación de los tejidos blandos.
- Heridas cerradas: en las cuales no se observa la separación de los tejidos, la hemorragia se acumula debajo de la piel, en cavidades o en vísceras.

Entre las heridas abiertas tenemos:

- Heridas cortantes: producidas por objetos afilados como latas, vidrios, cuchillos, etc.
- Heridas punzantes: Son producidas por objetos puntiagudos, como clavos, agujas, picahielos, etc.
- Heridas punzocortantes: Son producidas por objetos puntiagudos y afilados, como tijeras, cuchillos, etc. Vllas donde se separa y se rasga el tejido del cuerpo sin desprenderse completamente de la parte afectada.
- Amputaciones: es la separación traumática de una extremidad y puede ser total, parcial ó en dedo de guante.

El tratamiento de una herida es el siguiente:

Retirar la ropa que cubre la herida. Utilizar guantes de látex, para evitar el contagio de alguna enfermedad así como contaminar la herida.

- Vitar infecciones.
- Se cubre la herida con una gasa.
- No se debe aplicar ningún tipo de remedio casero debido a que pueden causar infecciones.

No se deben de aplicar medicamentos ni antibióticos debido a que podemos causar una reacción alérgica.

La hemorragia es la salida de sangre de los conductos o vasos por los cuales circula, esta salida implica una pérdida gradual de sangre la cual debe ser controlada lo antes posible para que no se complique. Se dividen en diferentes tipos:

A) Por espacio al que se vierte la sangre:

Hemorragias internas: aquellas en las que la sangre se vierte hacia las cavidades internas del organismo.

Hemorragias externas: en las cuales la sangre se vierte al exterior del cuerpo.

B) Por origen

- Hemorragia arterial: se caracteriza por la sangre de color rojo brillante y su salida a chorros rítmicos que coinciden con el latido del corazón y el pulso.
- Hemorragia venosa: se caracteriza por el color rojo oscuro y la salida de sangre continúa y uniforme.
- Hemorragia capilar: solo compromete vasos capilares por lo cual es escasa y se puede controlar fácilmente, por lo general se forma un moretón (hematoma)

Para cohibir la hemorragia se debe:

- Localizar el lugar preciso de la salida de sangre y el tipo de hemorragia por lo cual se debe descubrir la zona.

Ejerza presión d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- ctada por arriba del nivel del corazón para que por gravedad vaya disminuyendo la hemorragia.

En ultima instancia...

Coloque hielo envuelto en un trapo o bolsa limpia alrededor de la zona afectada para cohibir la hemorragia. (crioterapia). Pero siempre:

Aplique un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- venda o lienzo ancho (no menor a 5cm) a 4 dedos de la herida.
- Se dan dos vueltas alrededor de la extremidad
- Se hace un nudo simple y se coloca una vara, lápiz etc. sobre el nudo y se realizan dos nudos más sobre el mismo.

- Se gira lentamente hasta cohibir la hemorragia.
- Se debe de soltar y volver a apretar cada 5 min.
- Trasladas a la persona inmediatamente al hospital.
- Si la hemorragia es interna o se sospecha que la persona puede presentar una hemorragia debido a la lesión que tuvo, se debe trasladar lo más rápido posible.

En caso de objetos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** r en el lugar donde se encuentre, se ejerce presión indirecta y se traslada. Si el objeto empalado se encuentra en el ojo se recomienda también vendar el otro ojo para evitar que se muevan los ojos y se lesione más.

Esquinces, luxaciones y fracturas.

Esguince: es la separación momentánea de las superficies articulares provocando la lesión o ruptura total o parcial de lo ligVión de los bordes de la articulación en movimientos suaves.

Luxación: Es el desplazamiento persistente de una superficie articular fuera de la cavidad o espacio que le contiene, causando pérdida de contacto entre los huesos de la articulación, lo que se conoce como dislocación. La **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** idas por movimientos rápidos en donde la articulación se fuerza demasiado en uno de sus movimientos normales o hace un movimiento anormal.

Los Signos y Síntomas de un esguince o luxación son:

- Rubor en la zona afectada.
- Dolor intenso**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- ncional progresiva.
 - Hipersensibilidad en la zona.
 - En el caso de la luxación se encuentra la pérdida de la morfología y ausencia
 - de salientes óseas normales. O presencia de bordes óseos anormales

Tratamiento.

- Colocar en reposo la articulación afectada.
- Enfriar la**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- es decir, un golpe directo que rompe la zona donde se efectúa o por trauma indirecto en donde el hueso se fractura debido a las fuerzas que se transmiten a lo largo del mismo desde el punto de impacto; o por torsión brusca.

Al haber una fractura por lo general existe daño y lesión en los tejidos blandos circundantes. Las fracturas son lesiones que por sí solas no comprometen la vida pero que si no se cuidan de la manera adecuada pueden empeorar y pueden causar inclusive la muerte del paciente, si estas van acompañadas de hemorragias arteriales o si comprometen el sistema nervioso.

Se dividen en:

- Fracturas cerradas: en las cuales el hueso no sale por la piel
- Fracturas abiertas: en donde el hueso sale y rompe la piel produciendo una herida abierta lo cual impl**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- rama verde: esta se da principalmente en niños debido a que sus huesos todavía no están calcificados completamente, el hueso no llega a romperse del todo

Los Signos y Síntomas son:

- Vdad de la zona.
- Crepitación de la zona afectada.
- Pérdida de la funcionalidad.

Tratamiento

- No mover al paciente.

- Si hay hemorragia cohibirla por presión indirecta y crioterapia además de cubrir la herida con una gasa, apósito o lienzo limpio.
- No tratar de acomodar el hueso roto
- Inmovilizar la fractura en la posición en que se encuentra para evitar mayor dolor y agravar la lesión.

Vendajes.

Los vendajes son procedimientos hechos con tiras de lienzo u otros materiales, con el fin de envolver una extremidad u otras partes del cuerpo humano lesionadas. Se usan principalmente en heridas, hemorragias, fracturas, esguinces, luxaciones, sujeción de apósitos, entablillados y dar apoyo a articulaciones.

Para realizar un vendaje existen diferentes reglas:

- La venda se debe colocar con el rollo de la venda hacia fuera de la zona que vamos a vendar. Antes de empezar cualquier vendaje se deben de dar dos vueltas de seguridad para que no se corra.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

- cercana al corazón a la más lejana para evitar que se corra.
- Siempre que vayamos a inmovilizar una zona debido a alguna lesión se hace incluyendo las articulaciones cercanas para evitar más daño y darle soporte.
- De ser posible evitar el vendar los dedos de pies y manos

-Vendaje circular o espiral:

Se usa para **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- superior de la extremidad procurando que las vueltas queden del mismo tamaño

-Vendaje en espiga:

- Se utiliza paV otra hacia abajo formando una serie de "equis" conforme va avanzando procurando que la línea que forman los cruces quede recta para ejercer presión sobre esa zona.

-Vendaje en ocho o tortuga:

- Se utiliza en las articulaciones (tobillo, rodilla, hombro, codo, muñeca), ya que permite tener una cierta movilidad. Se coloca la articulación ligeramente flexionada. Se dirige la venda de forma alternativa hacia arriba y después hacia abajo, de forma que en la parte posterior la venda siempre pase y se cruce en el centro de la articulación.
- Dependiendo el movimiento que queremos evitar es la zona en donde se colocara el cruce de la venda.

-Cabestrillo:

Se utiliza para sostener la mano, brazo o antebrazo en caso de heridas, quemaduras, fracturas, esguinces y luxaciones. Se dan dos vueltas de seguridad en el brazo afectado y se coloca la venda hacia la mano **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- de la víctima ligeramente oblicuo, es decir que la mano quede más alta que el codo.

-Vendaje para la cabeza o capelina:

Se inicia efectuando dos vueltas circulares de seguridad en sentido horizontal alrededor de la cabeza. Despu**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- s personas).

Para la inmovilización de alguna extremidad fracturada se pueden utilizar revistas, almohadas, cartón, maderV

13. Subprograma de Auxilio

13.1. Objetivos

Objetivos

Le compete a las Brigadas De Emergencia y primordialmente al Responsable General, evaluar la decisión de solicitar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** los recursos de emergencias.

Objetivos del Plan

- Efectuar las acciones de auxilio, en caso de que se produzca un siniestro en el inmueble. Concertar con **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- e auxilio se divide en los grupos de actividades y tareas de trabajo a realizar en una situación de alto riesgo, siniestro o desastre.

13.2. Fase de Alerta

13.2.1. Accionamiento del Comité Interno de Protección Civil y Plan de Evacuación

Accionamiento del Comité Interno de Protección Civil

Al presentarse la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** na desempeñando la función para la que fueron capacitadas y previa practica en los simulacros.

1º.- Accionamiento del Plan de Evacuación de la Obra

Cada uno de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** se han practicado en los ejercicios de simulacros.

Procedimiento de Plan de Evacuación y Repliegue

De acuerdo a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- (Coordinador general), apoyado por todos los integrantes del Comité Interno de Protección Civil.

La evacuación del inmueble sólo debe llevarse a cabo en los siguientes casos:

- Explosión.
- Incendio que no pueda ser controlado por la brigada interna.
- Fuga de material volátil (durante el sismo no es recomendable evacuar, preferentemente debemos mantenernos en lugares seguros).
- Simulacros programados
- Circunstancias diversas que determine la Coordinación General

2º.- Responsabilidad

Que el personal que ocupa las instalaciones en la Obra conozca los procedimientos a seguir en caso de siniestro o acciones hostiles que hagan necesaria la evacuación parcial o total.

13.3. Procedimientos de salvamento

13.3.1. Caída a red tipo horca



Equipamiento de salvamento :

Se deberá disponer en la obra de barras de acero corrugada de 2,00 m. de longitud con uno de los extremos doblado en gancho cuya finalidad es la de acercar la red al borde del forjado, con el objeto de rescatar al accidentado.

Actuaciones para el salvamento :

1º- Observar el estado del accidentado, para actuar en consecuencia:

Estado del accidentado crítico:

- Mantener la calma a su alrededor.

Avisar a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- to frío, lluvia, nieve o existe peligro de caída de objetos sobre el accidentado deberá en cualquier caso rescatarse siguiendo las instrucciones que se indican más abajo.

Estado del accidentado leve:

- Mantener la calma a su alrededor.
- Calmar al accidentado y tratar de que no se mueva hasta que procedamos a su rescate siguiendo las instrucciones que se indican más abajo.

2º- Proceder a su rescate siguiendo el orden siguiente:

- Evitar que los compañeros actúen en el rescate de modo impulsivo y por su cuenta.
- Aproximarse al borde del forjado que quede más próximo al accidentado.

Retirar las barandas si las hay. Si observa que tiene riesgo de caída, deberá utilizar un arnés de seguridad y s**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- uar con las actividades.

3º- Actúe después del salvamento siguiendo estas instrucciones :

- Si el accidentado presenta heridas, lesiones, fracturas, taquicardia, palpitaciones, dolor de pecho o cualquier otro síntoma deberá ser trasladado de inmediato a un centro médico para su reconocimiento.
- Aprovechar el efecto sociológico beneficioso de protección, provocado por la red de horca en el incidente para sacar la máxima rentabilidad preventiva de la experiencia sobre el equipo humano de la obra.

13.3.2. Caída a red de seguridad bajo forjado



Caída a red de seguridad bajo forjado

Subprograma de Auxilio: Procedimientos de salvamento

Programa de
Protección Civil

Equipamiento de salvamento:

Se deberá disponer **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o en caso necesario y proceder a su salvamento.

Actuaciones para el salvamento:

En este tipo de Redes, e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

1º- Observar el estado del accidentado, para actuar en consecuencia :

Estado del accidentado crítico:

- Mantener la calma a su alrededor.

Avisar a los equipos de Emergencia (Bomberos, Ambulancia, etc.) indicando claram **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- en cualquier caso rescatarse siguiendo las instrucciones que se indican más abajo.

Estado del accidentado leve:

- Mantener la calma a su alrededor.
- Calmar al accidentado y tratar de que no se mueva hasta que procedamos a su rescate siguiendo las instrucciones que se indican más abajo.

2º- Proceder a su rescate siguiendo el orden siguiente :

Evitar que los c **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- nos a que el accidentado salga de la red y acceda al forjado.
- Una vez a salvo, comprobar el estado de la misma, con el objeto de sustituirla si fuera necesario antes de continuar con las actividades.

3º- Actúe después del salvamento siguiendo estas instrucciones :

Si el acc **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- el efecto sociológico beneficioso de protección, provocado por la red en el incidente para sacar la máxima rentabilidad preventiva de la experiencia sobre el equipo humano de la obra.

13.3.3. Caída con arnés de seguridad



Caída con arnés de seguridad

Subprograma de Auxilio: Procedimientos de salvamento

Programa de
Protección Civil

Equipamiento de salvamento:

Se deberá disponer en la obra de cuerdas para salvamento, con el objeto de poder ser arrojado al acci**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Actuaciones para el salvamento:

Cuando un trabajaV punto accesible del forjado con posibilidades de rescate y con riesgo de golpearse contra partes salientes de los paramentos si trata de realizar movimientos inadecuados o actúa precipitadamente.

1º- Observar el estado del accidentado, para actuar en consecuencia :

Estado del accidentado crítico:

- Mantener la calma a su alrededor.
- Avisar a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- instrucciones que se indican más abajo.
 - Si hace viento frío, lluvia, nieve o existe peligro de caída de objetos sobre el accidentado deberá en cualquier caso rescatarse siguiendo las instrucciones que se indican más abajo.

Estado del accidentado leve:

- Mantener la calma a su alrededor.
- Calmar al accidentado y tratar de que no se mueva hasta que procedamos a su rescate siguiendo las instrucciones que se indica más abajo.

2º- Proceder a su rescate siguiendo el orden siguiente :

- Evitar que los compañeros actúen en el rescate de modo impulsivo y por su cuenta.
- Aproximarse a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- tado. En caso contrario deberá ser lazado por los brazos, con objeto de acercarlo.
 - Ayudar con las manos a que el accidentado acceda al forjado.
 - Una vez a salvo, comprobar el estado del arnés y línea de vida, con el objeto de sustituirla si fuera necesario antes de continuar con las actividades.

3º- Actúe después del salvamento siguiendo estas instrucciones :

Si el accidentado presenta heridas, lesiones, fracturas, taquicardia, palpitaciones, dolor de pecho, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- el efecto sociológico beneficioso de protección, provocado por la red en el incidente para sacar la máxima rentabilidad preventiva de la experiencia sobre el equipo humano de la obra.

13.4. Procedimientos específicos

13.4.1. Procedimientos en caso de fracturas de la columna vertebral



Cuando se observa indicios de fractura en la columna vertebral, deberá siempre inmovilizarse al

accidentado. Actuando de igual manera en caso de dudas sobre el alcance o gravedad.

Las actuaciones a seguir en tales circunstancias son las siguientes :

- a) Evitar cualquier **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** hogarse.

En principio nunca hay que tratar de trasladar al herido, ya que puede ser fatal. Deberá llamarse a una ambulancia.

No obstante si es cuestión de vida o muerte y *solo por esa circunstancia* deberemos trasladar al herido, siguiendo antes las siguientes observaciones :

- a) Colocar los brazos doblados sobre el cuerpo.
b) Dos persona **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tamente sobre una camilla rígida y dura. Si no se tiene, improvisarla.
e) Colocar un rollo de ropa en la región lumbar y hombros del lesionado.
f) Sujetar con ligaduras para que quede inmóvil durante el transporte y tapanlo con una manta.

13.4.2. Procedimientos en caso de heridas



Se trata sin duda del accidente más frecuente, y suelen ser causados normalmente por el mal uso o uso indebido de elementos de corte, manipulación de piezas cortantes, etc.

La forma correcta de curar una herida en un accidentado es la siguiente:

- 1) El socorrista deberá lavarse las manos y desinfectárselas posteriormente con alcohol.
- 2) Hervir las pinza **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** celará la herida con mercurocromo (mercromina). Después se colocará una gasa por encima y un apósito - siempre que sea posible (sino sangra o rezuma)- es mejor dejarla al aire libre.

No obstante, si observamos aparentemente que la herida reviste gravedad, deberemos proceder del siguiente modo:

- 1) Con carácter ge **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ente cubrirlas y trasladar al lesionado echado boca arriba con las piernas flexionadas. No olvide que bajo ninguna circunstancia deberá dar de beber a estos heridos.

13.4.3. Procedimientos en caso de hemorragias



La hemorragia es la pérdida de sangre por rotura de una arteria o vena importante. Para determinar si la rotura es de una arteria o vena observaremos lo siguiente:

- a) Si la sangre es roja y sale en forma intermitente es de una *arteria*.
- b) Si la sangre es oscura y sale en forma continua, es de una *vena*. Debemos tener en cuenta estas diferencias, y actuar en consecuencia:

1. Las hemorragias venosas se cohiben siempre por compresión directa o colocando un vendaje sobre la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** as arteriales importantes hay que recurrir primeramente a la compresión y en último extremo, al torniquete.

En caso de tener que recurrir a un torniquete, deberá antes saber:

- a) Este debe ser coloVr un vendaje compresivo (tal como hemos descrito) y elevar la extremidad afecta.

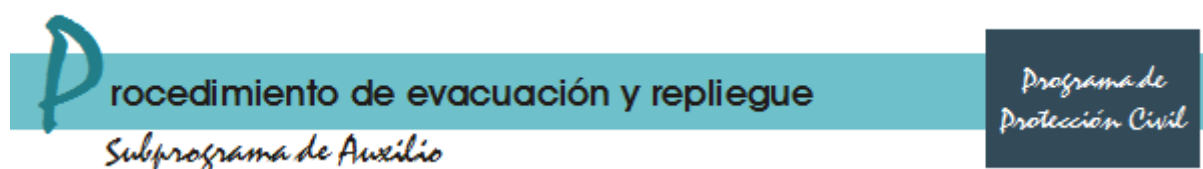
13.4.4. Procedimientos en caso de quemaduras



Cuando se produzcan quemaduras en alguna parte del cuerpo, deberá procederse del siguiente modo :

- a) Si observamos que la quemadura es poco extensa y la piel está roja, espolvorear con polvos antisépticos y vigilar uVentación oportuna.
- c) En las quemaduras graves la piel está carbonizada y el resto más o menos atacado. No es frecuente por las funciones desarrolladas en un puesto de trabajo de oficinas que tales quemaduras tengan lugar, pero si por las causas que fuesen tuvieran lugar, deberán seguirse estas normas:
 - c1) No desnudar al quemado ni aplicar ningún producto en las quemaduras.
 - c2) Envolver la zona quemada con una tela esterilizada.
 - c3) Calmar su angustia (calmantes), cubrirle con mantas.
 - c4) Transportarle al centro sanitario más próximo, con urgencia.

13.5. Procedimiento de evacuación y repliegue



Normas generales de evacuación

- Mantener la calma y evitar el pánico; salir sin correr ni gritar.
- No entrar nun**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- vía de evacuación más rápida y segura.
 - Hacerse ver, en caso de no poder salir del lugar en que se encuentra.

- Seguir las instrucciones del personal que se encargue de la evacuación.

2º

Procedimiento de evacuación y repliegue

Desalojo de la zona de trabajo

En caso de darse la ALARMA DE EVACUACIÓN, se debe de actuar de la siguiente forma:

Cerrar las llaves **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- Cierre de todos los que han de evacuar el lugar.

En la parte de oficinas, quien salga el último debe cerrar la puerta (sin llave).

3º

Procedimiento de evacuación y repliegue

Reunirse en la zona de seguridad asignada

- En caso de evacuación, deberá dirigirse al punto de encuentro predeterminado siguiendo los recorridos de evacuación señalados (carteles verdes de salida) y las instrucciones del personal de actuación contra emergencias y brigada de Evacuación.

Recuerde: Al ser evacuado deberá obligatoriamente acudir a la Zona de Seguridad asignada.

- Deberá permanecer en el mismo hasta el recuento de personal y que se les notifique la disolución.

13.6. Programa de emergencia en caso de incendio

P

rograma de emergencia en caso de incendio

Subprograma de Auxilio

Programa de
Protección Civil

1º

Programa de emergencia en caso de incendio

Ante un incendio, tratar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**ificarlo.

2º

Programa de emergencia en caso de incendio

Como norma general: primero alertar y luego intervenir.

3º

Programa de emergencia en caso de incendio

Intentar apagar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** dio equipadas si éstas ya estuvieran insertadas en la obra.

4º

Programa de emergencia en caso de incendio

Mantener la serenidad y obrar con actuaciones firmes, sabiendo siempre lo que se hace. A ser posible nunca actuar sólo.

5º*Programa de emergencia en caso de incendio*

Vigilar y proteger la retirada para caso necesario. Estar atentos ante la posibilidad de verse envuelto súbitamente por las consecuencias del fuego .

Si es preciso **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- El humo o por el fuego tumbarse en el suelo. Tratar de localizar tejidos (de algodón, nunca de fibra artificial), humedecerlos en agua. Si es posible acercarse a la ventana o hueco de la misma y solicite ayuda; hacer lo posible por ser visto u oído.

6º*Programa de emergencia en caso de incendio*

En caso de Talleres o almacenes en la Obra: antes de abrir una puerta: tocarla con la mano; si está caliente, no abrirla. Si e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** encuentra.

7º*Programa de emergencia en caso de incendio*

Ante una gran presencia de humo en un recinto cerrado (almacén, taller), romper las ventanas selladas o con candado. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

8º*Programa de emergencia en caso de incendio*

El pánico es un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** onvienen detectar aquellas personas proclives a los ataques de pánico.

9º*Programa de emergencia en caso de incendio*

El **Responsable del Inmueble**, acudirá a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** tección Civil, se utilizarán los medios de extinción previstos.

10º*Programa de emergencia en caso de incendio*

Si no se puede controlar se alerta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ce mayores dimensiones.

11º*Programa de emergencia en caso de incendio*

Acudir al punto de encuentro p **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** rmar la evacuación segura y efectuar el recuento de personal.

Protocolo notificación Emergencia
Actuación con carácter general en situaciones de emergencia

Incendio

Se NOTIFICA la presencia de un incendio y solicita la intervención de:

Emergencias de Protección Civil	
Bomberos	X
Asistencia sanitaria	
Guardia Nacional	
Policía	

El fuego provocado ha sido a causa de:	
Víctimas (personas afectadas o en peligro):	
Circunstancias que pueden afectar la evolución del suceso:	
Las medidas de emergencia interior adoptadas y previstas son:	
Las medidas de apoyo exterior necesarias para el control del accidente y la atención de los afectados son:	Bomberos
Observaciones:	

Persona de contacto:	
Punto de encuentro y recepción de los servicios de emergencia:	
Teléfono de contacto:	

13.7. Programa de emergencia en caso de sismo

Programa de emergencia en caso de sismo
Subprograma de Auxilio

Programa de Protección Civil

1º

Programa de emergencia en caso de sismo

Durante su ocurrencia **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ierta resistencia estructural; alejarse de los puntos en los que pueda ser previsible la caída de objetos suspendidos o ubicados en altura.

2º

Programa de emergencia en caso de sismo

No utilizar el ascens**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** quedar atrapado en su interior.

3º

Programa de emergencia en caso de sismo

Si se encuentra en el exteVno situarse bajo la copa de grandes árboles o en la línea de su posible caída.

4º

Programa de emergencia en caso de sismo

Procurar no acercarse ni penetrar en la obra ni en edificios dañados. El peligro mayor por caída de escombros, revestimientos, cristales, etc., está en la vertical de las fachadas.

5º

Programa de emergencia en caso de sismo

Los terremotos suelen producir en ocasiones pánico en las personas. Si se tiene entereza, tranquilizar al resto de los presentes y en particular a aquellas personas con mayor pánico que puedan inducirlo sobre el colectivo.

6º

Programa de emergencia en caso de sismo

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

o es peligroso y además dificultará las labores de rehabilitación.

7º

Programa de emergencia en caso de sismo

Si la gravedad de las consecuencias así lo aconseja, el Coordinador General declarará alguno de los niveles de respuesta previstos:

- Conato de emergencia
- Emergencia Parcial
- Emergencia General

8º

Programa de emergencia en caso de sismo

El Responsable del Inmue**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

9º

Programa de emergencia en caso de sismo

Acudir al punto de encuentro para confirmar la evacuación segura y efectuar el recuento de personal.

13.8. Programa y llenado de reporte en caso de amenaza de bomba

1º Programa y llenado de reporte en caso de amenaza de bomba
Subprograma de Auxilio

Programa de Protección Civil

1º Programa en caso de amenaza de bomba

Ante un conato de aviso de Bomba, deberá mantenerse la calma y la serenidad, y comunicar la acción al *Responsable del Inmueble*, el cual Evaluará la situación y adoptará las medidas oportunas.

2º Programa en caso de amenaza de bomba

Solicitar directamente la presencia de la Ayuda Externa (Policía).

3º Programa en caso de amenaza de bomba

Recabar y tratar de conseguir la máxima información posible dada por teléfono o por carta, al objeto de poder facilitarla **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

- voz.
- Cualquier pista puede ser vital de cara a una posible identificación del delincuente.

4º Programa en caso de amenaza de bomba

El *Responsable del Inmueble* **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** inmediatamente a los Equipos de Evacuación, dando la voz de Alarma, para la evacuación de la obra.

Protocolo notificación Emergencia
Actuación con carácter general en situaciones de emergencia

Aviso de Bomba

Se NOTIFICA la situación de un aviso de bomba:

Fecha:	
Hora:	
Duración:	
Voz Masculina / Femenina / Infantil del Delincuente:	
Nº estimado de delincuentes que han	

podido intervenir en el comunicado:	
Observaciones:	

Si es posible hacer las siguientes preguntas:

¿Cuándo estallará la bomba?	
¿Dónde se encuentra colocada?	
¿Qué aspecto tiene la bomba?	
¿Qué desencadenará la explosión?	
¿Colocó la bomba Vd. mismo?	
¿Por qué, que pretende?	
¿Pertenece a algún grupo terrorista?	

Texto exacto de la amenaza:	
------------------------------------	--

Voz del comunicante:

Tranquila	
Excitada	
Enfadada	

Tartamuda	
Normal	
Jocosa	

Fuerte	
Suave	
Susurrante	

Clara	
Gangosa	
Nasal	

Con acento extranjero	
Con acento nacional	

Si la voz del delincuente le resulta familiar diga qué le recuerda o a quién se parece:	
Observaciones:	

Sonidos de fondo:

Ruidos de la calle	
Maquinaria	

Música	
Cafetería	
Oficina	
Animales	
Cabina telefónica	
Telefonía IP (<i>interferencias Skype o Yuliop, etc.</i>)	

Lenguaje de la amenaza:

Correcto	
Vulgar	
Incoherente	
Mensaje leído	
Mensaje grabado	

Datos del Receptor de la amenaza:	
Punto de encuentro y recepción de la Policía:	
Teléfono de contacto:	

14. Subprograma de restablecimiento

14.1. Evaluación de daños

14.1.1. Coordinación de acciones de recuperación

Se contemplan todas aquellas acciones de revisión y análisis en las condiciones físicas interna y externas de la obra, y de la sal**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s seguras condiciones posibles.

En esa consideración, se deberá proceder a la revisión, por parte de especialistas, de las estructuras de la edificación, particularment**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** se encuentren desprendidos o posiciones inseguras que facilite su caída y como consecuencia otro siniestro.

Revisión: elemento	Estado actual	Tiempo de Reestructuración	Observaciones Propuesta de rehabilitación
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			

Una vez concluida la revisión **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** retorne a su lugar, o en su caso se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo.

14.1.2. Daños a las personas

Se muestra a continuación, toda la información referente a la **Evaluación de Daños**, correspondiente a los Daños causados a las personas.

Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios

Se manifiesta en este **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
de Incendios (*):

(*). Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Recopilación del Informe aportado por la Brigada de Primeros Auxilios

Se manifiesta en este **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

(*). Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Recopilación del Informe aportado por la Brigadas de Evacuación de Inmueble

Se manifiesta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
mueble (*):

(*). Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Recopilación del Informe aportado por la Brigadas de Comunicación y alertamiento

Se manifiesta en este apartado el resumen del informe aportado por la Brigada de
Comunicación y alertamiento (*):

(*). Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Relación de personas de la empresa afectados por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos

Relación de visitantes afectados por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos

Relación de personas ajenas a la actividad de la empresa (fuera de la empresa) y afectados por el siniestro	Edad	Daños Causados	Lesión causada	Motivos

Conclusiones:

A partir de los datos anterior **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ientes conclusiones que se consideran como vinculantes

14.1.3. Daños al medio ambiente

Se muestra a continu **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios
Se manifiesta en PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO te de Incendios (*):
(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Afección	Estimación del PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	Adopción de medidas reparadoras Si/No	Medidas Adoptadas	Motivos causantes
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			

	ño causado			

Conclusiones:

A partir de los datos anteriores **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

14.1.4. Daños estructurales al edificio

Se muestra a continuación, t**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
encia de la estructura del inmueble.

Recopilación del Informe aportado por la Brigada Prevención y Combate de Incendios
Se manifiesta en este PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
(*) Una copia del Informe aportado se adjunta a este Informe de Evaluación de Daños

Afección de la estructura	Estimación del Daño causado	Operativo Si/No	Motivos causantes	Observaciones

Conclusiones:

A partir de los datos anteriores, de las investigaciones realizadas y del análisis de los hechos acaecidos, se recopilan **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
onclusiones que se consideran como vinculante.

14.2. Reinicio de actividades

14.2.1. Reconstrucción inicial

A continuación se expresa Vnálisis Costo-Beneficio que estas representan.

Relación de Estrategias propuestas	Análisis Costo / Beneficio	
Contratar otro p PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO telefonía		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		

Cada una de ellas se adjunta un informe de recomendaciones claras y concisas a la Dirección, indicando los tiempos realistas de aplicación de las mismas y la fecha de elaboración.

Contratar otro proveedor de servicios de telefonía	Tiempo realista: horas	Fecha:
Informe de "Recomendaciones para la Dirección"		
Disponer de dos proveedo PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • ón se pueden considerar despreciables.		
Propuesto por:	VºBº:	Aprobado por:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Estrategia analizada 2ª:	Tiempo realista:	Fecha:
Informe de "Recomendaciones para la Dirección"		
Propuesto por:	VºBº:	Aprobado por:

Fecha:	Fecha:	Fecha:
--------	--------	--------

Estrategia analizada 3ª:	Tiempo realista:	Fecha:
<i>Informe de "Recomendaciones para la Dirección"</i>		
Propuesto por:	VºBº:	Aprobado por:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Estrategia analizada 4ª:	Tiempo realista:	Fecha:
<i>Informe de "Recomendaciones para la Dirección"</i>		
Propuesto por:	VºBº:	Aprobado por:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Estrategia analizada 5ª:	Tiempo realista:	Fecha:
<i>Informe de "Recomendaciones para la Dirección"</i>		

Índice general

1. Antecedentes	2
1.1. Teléfonos de emergencia	2
1.2. Organigrama del Comité de Protección Civil en obra	2
1.3. Comité de Protección Civil	3
1.3.1. Acta constitutiva del Comité de Protección Civil	3
1.3.2. Coordinador General	5
1.3.3. Responsable del Inmueble	5
1.3.4. Jefe de la Unidad Interna	6
1.3.5. Personal operativo de la Unidad Interna de Protección Civil	7
1.3.6. Brigada de Prevención y Combate de Incendios	7
1.3.7. Brigada de Primeros Auxilios	10
1.3.8. Brigada de Evacuación del Personal	12
1.3.9. Brigada de Comunicación y Alertamiento	14
1.4. Carta presentación	16
1.5. Carta de compromiso	16
1.6. Liderazgo, Administración y Compromiso Directivo	17
1.7. Carta de responsabilidad por parte del D.R.O. (Director Responsable de Obra)	19
1.8. Solicitud de aprobación del Programa Especial de Protección Civil para obra en proceso	20
1.9. Carta de corresponsabilidad	21
2. Introducción	22
2.1. Marco Jurídico	22
2.2. Cuestionario de autodiagnóstico	22
3. Subprograma de prevención	25
3.1. El Comité Interno para Protección Civil	25
3.1.1. Disposiciones Generales	25
3.1.2. Objetivo	25
3.2. Formación del Comité Interno de Protección Civil para obra en proceso	26
3.2.1. Acta constitutiva del Comité Interno de Protección Civil	26
3.2.2. Funciones del Comité Interno de Protección Civil	27
3.2.3. Funciones del Coordinador General y suplente	28
3.2.4. Funciones del Jefe de piso, de planta o área	28
3.2.5. Organigrama	29
4. Vulnerabilidad	30
4.1. Localización del inmueble	30
4.1.1. Croquis de ubicación en plano geológico tipo suelo	30
4.1.2. Croquis de ubicación en plano geológico profundidad estrato resistente	30
4.1.3. Croquis de ubicación del inmueble	31
4.1.4. Croquis de vías de comunicación	31
4.2. Análisis General urbano del entorno	32
4.2.1. Descripción del estado actual del lugar donde se va a ejecutar la obra	32

4.2.2. Condiciones de los accesos y vías de acceso a la obra	32
4.2.3. Líneas eléctricas aéreas en tensión	32
4.2.4. Conducción Subterráneas	33
4.2.5. Estado de las colindancias	33
4.2.6. Interferencia con otras edificaciones	33
4.2.7. Presencia de tráfico vehicular y peatones	34
4.2.8. Condiciones climáticas y ambientales	34
4.2.9. Condiciones Topográficas	35
4.2.10. Superficie del área de la obra (m2), lindes y linderos	35
4.2.11. Estudio de Mecánica de Suelos	35
4.2.12. Contaminación del terreno	36
4.2.13. Trabajos en el interior de cauces de ríos o en el mar	36
4.2.14. Trabajos en los conos de aproximación a las pistas de aterrizaje de los aeropuertos	36
4.2.15. Trabajos en zonas de montaña	36
4.2.16. Trabajos en carreteras o vías de ferrocarril en servicio	37
4.2.17. Trabajos próximos a carreteras o a vías de ferrocarriles	37
4.2.18. Trabajos en obras que se encuentran insertas en el ámbito de un centro de trabajo y éste mantiene su actividad o están afectadas por actividades de otras empresas	38
4.3. Análisis externo	38
4.3.1. Croquis del análisis general de su entorno natural	38
4.3.2. Croquis de localización riesgos externos a 500 metros	39
4.3.3. Croquis de localización recursos externos	39
4.4. Análisis Interno	40
4.4.1. Programa de Obra: - Diagrama de Gantt	40
4.4.2. Ítems por Ruta Crítica	41
4.4.3. Análisis del Inmueble	41
4.4.4. Estructura	41
4.4.5. Suelos, paredes y techos de los locales	41
4.4.6. Estabilidad y solidez	42
4.4.7. Instalaciones de suministro y reparto de energía	42
4.4.8. Vías y salidas de emergencia	42
4.4.9. Vías de circulación y zonas peligrosas	43
4.4.10. Muelles y rampas de carga	43
4.5. Evaluación y análisis de los riesgos durante la ejecución de la obra ante fenómenos perturbadores	44
4.5.1. Metodología de evaluación de riesgos ante fenómenos perturbadores	44
4.5.2. Manejo manual de cargas	45
4.5.3. Trabajo con exposición al sol, en épocas de calor	47
4.5.4. Movimientos de tierras, excavaciones, pozos, trabajos subterráneos y túneles	49
4.5.5. Operaciones con riesgo de -Caídas de altura-	50
4.5.6. Operaciones con riesgo de -Caídas de objetos-	50
4.5.7. Uso de explosivos	51
4.5.8. Exposición a agentes químicos o biológicos	52
4.5.9. Otros fenómenos perturbadores	53
4.6. Reducción de la vulnerabilidad	54
4.6.1. Con carácter general	54
4.6.2. Vías de escape en el interior del edificio	54
4.6.3. Espacio de trabajo	54
4.6.4. Iluminación	55
4.6.5. Temperatura	55

4.6.6. Ventilación	55
4.6.7. Exposición a riesgos particulares	55
4.6.8. Detección y lucha contra incendio	56
4.6.9. Mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza	56
4.6.10. Primeros auxilios	56
4.6.11. Emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación	56
4.6.12. Manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares	57
4.6.13. Mantenimiento, control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores	57
4.6.14. La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata de materias o sustancias peligrosas	57
4.6.15. El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros	58
4.6.16. La recogida de los materiales peligrosos utilizados	58
4.6.17. La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos	58
4.6.18. Fuego en el recinto de la obra	58
4.7. Determinación de zonas de riesgo	59
4.7.1. Plano de localización zonas de mayor y menor riesgo interno	59
4.7.2. Plano de localización de zonas de seguridad	59
4.8. Plano de rutas de evacuación	60
4.9. Evaluación general y diagnóstico	60
5. Brigadas	63
5.1. Formación de Brigadas	63
5.1.1. Características que deben tener los brigadistas	63
5.1.2. Colores sugeridos para la identificación de brigadas	63
5.1.3. Funciones generales de los brigadistas	63
5.1.4. Función y actividad de la Brigada de Prevención y Combate contra Incendios	64
5.1.5. Función y actividad de la Brigada de Primeros Auxilios	66
5.1.6. Función y actividad de la Brigada de Evacuación	68
5.1.7. Función y actividad de la Brigada de Comunicación	69
6. Capacitación	72
6.1. Objetivos	72
6.2. Cronograma	72
6.3. Bitácora del programa de capacitación	72
6.3.1. Capacitación de las Brigadas	72
6.3.2. Programa de capacitación de la Brigada de Prevención y Combate de Incendios	74
6.3.3. Programa de capacitación de la Brigada de Primeros Auxilios	75
6.3.4. Programa de capacitación de la Brigada de Evacuación	76
6.3.5. Programa de Capacitación de la Brigada de Comunicación	76
6.3.6. Programa de capacitación para todo el Personal	77
6.3.7. Otras actuaciones de Capacitación e Información	78
7. Seguridad en la obra	80
7.1. Manual de -Requisitos de seguridad, higiene y ecología-	80
7.1.1. Política de seguridad, higiene y ecología	80
7.1.2. Reglas generales de seguridad, higiene y ecología	80
7.1.3. Acceso a la obra y sus instalaciones	81
7.1.4. Lineamiento para chóferes	81
7.1.5. Uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en la obra	82
7.1.6. Permisos de seguridad	83

7.1.7. Análisis de trabajo seguro	83
7.1.8. Reporte de accidente e incidentes	84
7.1.9. Trabajos en alturas y uso de escaleras y andamios	84
7.1.10. Trabajos en caliente	87
7.1.11. Trabajos en espacios confinados	88
7.1.12. Manejo y disposición de residuos peligrosos	88
7.1.13. Manejo y disposición de residuos no peligrosos	89
7.1.14. Respuesta a emergencias	89
7.2. Colores sugeridos para la identificación de brigadas	90
7.3. Funciones generales de los brigadistas	90
8. Señalización	92
8.1. Señalización	92
8.2. Planos de señalización	97
9. Combate de Incendios	98
9.1. Equipo de prevención y combate contra incendios	98
9.2. Planos de ubicación de equipos contra incendios	99
10. Mantenimiento	100
10.1. Programa de Mantenimiento	100
10.1.1. Tipo de mantenimiento	100
10.1.2. Programa preventivo	100
Sistema de comunicación de alarma	100
Extintores de incendio	101
10.1.3. Programa correctivo	101
Realización de las Inspecciones a la estructura del edificio	101
Realización de las Inspecciones a las instalaciones de acuerdo con la normativa vigente	107
10.1.4. Mantenimientos de los extintores	109
11. Simulacros	110
11.1. Cronograma y Bitácora de simulacro	110
11.2. Procedimientos e instructivos para simulacros	110
11.3. Evaluación de los simulacros	113
11.4. Evaluación de las Brigadas de Emergencias	115
11.5. Evaluación del personal que labora en la obra	116
12. Subprograma de primeros auxilios	117
12.1. Equipo de primeros auxilios	117
12.2. Manual de primeros auxilios	118
13. Subprograma de Auxilio	123
13.1. Objetivos	123
13.2. Fase de Alerta	123
13.2.1. Accionamiento del Comité Interno de Protección Civil y Plan de Evacuación	123
13.3. Procedimientos de salvamento	124
13.3.1. Caída a red tipo horca	124
13.3.2. Caída a red de seguridad bajo forjado	125
13.3.3. Caída con arnés de seguridad	125
13.4. Procedimientos específicos	126
13.4.1. Procedimientos en caso de fracturas de la columna vertebral	126
13.4.2. Procedimientos en caso de heridas	127
13.4.3. Procedimientos en caso de hemorragias	127
13.4.4. Procedimientos en caso de quemaduras	128
13.5. Procedimiento de evacuación y repliegue	128
13.6. Programa de emergencia en caso de incendio	129
13.7. Programa de emergencia en caso de sismo	131

13.8. Programa y llenado de reporte en caso de amenaza de bomba	133
14. Subprograma de restablecimiento	136
14.1. Evaluación de daños	136
14.1.1. Coordinación de acciones de recuperación	136
14.1.2. Daños a las personas	136
14.1.3. Daños al medio ambiente	138
14.1.4. Daños estructurales al edificio	139
14.2. Reinicio de actividades	139
14.2.1. Reconstrucción inicial	139
14.2.2. Reunión de Planificación de vuelta a la normalidad	142
Índice general	143